

**GESTIÓN POR LA CALIDAD: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**



Compiladores

Emma Zulay Delgado Saeteros
Belinda Marta Lema Cachinell
Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Autores

Idalberto Senú González
María Nitza Bonne Galí

**GESTIÓN POR LA CALIDAD: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**GESTIÓN POR LA CALIDAD: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Compiladores

Emma Zulay Delgado Saeteros
Belinda Marta Lema Cachinell
Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Autores

Idalberto Senú González
María Nitza Bonne Galí

GESTIÓN POR LA CALIDAD: UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ISBN: 978-9942-7223-3-1



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISBN: 978-9942-7223-3-1 (Electrónico) [Buscar ISBN](#)

Nro. 1. Primera Edición

Guayaquil, República del Ecuador; 2024

Compiladores:

Emma Zulay Delgado Saeteros
Belinda Marta Lema Cachinell
Alejandro Nicolás Lema Cachinell

Autores(as):

Idalberto Senú González
Roger Pérez Matos
Yudith González Díaz
Lisset Bandera Sosa
Nadina Travieso Ramos
Lisset Bandera Sosa
Abdiel Jover Capote
María Myrna Castillo Rodríguez
Roger Wigberto Pérez Matos
Ediltrudis Panadero de la Cruz
Odalys Piña Batista
Yusmaika Rodríguez Hernández
Maribel Asín Cala
Fidel Fuentes Neira
Virgen Arelys Ferrer Miyares.
Claudia Torres Avilés

María Nitza Bonne Gali
Owen Renato Amable Rivas
David Cambara González
Isolina Vergara Vera
Irela Yolaidys Pérez Andrés
Arelis Abalos Rodríguez
Rosa María Pérez Silva
Maribel Ferrer Vicente
María Julia Rodríguez Saif.
Ana Celia Matarán Torres
Yuneysi Peña Hernández
Zeiker Quintana Ivonnet
Yamicel Fuentes Bravo
Juana María Cubela González
Alexander Torres Quiñones

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL CON CONDICIÓN UNIVERSITARIO. Dirección de Investigación

Tungurahua 705 entre Velez y Luque; Guayaquil, República del Ecuador. Teléfonos: 04- 3 709910, Ext: 9130 – 9131 – 9132
e-mail: admisiones.uf@formacion.edu.ec
Sitio web: <https://formacion.edu.ec/uf/>

Comité de Arbitraje Externo:



https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion

Con el apoyo de:



<https://www.uo.edu.cu>



<https://www.acvec.net/site/>

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo

Corrección de estilo: Ana Riera

Impresión digital y puesta en línea: Samuel Alejandro Zambrano Rondón

El texto original de los reportes consignados para su aparición en esta publicación fue sometido a un proceso de revisión por el Comité organizador de CICO y de acuerdo con la normativa que rige el proceso de evaluación para producción de literatura científica en REDIGEC, con circunscripción en la República del Ecuador.

Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico. E-mail: acvenisproh@gmail.com

*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/publications/policy_guidelines_oa_sp_reduced.pdf

Distribución gratuita. Fines educativos y culturales. Publicación ON LINE de acceso abierto y gratuito

LISTA DE AUTORES

CAPÍTULO I: GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESO PARA EL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECCIÓN 1:

*Dr.C. María Nitza Bonne Galí.
Dr.C. Roger Pérez Matos
MS.c. Owen Renato Amable Rivas*

SECCIÓN 3:

*Dr.C. Lisset Bandera Sosa
Dr.C. Isolina Vergara Vera
Dr.C. Idalberto Senú González*

SECCIÓN 5:

*Dr.C. Arelis Abalos Rodríguez
MSc. Abdiel Jover Capote
Dr.C. Rosa María Pérez Silva*

SECCIÓN 2:

*Dr.C. Yudith González Díaz
Dr.C. Idalberto Senú González
Ing. David Cambara González*

SECCIÓN 4:

*Dr. C. Nadina Travieso Ramos
Dr. C. Irela Yolaidys Pérez Andrés
Dr.C. Lisset Bandera Sosa*

CAPÍTULO II: LOS PROCESOS SUSTANTIVOS EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

SECCIÓN 1:

*Dr. C. María Myrna Castillo Rodríguez
Dr. C. Maribel Ferrer Vicente
Rodríguez
Dr. C. Roger Wigberto Pérez Matos*

SECCIÓN 3:

*Dr. C. María Julia Rodríguez Saif
Dr. C. Ediltrudis Panadero de la Cruz*

SECCIÓN 2:

*Dr. C. Roger Wigberto Pérez Matos
Dr. C. María Myrna Castillo*

SECCIÓN 4:

*Dr.C. Idalberto Senú González
Dr.C. Ana Celia Matarán Torres
Dr.C. María Nitza Bonne Galí
Dr.C. Odalys Piña Batista*

CAPÍTULO 3: EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DESDE LA FORMACIÓN EN LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

SECCIÓN 1:

*Dr.C Yuneysi Peña Hernández
Dr.C Idalberto Senú González
MS.c Yusmaika Rodríguez Hernández
Lic. Zeiker Quintana Ivonnet*

SECCIÓN 3:

*Dr. C. Juana María Cubela González
Dr.C. Virgen Arelys Ferrer Miyares.*

SECCIÓN 2:

*Dr.C. Maribel Asín Cala
MSc. Yamichel Fuentes Bravo
MSc. Fidel Fuentes Neira*

SECCIÓN 4:

*Dr.C. Odalys Piña Batista
Dr.C. Alexander Torres Quiñones
Lic. Claudia Torres Avilés*

ÍNDICE GENERAL

| | <i>Pág.</i> |
|--|------------------|
| PRESENTACIÓN | <i>xí</i> |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. Marco epistémico en torno a la gestión de la cultura de calidad en las instituciones de educación superior y la evaluación de impactos | 4 |
| CAPÍTULO 1. Gestión e integración de proceso para el aseguramiento interno de la calidad en las instituciones de educación superior | 7 |
| Consideraciones sobre el capítulo | 8 |
| SECCIÓN 1 | 9 |
| Introducción | 10 |
| Desarrollo | 11 |
| Caracterización de la situación actual | 13 |
| Conclusiones | 15 |
| Referencias | 15 |
| SECCIÓN 2 | 17 |
| Introducción | 18 |
| Fundamentación teórica | 19 |
| Resultados y su discusión | 21 |
| Conclusiones | 26 |
| Referencias | 27 |
| SECCIÓN 3 | 29 |
| Introducción | 30 |
| Desarrollo | 32 |
| Conclusiones | 38 |
| Aspectos complementarios | 39 |
| Referencias | 40 |
| SECCIÓN 4 | 42 |
| Introducción | 43 |
| Desarrollo | 44 |
| Conclusiones | 51 |
| Referencias | 52 |
| SECCIÓN 5 | 54 |
| Introducción | 55 |
| Metodología | 56 |
| Desarrollo | 57 |
| Conclusiones | 62 |
| Referencias | 62 |
| CAPÍTULO 2. Los procesos sustantivos en la gestión de la calidad con enfoque de sostenibilidad | 64 |
| Consideraciones sobre el capítulo | 65 |
| SECCIÓN 1 | 66 |
| Introducción | 67 |
| Conclusiones | 74 |
| Referencias | 74 |


| | |
|---|------------|
| SECCIÓN 2 | 76 |
| Introducción | 77 |
| Desarrollo | 78 |
| Conclusiones | 84 |
| Referencias | 85 |
| SECCIÓN 3 | 87 |
| Introducción | 88 |
| Desarrollo | 88 |
| A modo de conclusión | 96 |
| Referencias | 96 |
| SECCIÓN 4 | 98 |
| Introducción | 99 |
| Conclusiones | 110 |
| Referencias | 110 |
| CAPÍTULO 3. Experiencias prácticas desde la formación en la gestión y evaluación de la calidad | 114 |
| Consideraciones iniciales sobre el capítulo | 115 |
| SECCIÓN 1 | 116 |
| Introducción | 117 |
| A modo de conclusión | 126 |
| Referencias | 127 |
| SECCIÓN 2 | 131 |
| Introducción | 132 |
| Abordaje metodológico | 133 |
| Resultados | 133 |
| Conclusiones | 137 |
| Referencias | 137 |
| SECCIÓN 3 | 139 |
| Introducción | 140 |
| Desarrollo | 141 |
| Conclusiones | 147 |
| Referencias | 148 |
| SECCIÓN 4 | 150 |
| Introducción | 151 |
| Desarrollo | 151 |
| A modo de conclusión | 163 |
| Referencias | 164 |
| Consideraciones finales del capítulo | 166 |
| CONCLUSIONES GENERALES | 168 |
| Consideraciones generales finales | 169 |
| Recomendaciones | 170 |
| Resolución de arbitraje | 171 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| Tabla 1. <i>Actividades que, como vía de retroalimentación, seguimiento y monitoreo se realizan en la dimensión impacto del crecimiento individual</i> | 25 |
| Tabla 2. <i>Reglas de decisión para la triangulación de los instrumentos aplicados.</i> | 39 |
| Tabla 3. <i>Impacto de los recursos humanos del CEBI en las acreditaciones de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas.</i> | 62 |
| Tabla 4. <i>Sistema de trabajo metodológico del Subsistema de Doctorado Grupo de Calidad de la Universidad de Oriente</i> | 107 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | <i>Pág.</i> |
|---|-------------|
| Figura 1. <i>Componentes del sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente.</i> | 22 |
| Figura 2. <i>Dimensiones del sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente.</i> | 24 |
| Figura 3. <i>Estructura de la estrategia de Gestión Académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud.</i> | 39 |
| Figura 4. <i>Áreas de medición de impacto de los procesos sustantivos en la universidad médica.</i> | 52 |
| Figura 5. <i>Estrategia de formación de los recursos humanos en el CEBI.</i> | 58 |
| Figura 6. <i>Progresión de carreras y programas académicos de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas en los procesos de acreditación derivada de la formación de recursos humanos del CEBI.</i> | 60 |
| Figura 7. <i>Formación de doctores en la ECTI CEBI. Solamente se reflejan los profesores que forman parte de los claustros que acreditaron las carreras y maestrías</i> | 61 |
| Figura 8. <i>Sostenibilidad de la excelencia de la Institución.</i> | 72 |
| Figura 9. <i>Sostenibilidad de la excelencia en las carreras.</i> | 73 |
| Figura 10. <i>Subsistema de doctorado en la Universidad de Oriente y sus categorías actuales</i> | 108 |
| Figura 11. <i>Tipos de innovación educativa.</i> | 135 |



“Las Instituciones de Educación Superior tienen tres grandes misiones sociales: producir conocimiento a través de la investigación científica, educar a las personas, en el sentido amplio de la palabra, prestando especial atención a los conocimientos y habilidades necesarios para la vida profesional, y ser socialmente responsables...”

(UNESCO, 2022)

PRESENTACIÓN

Estimados colegas:

Les ofrezco la más cordial bienvenida a la concreción de esta obra académica, fruto del empeño y sueños de un grupo de investigadores, pares internacionales, profesores, estudiantes y expertos motivados por la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior.

Estas páginas, han sido concebidas como un escenario para la reflexión epistemológica, el intercambio científico y el debate académico, relacionado al compromiso permanente de nuestras instituciones educativas con la pertinencia, calidad y sostenibilidad de su labor, en función del progreso de nuestros países y en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Gestión de la Educación Superior, concibe y se ocupa de aportar a los procesos de calidad. El aseguramiento de esta, en el marco de la Agenda 2030, es una de las premisas fundamentales y, a la vez, un desafío permanente.

En este orden de ideas, se precisa abordar cuestiones epistémicas y prácticas sobre estos procesos, a partir de los retos en los entornos universitarios; la evaluación y acreditación como política de integración en la Educación Superior; el impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad y los sistemas de gestión universitaria, orientado a la calidad, se convierten en temas de análisis científico de gran significado. Desde esta perspectiva, se aporta a una educación superior para el desarrollo sostenible.

En esta iniciativa, hemos prestado atención a la Sistematización en torno a la gestión de la cultura de calidad en las Instituciones de educación superior, sus resultados e impactos.

Albergamos el anhelo que esta obra se convierta en terreno propicio para promover alianzas, redes y proyectos que favorezcan las mejores soluciones a las problemáticas y retos que enfrentan nuestras instituciones, con la visión de una educación superior como un bien público y social, un derecho humano universal, y un deber de los Estados y de todos.

Esperamos que la lectura de estas líneas sea de su agrado y cumpla las expectativas de todos aquellos que, día a día, promovemos el progreso y desarrollo de la educación. Hagamos de las universidades, un espacio de calidad desde la innovación, la excelencia y la, pertinencia integral. ¡Éxitos!

Dr. C. Idalberto Senú González
Coordinador de Proyecto

1. INTRODUCCIÓN

“La meta es partir”

Giusseppe Ungaretti

Las Instituciones de Educación Superior (IES) cubanas y de otros contextos se encuentran involucradas en constantes procesos de cambios en su gestión, en función de responder con mayor eficiencia y eficacia a las demandas de la sociedad, por lo que la utilización de enfoques modernos de dirección se convierte en una necesidad para desarrollar una gestión universitaria de excelencia y pertinencia integral.

En correspondencia con los postulados de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior se expresa que: “la garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados”. En este sentido, la sistematización como método en la construcción de nuevos conocimientos, vinculado a la gestión de la calidad de los procesos universitarios reviste gran importancia; en este particular se asume que sistematizar implica un nivel de complejidad mayor que simplemente “ordenar”, “organizar”, “documentar” o “registrar”, sino que incluyendo el registro implica un proceso más inclusivo y participante de investigación.

En el campo del conocimiento científico se utiliza cada vez con mayor frecuencia el término sistematización, abordado por diferentes investigadores tales como: Jara, O. (1994); Addine, F. y G. García (2017), Senú y otros 2020-2024, entre otros, aunque existen diferentes puntos de vista al respecto, en tanto se profundiza desde diversas aristas, como proceso, principio, método y resultado.

En la actualidad, el término sistematización ha tenido diversos significados en el ámbito científico. Genéricamente las teorías científicas atraviesan etapas en su desarrollo, entre las cuales la “clasificación y sistematización de los fenómenos estudiados forman la primera etapa del desarrollo de una ciencia”. Se insiste en que, no basta con la acumulación del material empírico, ni su descripción; una explicación que aclare los vínculos mutuos de carácter lógico entre las diferentes generalizaciones empíricas es necesaria, no sólo en las ciencias experimentales, sino en la historia, la etnografía, la arqueología y otras ciencias sociales, como la Pedagogía.

El término sistematización ha tenido diversos significados en el ámbito científico. Para muchos teóricos, el conocimiento sistematizado se torna información relevante con un único propósito: Innovar para mejorar la práctica formativa. Como toda sistematización, tiene dos componentes básicos: el proceso de sistematización y el producto (o productos) de la sistematización. Por tanto, la sistematización, correspondiente al nivel teórico, proporciona saberes esenciales

de los fenómenos y procesos, de sus tendencias de desarrollo y regularidades, leyes y teorías, permitiendo predecir su comportamiento futuro, a la vez que distingue lo esencial de lo fenomenológico y la comprensión de su transformación dialéctica.

Este resultado investigativo constituye un producto del proceso de sistematización realizado sobre la producción científica relacionada con la gestión de la calidad en las universidades que tiene como objetivo registrar, ordenar, comprender, reflexionar y recuperar la producción científica relacionada con los sistemas de gestión, a partir de indicadores precisados con este fin y que permita una interpretación crítica del citado proceso de investigación para una comprensión más profunda de las experiencias educativas con el fin de mejorar nuestra propia práctica universitaria. Sin dudas, esto implica la necesaria relación teoría-práctica que ha caracterizado el proceso de sistematización.

La sistematización realizada se caracteriza por:

- -Ser crítica, ya que implica las acciones de identificar, obtener, recopilar y ordenar lo relevante e incorpora, al unísono, las funciones de diagnosticar, revelar el desarrollo histórico de hechos, teorías y contextos; conocer la propia práctica del investigador, cómo y por qué se desarrolla la experiencia, qué cambios es necesario introducir y el porqué de ellos para emitir juicios sobre cada una de las posturas u objetos analizados.*
- -Constituir un producto terminado y medible, a favor de la calidad universitaria, aportado por el proceso de investigación que queda expresado en forma de conocimientos teóricos y/o aplicados, y constituye expresión de la confrontación entre experiencias diferentes, intercambios y reflexiones, donde se formularon y reformularon categorías y se obtuvieron conclusiones, elaboradas progresivamente que contribuyen, en consecuencia, a una solución de las problemáticas existentes.*

La sistematización ofrece la posibilidad de recuperar aquellas prácticas, procesos, dinámicas, saberes y conocimientos que han sido eficaces para interactuar mejor sobre una realidad y contribuye a perfeccionar nuestras prácticas educativas, a partir de un trabajo constante de revisión de esta. Los resultados pueden ser compartidos y contrastados con otras prácticas existentes (Addine, F. y García, G. 2017).

Desde esta perspectiva la sistematización de los aprendizajes: “comprende el establecimiento de relaciones de interdependencia entre los aprendizajes registrados, el análisis del qué, cómo, dónde, cuándo, para qué y con quién lo aprendí, su correspondencia con la situación que los originó, con el problema de la evaluación de la calidad y con los objetivos de aprendizaje que en primer término son de autoaprendizaje y permite paulatinamente convertirlo en estilo de aprendizaje, toda vez que constituyen una vía para satisfacer las necesidades

de aprendizaje que les van surgiendo. Transcurre así la formación del autoaprendizaje como modo de actuación, el cual transita por la sistematización de los cuatro momentos esenciales de su formación: de comprensión, de método, de aplicación y de evaluación” (Addine, F. y García, G. 2017).

A partir del resultado de un proceso de registro e interpretación crítica de la práctica evaluativa desarrollada por los autores como expertos y miembros de los Comités Técnicos Evaluadores de Especialidades de Posgrado, Maestrías e IES se exponen los principales aprendizajes en este último curso que pueden contribuir a la preparación y mejor desempeño de los actores en los procesos de evaluación de la calidad. Los resultados expuestos son producto de la actividad investigativa, de la reflexión crítica de la actuación profesional, como integrante del claustro universitario.

Los autores son consecuentes con las posturas epistemológicas de Addine y Batista, al considerar que el registro de los aprendizajes: “comprende nuevos aprendizajes, elementos relacionados con sus manifestaciones en la vida diaria, experiencias que 6 obtienen, reflexiones que realizan a partir de la relación existente entre necesidades sentidas y necesidades intencionadas” (Addine, F. y García, G. 2017).

La presentación de este resultado revela la tríada entre gestión de la calidad, las aportaciones singulares de los gestores y su concreción en la consolidación de una cultura de calidad en las instituciones de la educación superior cubana. El diseño e implementación de los sistemas de gestión están atemperados a las características de cada institución; no obstante, a lo anterior se reconoce la necesidad de buscar sustento teórico capaz de sustentar tal resultado, en este particular se ofrecen los elementos distintivos de la sistematización como eje vertebrador para la gestión de la cultura de calidad en las IES.

No menos importante lo constituye las diferentes vías para evaluar y monitorear el impacto. Algunas investigaciones sobre el impacto de la acreditación en el mejoramiento de la calidad de los programas de instituciones, y en particular de las especialidades de posgrado, resaltan la relación entre evaluación, acreditación y mejora continua. Así pues, de acuerdo con Addine Fernández y García Batista los impactos “son los cambios permanentes y sostenibles a mediano y largo plazo que se experimentan en las organizaciones, comunidades y organizaciones participantes en el proceso de desarrollo; cambios significativos que tienden a ser perdurables y medibles o cuantificables en el tiempo”.

El Dr.C. Walter Baluja García, Ministro de Educación Superior de Cuba en su intervención inaugural, en el Congreso UNIVERSIDAD 2024 en “El aporte de la Educación Superior al desarrollo socioeconómico de las naciones. Experiencia cubana”, ha acentuado: “El aporte de la educación superior al desarrollo socioeconómico de las naciones. Experiencia cubana”, ha acentuado:

“Continuamos trabajando para que el conocimiento, la ciencia y los profesionales que se forjan en nuestras instituciones se constituyan en “fuerzas sociales transformadoras que nos ayuden a encontrar soluciones innovadoras a los múltiples desafíos económicos, sociales, políticos, culturales de la nación” (Díaz Canel, 2022). Los valores, las competencias y capacidades que se fomentan en las instituciones de la educación superior cubana nos permitirán continuar impulsando el desarrollo próspero, sostenible y justo de Cuba, a la par que se fortalece nuestra independencia y soberanía.

Urge esta realidad, lo que, para muchos estudiosos de esta temática, a la sostenibilidad. Esta constituye un aspecto que en los últimos años ha ido adquiriendo relevancia en el ámbito mundial, en las naciones en particular, a nivel organizacional, académico y de gestión en las instituciones de educación superior, especialmente a nivel de la gestión estratégica de las universidades y en sus procesos sustantivos, entre ellos el proceso de formación de postgrado.

En este contexto, como parte indispensable de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, de la calidad y de su pertinencia integral, los procesos, programas de pre y posgrado ofrecen seguimiento, monitorean, y evalúan cada vez más a los impactos que de ellos se derivan.

2. MARCO EPISTÉMICO EN TORNO A LA GESTIÓN DE LA CULTURA DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Todos los hombres sueñan, pero no igualmente. Aquellos que sueñan de noche en los polvorosos nichos de sus mentes despiertan para encontrar que era vanidad, pero los que sueñan de día son hombres peligrosos, pues pueden vivir sus sueños con los ojos abiertos para hacerlos realidad.

Lawrence.

Una de las direcciones fundamentales del trabajo en las universidades cubanas la constituye la elevación de la calidad de todos los procesos que en ellas se desarrollan. La calidad es el resultado de una serie de factores, tanto internos de la institución como del entorno, vinculada a una adecuada gestión y práctica universitaria, lo que tiene en cuenta la calidad de los procesos que gestiona y los resultados que se obtienen.

El sistema de la Educación Superior cubana ha sido consecuente con los retos y desafíos que se le imponen en el orden mundial; por tanto, resulta impostergable un cambio de paradigma en esta dirección. De ahí, la necesidad de potenciar los indicadores de calidad de todos los procesos universitarios que se desarrollan en el sistema.

La calidad es asumida en las organizaciones e instituciones, de la educación superior, desde la perspectiva que confiere la mejora, la eficacia, la eficiencia y la competitividad; compartiendo principalmente tres objetivos:

- *La satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios y de la sociedad en la que se insertan;*
- *Orientar la cultura de la organización o institución hacia la mejora continua, calidad total y la excelencia; y*
- *Motivar a todo el personal, para que sean capaces de contribuir a la consecución de productos o servicios de una alta calidad.*

De lo anterior, se advierte que, la calidad constituye “un objetivo central de la gestión universitaria y de los procesos que la integran. Cuando se habla de calidad de la gestión, se incluyen también los procesos estratégicos y sus resultados; para lograr en los mismos progresos, transformación y un adecuado nivel de satisfacción de las demandas individuales, colectivas, institucionales, y en general, de la sociedad. Todo ello, apoyado con acciones evaluativas bien fundamentadas” (Almuiñas y Galarza, 2014).

Se defiende la concepción de que, una IES que se enfoca en la creación y mantenimiento de una cultura de calidad tiene garantizada gran parte del éxito de su sistema de gestión. Esto principalmente al integrar y fomentar la participación de sus empleados, proveedores, clientes y demás partes interesadas en los desafíos universitarios.

En la gestión de la calidad, la cultura de la calidad se considera un elemento constitutivo de la cultura empresarial. Esta última se refiere a un conjunto de valores y creencias compartidos que interactúan con las personas, la estructura y los sistemas de una organización para producir normas de comportamiento.

Además, se añade que, cuando la calidad se vive en términos de cultura, no sólo se siguen pautas de cumplimiento, sino que se fortalecen valores institucionales como el compañerismo, el liderazgo, la excelencia, etc.

La cultura de calidad crea un ambiente laboral favorable que contribuye a la mejora continua del sistema, los procesos, productos y servicios.

También permite relaciones exitosas con las partes interesadas al mantener la conformidad con sus intereses, requisitos y expectativas. Para mantener una cultura de la calidad firme en cualquier institución universitaria es indispensable el compromiso, la confianza y el apoyo de las personas, con los objetivos y principios organizacionales, demostrando su sentido de pertenencia, acompañamiento e interés en las decisiones para el cumplimiento de la visión y misión institucional.

Los enfoques referidos anteriormente, ofrecen una visión general de la calidad en las (IES) los cuales no son excluyentes, sino complementarios y permiten afirmar que la calidad en las instituciones se caracteriza por ser compleja y multidimensional, determinada social e históricamente, transformable en su

adaptación a las demandas sociales, integrada a la evaluación en términos de mediciones cualitativas y cuantitativas, en respuesta a la pertinencia y el carácter sostenible de estas.

La Educación Superior cubana, ha fortalecido los mecanismos que posibilitan asegurar, evaluar, acreditar y certificar la calidad de las Instituciones y sus programas. Asimismo, se ha identificado la necesidad de diseñar e implementar un modelo de gestión, con una perspectiva innovadora, que integre coherentemente tres significativos procesos: la Planeación Estratégica, el Control Interno y el Modelo de Evaluación y Acreditación, con enfoque de gestión integrada de procesos.

La sistematización que se ofrece de los resultados revela, como ejes fundamentales, los siguientes aspectos:

– Gestión e integración de procesos para el aseguramiento interno de la calidad en las Instituciones de Educación Superior: Definir el aseguramiento interno como eje de sistematización supone vertebrar los elementos que articulan las condiciones necesarias para la mejora y su gestión, lo cual representa el nexo necesario para consolidar el éxito de los procesos de evaluación y acreditación universitaria.

– Los procesos sustantivos en la gestión de la calidad con enfoque de sostenibilidad, asumido como expresión de la sistematización de experiencias en proceso, toma en cuenta los rasgos de los procesos sustantivos de la formación, la incidencia de los actores gestores del proceso y la mejora continua como elemento de satisfacción intrínseca. Alude al manejo integrado de todos los procesos en busca de la excelencia académica, la pertinencia integral y la transformación en la sociedad actual con enfoque de sostenibilidad.

– Experiencias prácticas desde la formación en la gestión y evaluación de la calidad para la transformación social. La cual, sintetiza los aspectos distintivos de varias aristas de la implicación de los gestores y actores educativos del proceso en el aseguramiento de la calidad, su contribución a la evaluación para el logro del tránsito necesario de una cultura de calidad en las comunidades universitarias. Se connota el rol la universidad pertinente, próspera, innovadora, equitativa y de calidad a la que aspiramos en el siglo XXI. Gestionar dicha cultura presupone evaluar los resultados, resignificar los impactos y prever la transformación social y científica.

A continuación, se presentan los resultados científicos, con visión innovadora agrupados por capítulos y ejes temáticos de sistematización:

CAPÍTULO 1

GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESO PARA EL ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“Mi propósito no es el de enseñar aquí el método que cada cual debe seguir para guiar acertadamente su razón, sino el de mostrar de qué manera he tratado de guiar la mía”.

Descartes



CONSIDERACIONES SOBRE EL CAPÍTULO

En este particular, se resumen los resultados que expresan la contribución de diversas miradas a la gestión de los procesos formativos.

Se destaca, en estos, la perspectiva sistémica que potencia la relación gestión-integración confiriendo, a la primera, el rasgo necesario para asumirla como un proceso sistémico, sistemático de tránsito de saberes, implicación y toma de decisiones; consciente para el éxito de la formación, lo cual, se concreta en la preparación y aseguramiento de las condiciones para la evaluación y acreditación de los procesos.

Efectivamente, las propuestas consisten en implementar un enfoque sistémico para la gestión de procesos educativos, enfatizando la integración efectiva de diversos componentes y fases del proceso formativo.

Este enfoque sistemático asegura que la gestión no sólo supervise, sino que también facilite un tránsito fluido y eficiente de saberes, implicación activa de los participantes y decisiones informadas y oportunas.

En este marco, se propone un proceso continuo y estructurado que articula adecuadamente todas las etapas de la formación, desde la planificación inicial hasta la evaluación y acreditación finales.

Así mismo, se pone especial atención en garantizar las condiciones necesarias para realizar evaluaciones que reflejen de manera precisa el progreso y la calidad de los procesos formativos, culminando en su acreditación.

Esta metodología promueve la eficiencia y efectividad de los programas formativos, así como también contribuye significativamente a su éxito y reconocimiento a largo plazo.

SECCIÓN 1

Experiencia:

Aproximación al clima organizacional en los procesos de evaluación institucionales, miradas múltiples en la agencia evaluadora cubana

Autores:

Dr.C. Maria Nitza Bonne Galí.

Dr.C. Roger Pérez Matos

MS.c. Owen Renato Amable Rivas



1. INTRODUCCIÓN

El clima organizacional es un conjunto de propiedades medibles de entorno laboral que son percibidas de forma directa e indirecta por los empleados, y que afectan su motivación y comportamiento. Cuestión sistematizada por Senú, López , García (2021) en su texto: “Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el

Contexto de la agenda 2030”. Estos investigadores abordan el problema referido a las insuficiencias en la sistematización de la cultura de gestión de la calidad en los procesos de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Santiago de Cuba, y específicamente en la Universidad de Oriente (UO).

Pretende socializar las experiencias sistematizadas en los procesos de autoevaluación, la evaluación externa, la certificación pública de la calidad y el seguimiento al plan de mejoras de los procesos y programas, y su contribución a la Agenda Educativa 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en sincronía con el clima organizacional.

Por otra parte, Escobar y Mosquera (2013) afirmaron que la calidad de las organizaciones puede y debe ser constantemente mejorada, buscando elevarla a niveles de excelencia, es decir, obtener resultados sostenibles con tendencias crecientes.

Es así como han surgido los modelos de calidad, buscando enfocar ese servicio de la calidad hacia la mejora de la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones y en el que se involucran otros conceptos que es necesario relacionar para comprender la extensión en el concepto de calidad.

El presente trabajo tiene como objetivo principal establecer la relación del clima organizacional y la evaluación de calidad en los subsistemas de los procesos educativos cubanos.

Se entrevistaron 4 coordinadores de carreras, tres vicedecanos docentes y uno de investigación y postgrado, así como 4 coordinadores de figuras de postgrado mediante la aplicación del cuestionario “Medición del clima organizacional”, que considera siete dimensiones del clima organizacional (estructura, comunicación, capacitación y desarrollo, trabajo en equipo, ambiente físico y cultural, identidad, liderazgo) y siete dimensiones de calidad en el servicio (dirección estratégica y ciclo de mejora, gestión por procesos, los equipos y proyectos de mejora, la mejora de la normatividad, la gestión del conocimiento, aportaciones y sugerencias de los funcionarios públicos).

2. DESARROLLO

2.1. Definición de clima organizacional

Existen diversas definiciones de clima de manera cronológica; en ellas se ven las diferencias y convergencias que sobre el concepto tienen diversos autores representativos de la literatura especializada.

Se puede ver una orientación de mayor estructura conforme se avanza en el tiempo, ya que se incluyen conceptos más ricos en variantes y alcances en interactividad y relación del espacio; se puede considerar como factor común el hecho de que la mayoría de los autores definen al constructo como el conjunto de percepciones que tienen sobre la organización los empleados de la misma; se asume la postura de Hospinal (2013), Bernal, Pedraza y Sánchez (2015) lo que permite definir como clima organizacional conjunto de características percibidas por los trabajadores para describir a una organización y distinguirla de otras, su estabilidad es relativa en el tiempo e influye en el comportamiento de las personas en la organización.

A través de los años, las dimensiones que han sido identificadas como componentes del Clima Organizacional han sido muy distintas, por lo cual han emanado diversas visiones conduciendo a una confusión y a un lento progreso teórico según Hernández, et al. (2014).

Según esta teoría, las percepciones y respuestas que abarcan el clima organizacional se originan en una gran variedad de factores. Unos abarcan los factores de liderazgo y prácticas de dirección como tipos de supervisión autoritaria, participativa. Otros factores están relacionados con el sistema formal y la estructura de la organización como el sistema de comunicación, relaciones de dependencia, promociones, remuneraciones, entre otros y otros son las consecuencias del comportamiento en el trabajo como sistemas de incentivo, apoyo social, interacción con los demás miembros, entre otros.

Según Segredo (2013), quien menciona a García y Bedoya (1997), dentro de una organización existen tres estrategias que permiten medir el clima organizacional: la primera es observar el comportamiento y desarrollo de sus trabajadores; la segunda, es hacer entrevistas directas a los trabajadores; y la tercera y más utilizada, es realizar una encuesta a los gestores de proceso a través de cuestionarios diseñados para ello.

Existe una gran variedad de cuestionarios que han sido aplicados en los procesos de medición del clima organizacional. Según Tamayo y Traba (2010) para medir

el estado del clima organizacional es necesario un constructo teórico que, ajustado a un procedimiento metodológico, permita detectar los requerimientos necesarios en el cliente interno en lo referente al ambiente laboral, los atributos necesarios que pueden articular con la gestión de capital humano y al buen desempeño organizacional. Una vez detectados los principales problemas, se propone la inclusión de un plan de acción que, aplicado en la entidad, contribuya a eliminar las deficiencias detectadas y por ende contribuya a la mejora de la gestión empresarial.

El procedimiento y su aplicación contemplan dos objetivos fundamentales:

- Definir el estado del clima organizacional en la entidad, a partir del comportamiento de las variables seleccionadas.*
- Proponer un plan de acción para la mejora de la gestión en la organización.*

El análisis parte previamente del conocimiento de las distinciones de la organización, consecutivamente, basándose en el estudio de las concepciones teóricas, para exponer el modelo de clima organizacional, que concentra las dimensiones fundamentales en la conformación del ambiente organizacional en la entidad. Los procesos de evaluación de la calidad, en su operacionalización de la norma, advierten de la importancia de atender en los diferentes subsistemas lo relacionado con la conformación de un clima organización la adecuado; de ahí, que se advierten acercamientos necesarios entre la de determinación d e del clima y los niveles de satisfacción e implicación de los sujetos gestores en el proceso.

A los efectos de este trabajo se asume como clima organizacional en el contexto de las evaluaciones de la gestión de la calidad lo siguiente:

Proceso inherente a la institución que refleja el tránsito de lo percibido de manera individual y colectiva, con lo normativo y lo consensuado, y que favorece el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y de dirección de procesos para el logro de los objetivos estratégicos, la toma de decisiones y la cooperación como estilo de trabajo

Se precisan como determinantes del clima organización en este contexto:

- El liderazgo: proceso de orientación guiada y consensuada, para influir en el cumplimiento de los objetivos, se precisa de percibir las diferencias entre los directivos y los líderes, en el caso que nos ocupa se trata de potenciar las alianzas entre los líderes de procesos y los directivos para garantizar la armonía necesaria en los procesos de gestión y evaluación de la calidad.*

- *La participación: se percibe como la implicación de todas las personas del proceso en dinamizar las acciones y actividades propias, sus mecanismos son el compromiso, la cooperación y la colaboración*
- *La toma de decisiones: se distingue por ser un proceso consensuado que revela las mejores experiencias y su sistematización.*
- *La comunicación organizacional: supone el desarrollo de los flujos de la comunicación ascendente y descendente y los canales alternativos para su consecución.*

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El desarrollo de los procesos de acreditación en la Universidad de Oriente ha permitido consolidar programas de excelencia académica; no obstante, se advierte un resquebrajamiento creciente de elementos que no ponderan este particular, en la medida que se advierten los siguientes comportamientos: salida de docentes de los programas, pérdida de requisitos por permanencia de personal, entre los más destacados. El objetivo de un diagnóstico de clima laboral es entender el nivel de satisfacción laboral y descubrir si hay problemas internos que deban resolverse, o detectar si el trabajador está pasando por alguna situación personal que le impide realizar sus actividades cotidianas con entusiasmo.

La estrategia seguida en la UO durante los procesos de evaluación en la creación de un clima organizacional garante de la consolidación de la calidad se caracteriza:

- *Relaciones de verticalidad no consensuada entre los niveles de dirección de facultad, carrera y estructuras intermedia.*
- *Dependencia encubierta a la toma de decisiones externas.*
- *Predominio de estilos de dirección agresivos y no de colaboración.*
- *La implicación al proceso se realiza de manera espontánea.*

Estos elementos incidieron en la necesidad de utilizar un algoritmo de trabajo que permita el diagnóstico del clima organizacional institucional.

2.1. Vías para el diagnóstico del clima organizacional

Es esencial, en este particular, el compromiso de los docentes, directivos y estudiantes para enfrentar los procesos de evaluación externa. Al respecto, a partir de la práctica diaria, se declaran como fundamentales los siguientes aspectos:

- *Equipo de trabajo: para lograr un compromiso en los gestores es brindarles todas las herramientas necesarias para el desempeño de su labor. El contar con el equipo y capacitación adecuada, genera un mayor compromiso de la fuerza laboral, pues identifica que la institución se preocupa por brindarle todo lo necesario para que pueda hacer su trabajo.*
- *Roles definidos: A menudo la mayoría de las personas son puestas en posiciones sin saber completamente de qué son responsables y de qué deben rendir cuentas. Al definir qué rol va a ocupar, lo responsabiliza de las tareas que debe cumplir.*
- *Trabajo en equipo: Un ambiente de trabajo en equipo promueve una atmósfera que fomenta la amistad y la lealtad. Estas relaciones estrechas motivan a los empleados y los alinean para trabajar más duro, cooperar y apoyarse mutuamente.*
- *Reconocimiento: El reconocimiento a empleados es una parte esencial de las necesidades humanas en el lugar de trabajo. Los trabajadores reaccionan positivamente y se sienten más comprometidos cuando la dirección muestra aprecio por su buen trabajo o esfuerzo.*

2.2. Escenarios para desarrollar el clima organizacional

a. Escenario 1: Incluyen a los programas que tiene una vasta experiencia y mantiene un claustro estable y consolidado.

- *En este escenario el grupo de calidad interviene a partir de acompañamientos soportados en encuestas de satisfacción interna; es decir, dirigidas a mostrar la validez de la permanencia e implicación al proceso de calidad.*
- *En este escenario la mejora continua se establece teniendo en cuenta el grado de implicación de los gestores y tiene un papel de reforzamiento utilizando para eso la retroalimentación y el reconocimiento.*
- *Retroalimentación en este escenario:*
 - *Diversificación de los canales de información.*
 - *Uso de lenguaje inclusivo.*
 - *Socialización de las mejores experiencias.*
 - *El grupo de calidad interviene con acompañamientos destinados a mostrar nuevas rutas de construcción de experiencia.*
- *Reconocimiento:*
 - *Se aplica PNI de manera oral y de conjunto se trazan nuevas vías de consolidación de logros.*
 - *Se certifica el nivel de logros alcanzados.*

b. Escenario 2: incluyen a programas de inestabilidad académica.

En este escenario la mejora continua. Se establece teniendo en cuenta los resultados de las estrategias de consolidación del claustro, así como el cumplimiento de los niveles de medida estratégicos de los gestores y tiene un papel de reforzamiento utilizando para eso el trabajo en equipo y la gestión de la comunicación.

- Trabajo en equipo en este escenario:
 - El grupo de calidad interviene con acompañamientos y auditorias.
 - Se desarrollan de manera sistemáticas las evaluaciones internas como vía de certificación de la gestión del proceso.
- Gestión de la comunicación:
 - Se aplica encuesta de satisfacción.
 - Se crea la matriz de habilidades directivas comunicativas.
 - Se potencian las zonas de movilización comunicativa priorizando la comunicación descendente y ascendente.

3. CONCLUSIONES

El estudio del clima organizacional en la Universidad de Oriente, específicamente en el área de gestión institucional, revela la existencia de diversos escenarios de gestión donde prevalecen como determinantes sociales: la experiencia profesional, la comunicación y el reconocimiento de los resultados. Lo anterior favorece el desarrollo de acciones desde una perspectiva integradora que permita alcanzar los niveles de calidad deseados.

4. REFERENCIAS

- Dressler, G. (1976). *Organización y Administración Enfoque Situacional*. México: Editorial Prentice/Hall International.
- González, I. S., Arias, E. M. L., & Mallet, T. G. (2021). *Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030*. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 9(3), 48-55. <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v9.n3.a6>
- Metzdorff, V. (2016). *Mecanismos de acreditación comparados: Argentina y Brasil. Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, vol. 5, no 1, p. 121-146. <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/gestoriyc,+Journal+manager,+10-Metzdorff-1.pdf>

Mónica, G.S. (2009). Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual. Cuadernos de Administración (Universidad del Valle). (42):43-65.

Segredo Pérez A.M., Pérez Perea, L.L. (2007). El clima organizacional en el desarrollo de los sistemas organizativos. Rev INFODIR. [citado 12 Abr 2012];4:[aprox. 12 p.]. Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/clima_organizacional_en_el_desarrollo_de_sistemas_organizativos.doc

SECCIÓN 2

Experiencia:

Contribuciones de un programa de Doctorado en Ingeniería Química al Desarrollo Sostenible: Sistema de evaluación de impactos

Autores:

*Dr.C. Yudith González Díaz
Dr.C. Idalberto Senú González
Ing. David Cambara González*



1. INTRODUCCIÓN

Los retos de la educación superior para el siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. La evaluación es entendida como la verificación del cumplimiento de criterios reestablecidos con el fin de acreditar la calidad. Las relaciones existentes entre calidad educativa y evaluación de la calidad resultan tan estrechas que imposibilitan en la práctica concebirlas independientemente. Corresponde a la evaluación demostrar la existencia de calidad, evidenciarla e incluso certificarla socialmente.

La Universidad de Oriente en las últimas décadas ha venido consolidando los procesos de evaluación y acreditación de sus procesos formativos y de la institución. Sin embargo, respecto a la apropiación generalizadora de la cultura de la gestión de la calidad aún queda por hacer. Esto se confirma con lo expuesto por García, T. (2016), cuando enuncia que: “La gestión de la calidad en la Universidad de Oriente no estaba concebida desde una visión sistémica, con una práctica sostenida y generalizada, lo cual incidía en una insuficiente cultura en torno a los procesos de mejora continua y la no integración de todas las instancias a favor de la calidad del desempeño” (García, T. 2016, citado por Senú 2021).

De esta perspectiva, se reconoce “La insuficiente apropiación de la cultura de gestión de la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos formativos en la comunidad universitaria”, (López, E.M.2018, citado por Senú 2021). Lo anterior pudiera ser transformado, si se aplicara un sistema de métodos y resultados científicos, que sustentados en las últimas tendencias e investigaciones más actuales que se suceden en el país, el territorio y a escala internacional; posibilitaran su sistematización en los diferentes procesos que se desarrollan en el contexto universitario. Al decir de Senú, Escobar, Bandera Sosa & Berenguer (2021), “Se requieren de novedosas vías para medir y monitorear el impacto de las IES y sus programas”.

A diferencia de las evaluaciones generales, que pueden responder a muchos tipos de preguntas, las evaluaciones de impacto se preocupan por saber cuál es el impacto (o efecto causal) de un programa, proyecto de investigación, sobre un resultado de interés.

Desde la óptica de la Educación Avanzada, la evaluación del impacto constituye un proceso evaluativo que por su alcance y perspectiva merece ser llevado a cabo porque proporciona las herramientas para la medición de la magnitud del impacto en un complejo marco de interacción multifactorial.

El objetivo de la capacitación es dotar a las personas de conocimientos y destrezas, que se puedan aplicar en las organizaciones y permitan a las personas adoptar mejores comportamientos y actitudes, desarrollar su carrera profesional y obtener beneficios para la organización.

El programa de doctorado de Ingeniería Química en la Universidad de Oriente estructura el proceso de formación doctoral en un sistema que asume la investigación científica como centro, y contempla, además, otras actividades académicas. La estructura del programa ha sido objeto de procesos evaluación interna y externa, con el propósito de lograr su perfeccionamiento metodológico, para ello se han considerado las crecientes expectativas y necesidades del territorio, la práctica económica y social de sus egresados y las líneas de investigación abordadas en el programa, lo que ha llevado a la realización de cambios para la sostenibilidad, del mismo.

El objetivo de este trabajo es elaborar un sistema de evaluación de impactos del Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente, que contribuya a la mejora continua de la calidad del Programa y a la sostenibilidad de su excelencia formativa.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El conocimiento de los impactos de la formación es un aspecto clave en la evaluación de la calidad del proceso formativo no solo para las organizaciones que reciben la capacitación, sino también para las instituciones que la brindan, como una forma de evaluar la calidad del proceso formativo.

La formación incide en aspectos, tales como, la productividad, clima laboral, aprendizaje organizacional, procesos de innovación y ventajas comparativas de la organización. Por tanto, se debe considerar la evaluación de impacto de la formación como una herramienta útil para la toma de decisiones en diferentes ámbitos. Las evaluaciones de impacto se asocian directamente a la toma de decisiones y a su potencial para mejorar y ajustar las acciones formativas. Asimismo, se convierte en una herramienta significativa para mejorar la gestión del programa y una apertura al aprendizaje organizacional.

El impacto de un programa de formación de posgrado con enfoque profesional puede ser definido como su repercusión en cambios favorables en los niveles de competencia de los estudiantes, su desempeño en el puesto de trabajo, la eficiencia y la competitividad de las organizaciones y sus efectos en el entorno interno y externo. (Pineda, 2000)

La sistematización de las definiciones expuestas permite observar sus aspectos comunes y definir una primera condición a cumplir por el instrumento de evaluación del impacto de la capacitación: la necesidad de medir el efecto de la formación en los participantes y en sus contextos de actuación.

Es preciso conceptualizar el impacto cuando éste se vincula a la evaluación de un programa académico. Los cambios consolidados en el tiempo provocan efectos en la institución educativa, en el entorno social en que se desenvuelven, en el desarrollo de un trabajo creador, si éste se asume como el resultado de una participación comprometida de los individuos en el proceso de control y evaluación de su práctica, que conduzca al mejoramiento de la calidad, del bienestar y a la consecución de intereses tanto organizacionales como individuales.

Evidentemente éstos son cambios sostenibles, los que hacen evolucionar un programa, siempre hacia la mejora.

Entre los modelos internacionalmente reconocidos para la evaluación del impacto de la capacitación está el modelo de Pineda que parte del diseño de un plan sistemático, riguroso y coherente para responder de forma integrada a las cinco interrogantes básicas que afectan a la evaluación: ¿para quién evalúo?, ¿qué evalúo?, ¿quién evalúa?, ¿cuándo evalúo? y ¿cómo evaluar? A partir de las respuestas dadas a estas interrogantes se elaboran estrategias evaluativas que cubren la totalidad del proceso de formación. (Ramos, et al, 2016))

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT/Cinterfor) elabora la Guía para la Evaluación del Impacto de la Formación. Este modelo propone cinco niveles en la evaluación de las acciones formativas:

- Reacción o satisfacción de los participantes: se valora parcialmente el diseño y en particular el proceso y los recursos utilizados, desde la perspectiva del participante.*
- Aprendizaje: se valoran los primeros resultados de la formación que, en muchas ocasiones, constituyen por sí mismos el objetivo principal de las actividades formativas.*
- Transferencia o aplicación: valorar los cambios en las competencias de las personas y hasta qué punto esta formación está siendo aplicada en los entornos de trabajo.*
- Impacto: valora la relación “causa-efecto” mediante la traducción de los resultados de la formación en impactos.*

– *Retorno de la inversión: implica asignar valores económicos a los impactos para calcular la rentabilidad de la inversión que se realizó para llevar a cabo la formación.*

El modelo de OIT/Cinterfor está concebido con una visión integral y abarcadora de la formación, se pueden obtener los impactos en tres categorías que van de lo general a lo particular: impacto en la sociedad, impacto en la empresa e impacto en la persona. Plantea que la evaluación del impacto se basa en el contraste entre la situación de partida y lo que ocurre una vez que la formación ha tenido lugar. Ese contraste busca revelar los cambios que se pueden atribuir a la intervención que se evalúa.

En el desarrollo de la investigación se emplearon los métodos de nivel teórico: histórico-lógico, sistémico y de modelación con el apoyo de las técnicas del análisis de documentos y los procedimientos de análisis y síntesis e inducción y deducción. Todo ello, sustentado por el método materialista dialéctico.

Se determinaron los principales aportes y limitaciones de modelos, sistemas y metodologías que anteceden al propuesto en el trabajo y con el uso del método sistémico y de modelación, se propuso el sistema de evaluación de impactos del Doctorado de Ingeniería Química, estableciendo sus componentes y relaciones internas. Para la instrumentación del sistema se propone la aplicación de técnicas, como las encuestas y entrevistas a doctorandos, egresados, claustro, empleadores y directivos del área a la cual pertenece el Programa de Doctorado; lo que permitirá obtener información necesaria para tomar acción con respecto a su mejora continua.

El tipo de investigación desarrollada fue descriptiva, en tanto se analizó el proceso de evaluación de impactos y sus componentes. Por otro lado, también se consideró esta investigación como de desarrollo tecnológico o fundamental orientada, debido a que estuvo dirigida a adquirir nuevos conocimientos orientados a un objetivo práctico bien definido y a la obtención de un nuevo sistema a una escala tal que permita su posterior generalización.

3. RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

En este trabajo se concuerda con los autores que consideran la evaluación del impacto como una actividad del proceso de evaluación de la calidad de los programas formativos, en la que se evalúan aquellas variables que ponen de manifiesto el logro de las transformaciones esenciales propuestas. La sistematización de las definiciones expuestas permite observar sus aspectos comunes y definir una primera condición a cumplir por el instrumento de

evaluación del impacto de la capacitación: la necesidad de valorar el logro de los objetivos planificados, así como de medir el efecto de la formación en los participantes y en sus contextos de actuación. El análisis de los diferentes modelos citados permitió establecer los aspectos que deben ser definidos para la elaboración del instrumento para evaluar el impacto de la formación en el Programa de Doctorado objeto de estudio.

Teniendo en cuenta que un sistema es el conjunto de elementos interrelacionados o que interactúan y que la evaluación del impacto del proceso educativo es el proceso que mide el grado de trascendencia que tiene la aplicación del objeto evaluable en el entorno socioeconómico concreto, con el fin de valorar su efecto sobre los objetos aplicados y asegurar la selección mejorada de nuevos objetos de evaluación; el Sistema de Evaluación de Impactos del doctorado de Ingeniería Química, se fundamenta a partir de la necesidad de lograr una mejor gestión de la calidad del Programa evaluando su impacto en el entorno socioeconómico donde intervienen los actores implicados, mediante el empleo de diferentes instrumentos que contribuyan a su mejora continua.

A partir de los elementos planteados con anterioridad, se propone un sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente, integrado por los componentes que se presentan en la figura 1.



Figura 1. Componentes del sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente. Fuente: (Elaboración propia, 2024)

Una explicación detallada de estos componentes se ofrece a continuación:

– Objeto: Proceso de evaluación del impacto del Programa de Doctorado de Ingeniería Química. Objetivo: Evaluar en términos cualitativos y cuantitativos la pertinencia del programa.

– Principios: participativa, transparente, reflexiva y ética.

– Actores involucrados: Miembros del Comité Académico, claustro, doctorandos, egresados, empleadores y miembros de la Comisión autoevaluatora. Además, empleadores y directivos. Formas de instrumentación: Para planificar y dar seguimiento a las actividades académicas e investigativas previstas en el Programa y así poder determinar su impacto, se divide este proceso en tres momentos fundamentales: antes, durante y después de la formación; teniendo en cuenta el empleo de técnicas y acciones, tales como encuestas, entrevistas, revisión documental, trabajo grupal, visitas a entidades, intercambios de experiencias, entre otras. En la etapa antes de la formación: se establece un pronóstico del posible impacto que tendrá la misma, a través de un conjunto de elementos o indicadores relacionados con el contexto socioeconómico, la población objetivo, los problemas y necesidades de superación.

– La segunda etapa: durante la formación, es el momento donde se ejecutan todas las acciones comprendidas en el plan de formación del doctorando y se evalúa la efectividad del mismo, teniendo en cuenta su correspondencia con las necesidades e intereses de los implicados en el proceso. En esta etapa se aplicarán instrumentos para evaluar el crecimiento individual y la satisfacción de los doctorandos con su proceso de formación teórica, metodológica, técnica e investigativa.

– Por último, la etapa después de la formación, permite valorar si se cumplieron los objetivos propuestos y adoptar cualquier ajuste o adecuación para la formación de los restantes doctorandos. En esta etapa se comprueba si se modificaron los indicadores establecidos en la primera etapa, si se cumplieron las expectativas de los implicados y si hubo transferencia de conocimientos hacia otros directivos y trabajadores de las entidades y organismos implicados en el proceso y el impacto que ha producido en el ámbito económico y social de la introducción de los resultados de los graduados en los territorios donde realizan su actividad.

– Dimensiones y sistema de actividades: El sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente está integrado por las siguientes dimensiones: impacto en el crecimiento individual, impacto en el crecimiento organizacional e impacto socio económico.

En este orden de ideas, se amplía en la figura 2:

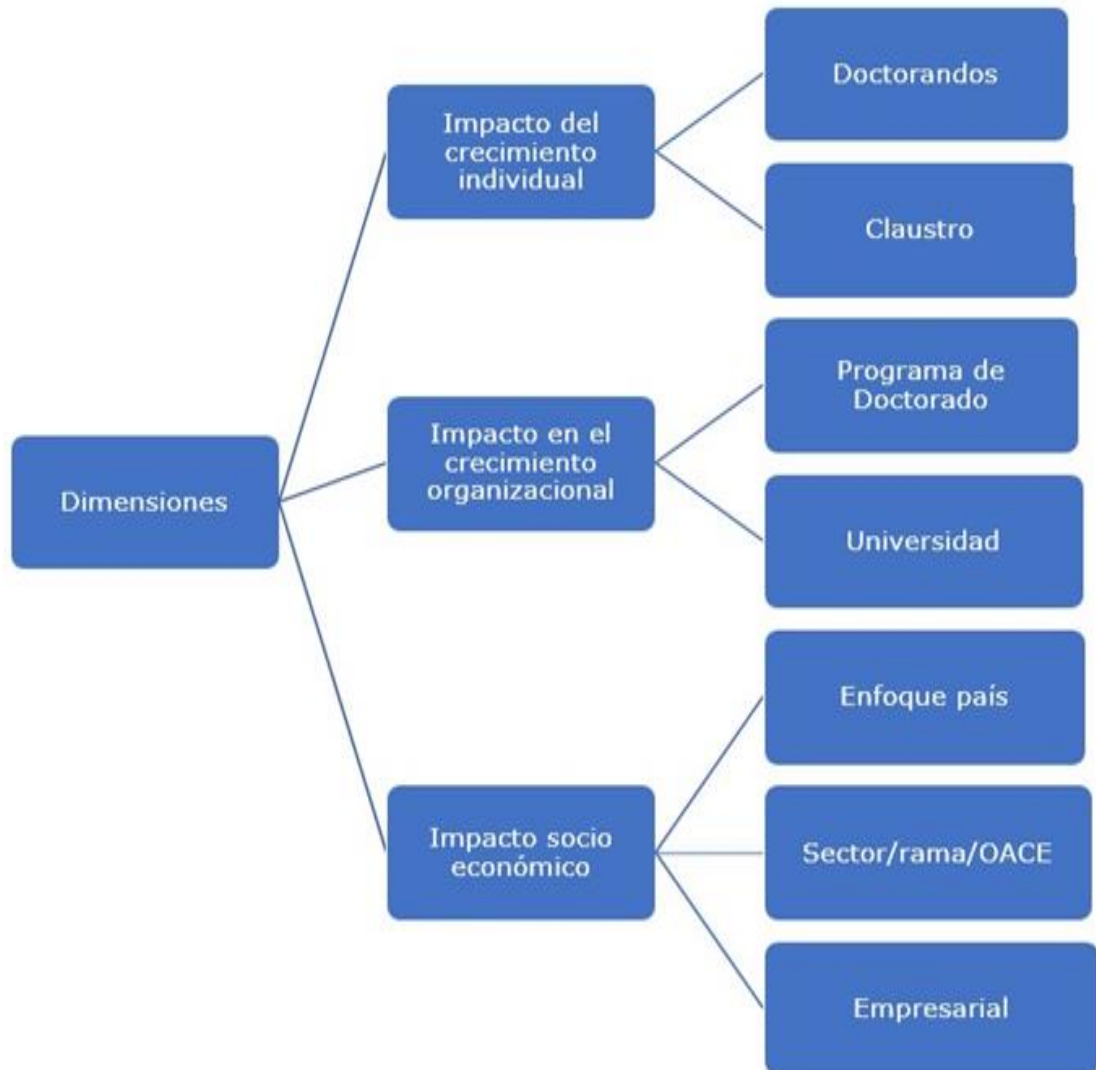


Figura 2. Dimensiones del sistema de evaluación de impactos del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente. Fuente: (Elaboración propia, 2024)

En la tabla 1 se resumen las actividades que, como vía de retroalimentación, seguimiento y monitoreo se realizan en la dimensión impacto del crecimiento individual que incluye doctorandos y claustro.

Tabla 1. Actividades que, como vía de retroalimentación, seguimiento y monitoreo se realizan en la dimensión impacto del crecimiento individual

| | |
|--|--|
| 1. Dimensión: Impacto del crecimiento individual doctorandos | |
| 1.1. Impacto del crecimiento individual doctorandos. | |
| 1.1.1. Realización sistemática de sesiones científicas y los actos de predefensa y defensa. | |
| 1.1.2. | Controlar y estimular a participación de los doctorandos en eventos científicos de distintos niveles. |
| 1.1.3. | Realizar encuestas a los egresados del doctorado en Ingeniería Química. En ellas, valorar: sus niveles de satisfacción con la formación doctoral recibida, el impacto de la formación doctoral en su desempeño laboral y en la solución de los problemas profesionales a los que se enfrentan y sus sugerencias para el perfeccionamiento del proceso de formación doctoral que se desarrolla. |
| 1.1.4. Evaluar el impacto de las publicaciones de los doctorandos. | |
| 1.1.5. | Realizar encuestas a los doctorandos del Programa. En ellas, valorar: <ul style="list-style-type: none"> • calidad de la formación teórico-metodológica e investigativa que recibe en el Programa. • impacto de la formación doctoral en su desempeño laboral y en la solución de los problemas profesionales a los que se enfrentan. • apropiación de un sistema de habilidades investigativas. • utilización adecuada de la literatura científica en el proceso de investigación. • preparación para exponer los resultados científicos de forma clara, coherente, lógica y concisa en forma oral y escrita. • preparación para diseñar y dirigir (liderar) proyectos de investigación. • preparación para asimilar y ejercer la crítica científica. • exigencia, rigor y profundidad del sistema de evaluación de las actividades formativas. • preparación y profesionalidad del claustro del Programa. |
| 1.2. Impacto del crecimiento individual del claustro del Programa | |
| 1.2.1. Evaluar del impacto de las publicaciones del claustro | |
| 1.2.2. | Controlar y estimular la participación en tutoría de tesis de los egresados y su incorporación al claustro del Programa |
| 1.2.3. | Trabajar por la incorporación y participación permanente de todos los egresados a las sesiones científicas, logrando su satisfacción por pertenecer a este espacio de intercambio, análisis y superación posdoctoral, como continuidad de su proceso de formación y espacio propicio, además, para la asignación a los egresados de tareas de apoyo al proceso de los doctorandos que continúan su formación, tanto para su incorporación como consultantes y/o tutores, según sea posible y oportuno y mantenerlos incorporados a los colectivos científicos para los intercambios científicos grupales que se realizan por las líneas de investigación del Programa |
| 1.2.4. | Las entrevistas a los miembros del claustro y el Comité Académico, para comprobar la satisfacción con el proceso de formación. |

Fuente: (Elaboración propia, 2024)

3.1 El impacto del crecimiento organizacional incluye el crecimiento del Programa de Doctorado y de la Universidad de Oriente

El impacto del proceso de formación en el crecimiento organizacional del propio Programa de doctorado se evalúa mediante la incorporación y participación permanente de todos los egresados a las sesiones científicas, el aumento de los convenios y el vínculo con las empresas y el enriquecimiento del claustro con la incorporación de doctores egresados del programa. Para valorar el impacto del Programa en la Universidad de Oriente se proponen las siguientes actividades:

- *Controlar y estimular la introducción de los resultados de las investigaciones en el pregrado perfeccionando, actualizando y/o incorporando asignaturas a los currículos base, propio y optativo/electivo.*
- *Controlar y estimular la actualización de contenidos y/o bibliografía en los cursos de posgrado, especialidades de posgrado y maestrías.*
- *Evidenciar el tránsito de los egresados a categorías docentes e investigativas superiores.*

– Comprobar la incorporación de los egresados al claustro de la carrera de Ingeniería Química como vía de garantizar el relevo generacional del claustro.

Las actividades a realizar para evaluar el impacto socio económico del Programa que incluye: enfoque país, sector/rama/OACE y empresarial son:

a. Realizar encuestas a los egresados del doctorado y en ellas, valorar:

– *Impacto de la formación doctoral en el crecimiento social y humano, desempeño laboral y en la solución de los problemas profesionales a los que se enfrentan.*

– *El papel transformador que han jugado en sus áreas de incidencia.*

– *El nivel de generalización de los aportes teórico y práctico de su investigación doctoral.*

b. Monitorear y promover la participación de los egresados del doctorado en eventos científicos de distintos niveles, como vía de generalización y socialización de sus aportes científicos.

c. Controlar y estimular por cada área administrativa la continuidad de la producción científica de los egresados del doctorado, como vía de generalización y socialización de sus aportes científicos.

d. Promover su publicación en revistas de alto impacto.

e. Registrar los reconocimientos y premios nacionales o internacionales obtenidos por los egresados que avalan la producción científica.

e. Las entrevistas a empleadores de solicitantes, doctorandos y egresados, para constatar el impacto de la formación doctoral en su desempeño laboral y en la solución de los problemas profesionales a los que se enfrentan.

f. Sistematizar las respuestas (aportes más significativos) del programa a la Agenda Educativa 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ejes y Sectores Estratégicos.

4. CONCLUSIONES

El Sistema de Evaluación de Impactos del doctorado de Ingeniería Química, se fundamenta a partir de la necesidad de lograr una mejor gestión de la calidad del Programa monitoreando su impacto en el entorno socioeconómico donde intervienen los actores implicados, mediante el empleo de diferentes instrumentos que contribuyan a su mejora continua.

El sistema propuesto está conformado por seis componentes, los cuales en su conjunto contribuirán a la mejora continua de la calidad del Programa en cuestión.

Para planificar y dar seguimiento a las actividades académicas e investigativas previstas en el Programa y así poder determinar su impacto, se divide este proceso en tres momentos fundamentales: antes, durante y después de la formación; teniendo en cuenta el empleo de técnicas y acciones, tales como: encuestas, entrevistas, revisión documental, trabajo grupal, visitas a entidades, intercambios de experiencias, sistematización de aprendizajes y buenas prácticas, entre otras.

Las dimensiones para la evaluación del impacto del Programa de Doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Oriente son: impacto del crecimiento individual que incluye doctorandos y claustro, impacto en el crecimiento organizacional del Programa de Doctorado y de la Universidad e impacto socio económico que incluye: enfoque país, sector/rama/OACE y empresarial.

5. REFERENCIAS

- Aldea Perona, A., et al. (2020). Proyecto educativo de investigación clínica en el programa de formación sanitaria especializada del Hospital Universitario de Canarias: evaluación del impacto a 10 años. Educación Médica, vol. 21, no 5, p.299-305. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318303255>*
- Billorou, N.; Pacheco, M.; Vargas, F. (2011). Guía para la evaluación de impacto de la formación. 2011. [Consultado 11 enero 2023]. https://www.cinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/guiaevaluacion_imp.pdf*
- Borges Oquendo, L. de la C.; Añorga Morales, J. A.(2015). Dimensiones de la evaluación de impacto del posgrado académico desde la óptica de la Educación Avanzada en la Educación Médica. Educación Médica Superior, vol. 29, no 2 <https://www.mediagraphic.com/pdfs/educacion/cem-2015/cem152o.pdf>*
- Lara Díaz, L. M., et al. (2019). Dimensiones para la evaluación del impacto social de la investigación educativa, en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Cienfuegos. Conrado, vol. 15, p. 155-163. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15s1/1990-8644-rc-15-s1-155.pdf>*
- Metzdorff, Valeria. (2016). Mecanismos de acreditación comparados: Argentina y Brasil. Integración y Conocimiento: Revista del Núcleo de Estudios e*

- Investigaciones en Educación Superior de Mercosur*, vol. 5, no 1, p. 121-146.
<file:///C:/Users/Administrador/Downloads/qestoriyc,+Journal+manager,+10-Metzdorff-1.pdf>
- Organización Internacional de Normalización. B (2015) ISO 9000:2015. *Sistemas de gestión de la calidad-Fundamentos y vocabulario*. Cuarta Edición. Suiza, <http://www.unc.edu.ve/pdf/calidad/normasISO/ISO%2090002015.pdf>
- Pérez Garrido, N., et al. (2018). *Evaluación de los residuales de coproporfirinas III y sus efectos ambientales (Parte I)*. *Tecnología Química*, vol. 38, no 2, p. 412-421.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4455/445558422012/445558422012.pdf>
- Pineda Herrero, P. (2000). *Evaluación del impacto de la formación de las organizaciones*. *Educación*, p. 119-133.
[https://testquia.oitcinterfor.org/sites/default/files/conocimientos/evaluacion del impacto de la formación en las organizaciones.pdf](https://testquia.oitcinterfor.org/sites/default/files/conocimientos/evaluacion%20del%20impacto%20de%20la%20formacion%20en%20las%20organizaciones.pdf)
- Ramos Azcuy, F.J.; Meizoso Valdés, M del C.; Guerra Breña, R.M. (2016) *Instrumento para la evaluación del impacto de la formación académica*. *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 8, no 2, p. 114-124.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/376>
- Rodríguez García, A. E.; González Díaz, Y.; Turiño Griñán, N. (2019). *Impacto ambiental de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Cereales Frank País García de Santiago de Cuba*. *Tecnología Química*, vol. 39, no 3, p. 704-714.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15s1/1990-8644-rc-15-s1-155.pdf>
- Salas Perea, R. S. (2000). *La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos*. *Educación Médica Superior*, vol. 14, no 2, p. 136-147.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v14n2/ems03200.pdf>
- Senú González, I., Arias López, E. M. & Mallet G., T. (2021). *Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030*. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 9(3), 48-55.
<https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v9.n3.a6>
- Senú González, Idalberto, Escobar Yéndez, Nilia Victoria, Valiente Hernández, Yamila, Bandera Sosa, Lisset, & Berenguer Guarnaluces, Maritza. (2021). *Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba*. *MEDISAN*, 25(2), 404-418. Epub 14 de abril de 2021.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192021000200404&lng=es&tlng=es
- Vargas Fernández, T. (2009) *Sistema de evaluación de impactos de la Maestría en Dirección*. *Mendive*. *Revista de Educación*, 2019, vol. 17, no 2, p. 264-275.
<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02264.pdf>

SECCIÓN 3

Experiencia:

La integración de los procesos sustantivos, visión de la gestión académica en la Atención Primaria de Salud

Autores:

*Dr.C. Lisset Bandera Sosa
Dr.C. Isolina Vergara Vera
Dr.C. Idalberto Senú González*



1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Ciencias Médicas (UCM) se erige como una concepción, ya que existe y se desarrolla en cada uno de los escenarios asistenciales donde se originan los procesos formativos.

Siguiendo la postura teórica de Senú, Escobar, Valiente, Bandera Sosa, & Berenguer

(2021), en tono a la “Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba”, refrendan que, “la universidad ciencias médicas de Santiago de Cuba cuenta con un sistema de gestión orientado a la calidad y a la integración de los procesos formativos, que permite diseñar, implementar y acompañar los programas en correspondencia con las exigencias del entorno, así como evaluar el nivel de integración a este, visto a través de sus principales impactos” (Senú, Escobar, Valiente, Bandera, & Berenguer, 2021).

Esta debe transformarse en verdadero centro de formación y actualización permanente del saber; a pesar de que debe asumir los grandes retos que impone el desarrollo económico y social, las relaciones políticas y los avances de la ciencia y la tecnología (Salas Perea, R.S., Salas Mainegra, A.; Salas Mainegra, L.2018).

Entre estas tendencias, y retos de la Educación Superior para el presente Siglo XXI, se destaca: la masificación de las matrículas, auge de las tecnologías de la información y la comunicación, incremento de la movilidad académica internacional, la inequidad, el impulso hacia el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión, la evaluación, la rendición de cuentas, la necesidad de superación permanente del personal, así como los cambios en el paradigma de la formación tanto de pregrado como de posgrado.(López Abreu, O.L.; García Muñoz, J.J.; López Naya, J. 2015).

Para el logro de estos procesos la gestión académica, que se desarrolla en el marco del currículo, está orientada a facilitar los procesos formativos, incluye la implementación y seguimiento de la mejora continua que le permite responder y anteponerse a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias del entorno (Portero Rico, A.E.; González Moreno, M.; Machado Jardo, R. 2016).

Esta representa un conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución universitaria para asegurar que los procesos sustantivos cuenten con el soporte necesario para desenvolverse, con normalidad y de manera eficaz y eficiente. Por consiguiente, la gestión académica crea las

condiciones para el desarrollo de los procesos sustantivos (Miguez, M.S.; Lombardo, M.E.2020).

Los procesos sustantivos, comprendidos como la investigación científica, la formación continua y la extensión universitaria, forman parte de un sistema, que, en la Educación Médica cubana, abarca hasta la Atención Primaria de Salud (APS). En él, se mantiene una vinculación equilibrada entre las estructuras y conceptos que conforman los mismos, basado en el trabajo metodológico en función de la educación en el trabajo, como vía fundamentales para elevar la calidad del proceso docente educativo.

La Educación en el Trabajo, concepción pedagógica definida por el Dr. Fidel Ilizastigui Dupuy, como principio rector de la formación, constituye un rasgo distintivo de la universidad médica cubana,⁷ que la diferencia de otros países; transcurre en los escenarios de los diferentes niveles de atención y privilegia cada vez más la APS (Valcárcel Izquierdo, N.; Díaz Díaz, A.A. 2021).

A partir de los resultados del análisis comparativo de la observación al desempeño a los docentes y actores educativos en la APS y la sistematización de diversos constructos epistemológicos relacionados con la gestión académica expuestas por autores como: Casassus (1998), Horrutinier (2007), Fuentes (2004) Rodríguez (2018), organizaciones internacionales como la UNESCO (2016) y la ONU, (2017) se han identificado insuficiencias relacionadas con la dadas por:

- Débil accionar de los docentes para la integración de los procesos sustantivos en la UCM.*
- Escasas actividades formativas originadas desde la APS, dirigidas a la solución de los principales problemas de salud.*
- Insuficiencias del enfoque funcional en la gestión de los procesos sustantivos, lo que dificulta la formación integral del estudiante.*

Las indagaciones referenciadas han sido enriquecidas por: Bandera, Vergara, Abad y Senú (2018), se realiza una caracterización del estado actual de la gestión académica de los procesos sustantivos de esta institución universitaria de Santiago de Cuba.

De igual modo, Travieso y Bandera (2020), aportan una concepción integradora para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos en la universidad médica; hasta la propuesta de Bandera, Senú, González, Vergara (2023), al connotar que, el proceso de formación en las ciencias de la salud tiene particularidades en el contexto de la atención primaria de salud, la cual es un

campo de acción por excelencia para la aplicación de la investigación y la solución de los problemas de salud de las comunidades.

A partir de estos elementos el presente trabajo tiene como objetivo exponer la estrategia de gestión académica diseñada que propicie la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud y contribuya a la formación integral de los estudiantes, así como los principales resultados que se han alcanzado.

2. DESARROLLO

Para diseñar la estrategia, se parte de la sistematización a la obra de diferentes autores relacionados con la gestión académica.

2.1. El proceso de gestión académica en la educación medica

La gestión académica, se compone de varios procesos, entre los que se incluye: (Surco- Salinas, D.V., 2018):

- Proceso diseño pedagógico (curricular). Tiene como componentes el plan de estudios, epistemología, enfoque metodológico, recursos para el aprendizaje, jornada escolar y evaluación.*
- Proceso prácticas pedagógicas. Lo componen las opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, estrategias para las tareas escolares, uso articulado de los recursos para el aprendizaje y uso de los tiempos para el aprendizaje.*
- Proceso gestión de aula. Incluyen elementos como la relación pedagógica, planeación de clases, estrategias didácticas y técnicas metodológicas, estilo pedagógico y evaluación en el aula.*
- Proceso seguimiento académico. Se refiere al seguimiento de los resultados académicos y a la asistencia estudiantil, actividades de recuperación, apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, seguimiento a los egresados y uso pedagógico de las evaluaciones externas.*

Por la significación que reviste para las Instituciones de Educación Superior (IES), en el orden internacional, el III Coloquio Internacional sobre: Gestión universitaria en América del Sur (2003), definió por gestión académica el conjunto de actividades encaminadas a facilitar la transformación de las condiciones institucionales con espíritu de renovación, controversia y de investigación.

Esta, es la esencia del trabajo de una institución educativa, pues permite enfocar las acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional (Zamboni, L.; Gorgone, H.R. 2003).

Otro organismo internacional como la UNESCO refiere que es el proceso orientado a mejorar los proyectos educativos, los institucionales y los procesos pedagógicos, con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales.

De igual manera, autores como Viveros Andrade y Sánchez Arce (2018) acentúan que la gestión académica es la práctica recurrente que permiten a la institución educativa asegurar la coherencia de su propuesta curricular con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el marco nacional de la política educativa y las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

Por su parte, Fuentes (2004), Izquierdo (2019) hacen alusión que: La Gestión Académica del Proceso Docente Educativo, constituye un proceso consciente, de toma de decisiones y acciones por parte del personal docente que participa en dicho proceso, tanto en el ámbito metodológico, como en el de formación para la docencia, tendientes a asegurar el desarrollo exitoso del proceso y a la vez lograr los objetivos propuestos en el mismo. La misma constituye un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos implicados en dicho proceso.

La concepción de Rodríguez (2017) sistematizada por Izquierdo (2019) enmarcada en el contexto de los entornos virtuales de la enseñanza aprendizaje, considera que la gestión académica es el proceso de toma de decisiones y la realización de acciones de carácter descentralizado, compartido y diversificado, que lleva a cabo el personal docente, en los ámbitos metodológico, tecnológico y de formación para la docencia con el objetivo de asegurar a través de sus funciones: planificación, organización, ejecución y control, el desarrollo exitoso de actividades formativas.

Desde la sistematización de los términos de los referentes teóricos se muestra como regularidad que la gestión educativa es la esencia de trabajo de la institución educativa. Por otra parte, ésta, es sistematizada desde diferentes dimensiones o rasgos (proceso, actividad o práctica) dirigido al desarrollo exitoso de lo formativo o curricular, lo metodológico y lo educativo, lo que constituye sus aciertos, presupuestos que defienden estos autores

En el marco epistémico que se sustenta, se vislumbra que, en pocos casos se aprecia que tengan en cuenta las particularidades y potencialidades de la Educación Médica. Cuestión refrendada por Valcárcel (2019) y otros, al acentuar que se concreta la inserción de esta ciencia en la práctica asistencial, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades en el desempeño profesional, que abarca todos los niveles de profesionalización.

Desde esta óptica, para la Educación Médica la investigadora observó un vacío teórico que permitió, a partir de la sistematización realizada, conceptualizar Gestión Académica en la Educación Médica: como el proceso consciente, sistemático de toma de decisiones y acciones prácticas, llevadas a cabo por el personal que desarrolla el proceso docente-educativo en el ámbito científico-metodológico y de formación en los cuatro niveles de profesionalización de las universidades médicas, con el objetivo de garantizar la planificación, organización, ejecución y control de las formas organizativas de la educación en el trabajo, para la construcción y consolidación de conocimientos, habilidades y valores necesarias para el desempeño personal, social y profesional del estudiante, desde un paradigma socio-médico; en el cuidado de la salud del individuo, la familia, la comunidad y el medio ambiente, así como a educar a líderes comunitarios y agentes de salud.

2.2. Procedimiento para el diagnóstico del estado actual del desarrollo de la gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba

A partir de los postulados de la Educación Avanzada declarados por Añorga, Valcárcel y Che (2008), se asume que parametrizar es derivar el análisis del objeto y/o campo de estudio en la investigación con elementos medibles u observables. De esta manera, se determinó como variable de estudio: desarrollo de la gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud. A su vez, se determinaron cuatro dimensiones: Dimensión Formación, Investigación, Extensión e Integración en la APS, cada una con cinco indicadores.

Para evaluar la variable, se utilizaron métodos empíricos que constituyeron fuente de recolección de la información primarias, como son: la observación científica (OC), el análisis documental (AD) y la encuesta (E) y como procedimiento la parametrización, que permitió emitir una valoración del estado de la variable en estudio. Después del análisis de cada instrumento y dimensiones evaluadas de la variable declarada, se procedió a realizar la triangulación

metodológica para agrupar y comparar los datos obtenidos de las diferentes fuentes.

La triangulación metodológica, es uno de los procedimientos empleados para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos. Razón por la que se analizó el comportamiento integral de la variable en cada uno de los instrumentos aplicados, para lo cual se utilizaron los criterios de decisiones siguientes (Anexo 1) (Feria Ávila, H., Matilla González, M., Mantecón Licea, M. 2019).

Como resultado del análisis, a través de la triangulación metodológica, se pudo constatar que la variable, de manera integral, obtuvo un valor de 42.4% considerado como medio según la regla de decisión utilizada. Las dimensiones con mayor afectación fueron, la formación y la de integración en la APS, las que alcanzaron un nivel bajo ya que los valores obtenidos no sobrepasan el 39 % y en un menor grado las de investigación y extensión, que obtuvieron un nivel medio. La sistematización permitió identificar las potencialidades y problemas existentes en cada una de las dimensiones.

Los resultados identificados como bien por los instrumentos aplicados, discurrieron como potencialidades y los evaluados como insuficientes como problemas, el inventario se realiza a partir de su coincidencia para cada instrumento. Entre los problemas identificados por dimensión se encuentran:

a. Dimensión formación: Desarrollo conjunto alcanzado en el trabajo metodológico del pre y posgrado para el perfeccionamiento de un proceso formativo eficiente mediante el trabajo en equipo para la integración de los procesos sustantivos en la APS.

b. Dimensión investigación: Participación conjunta de estudiantes y docentes en proyectos de investigación, inclusión de los grupos científicos estudiantiles en proyectos y correspondencia entre las investigaciones que se realizan y las necesidades de las instituciones.

c. Dimensión extensión: Aplicación de la estrategia educativa y de trabajo político ideológico en diversos contextos y su vínculo con la estrategia de la universidad.

d. Dimensión integración en la APS: Gestión de los decisores universitarios para integrar el accionar los procesos sustantivos en la APS. Dentro de las potencialidades se identificaron:

- Actualización científica de estudiantes y docentes para el uso de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones.*
- Existencia de proyectos educativos en las facultades*

– *Desarrollo de las acciones de promoción, prevención en salud en la interacción con la comunidad.*

2.3. Aspectos teóricos y metodológicos del diseño de la estrategia de gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud

A continuación, se explicitan aquellos fundamentos teórico-metodológicos de la estrategia diseñada y aplicada, la misma tiene un carácter flexible y generalizable.

Los autores asumen como estrategia de gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud el proceso de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación que permite transformar, enriquecer, desarrollar e integrar los procesos sustantivos que impactan directamente en la formación integral del estudiante, con un enfoque ético, humanista; dirigido al desarrollo de un proceso formativo sustentado en el método clínico epidemiológico y social, aplicado en las formas organizativas de la educación en el trabajo en la APS y apoyado en el uso de las nuevas tecnologías y la comunicación.

Los fundamentos que contribuyen a la estructura de la estrategia complementan la concepción integral de la misma y brinda las bases dialécticas para su implementación, son los siguientes: filosóficos, sociológicos, pedagógicos, de la Atención Primaria de salud y las ciencias de la educación médica.

El objetivo general es gestionar de forma integrada los procesos sustantivos en la APS que contribuya a la formación integral de los estudiantes. Los rasgos distintivos de la estrategia que en su concepción se connotan por ser: de gestión, al redimensionar los procesos sustantivos desde sus etapas (planeación, organización, ejecución y control); de naturaleza académica; integrar los procesos sustantivos en un contexto donde son poco abordados que es la APS; respeta la identidad de cada proceso donde cada uno aporta en la formación del estudiante; la integración tienen lugar a partir de las formas de educación en el trabajo; tiene en cuenta una visión integral de los procesos sustantivos, su impacto en la formación del profesional y los postulados de la Agenda 2030.

La estrategia en su estructura interna opera, a través de una secuencia de etapas, (con acciones que se enumeran de forma consecutiva), a las que se subordinan procesos y subprocesos donde se concretan tareas que se interrelacionan entre sí. Posee recomendaciones metodológicas para su implementación.

2.4. Etapas de la estrategia de gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud

– *Primera etapa: Diagnóstico y sensibilización: Tiene como objetivo sensibilizar a los docentes en la importancia de participar y ejecutar la estrategia, así como determinar el nivel de desarrollo de la gestión para la integración de los procesos sustantivos en la APS. La componen cuatro acciones sucesivas.*

– *Segunda etapa: Planificación: El objetivo es proyectar las acciones para la integración de los procesos sustantivos en el la APS. Con esta acción se realizó taller de preparación a los docentes que desarrollan los procesos sustantivos en el escenario de la APS, como vía para elevar el nivel profesional. Este, como figura secundaria del posgrado, según establece la Resolución 140/19 es de mucho uso en la práctica por las ventajas que ofrece al permitir intercambiar entre ellos y el profesor. En esta etapa se proponen los procesos y subprocesos que permitirán la integración de los procesos sustantivos en la APS. Estos subprocesos mantienen relación de subordinación con los procesos y en su interior contienen acciones que activan el proceso de integración. Para especificar los procesos universitarios se realizó una sesión con los especialistas los cuales fueron docentes de experiencia. Los subprocesos se definieron como al conjunto de procesos individuales que interaccionan entre sí o se combinan dentro de un sistema (Pepper Bergholz, S. 2021).*

– *Tercera etapa: Ejecución: se pone en práctica la estrategia, tienen como objetivo desarrollar un pensamiento reflexivo en relación con la práctica pedagógica, estimular el trabajo multidisciplinar, reconocer a la investigación como cauce para desarrollar las innovaciones y generar el constante intercambio con los actores comunitarios; al mismo tiempo, facilitar los procesos de profesionalización de la formación y la investigación y la concepción de los proyectos educativos.*

– *Cuarta etapa: Evaluación de la estrategia de gestión académica desde su concepción para valorar aciertos, logros y dificultades en su contribución a la formación integral de los estudiantes. La evaluación se realiza mediante la valoración del cumplimiento de los indicadores declarados en la dimensión de integración en la APS, así como para la constatación de los principales resultados e impactos de los procesos sustantivos, se utilizan los indicadores declarados en la concepción integradora de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba (Travieso, N; Bandera, L. 2020). Esta metodología, diseñada para integrar los impactos obtenidos del desarrollo de los procesos sustantivos, en función de los resultados o transformación que estos producen, aporta un valor agregado a la estrategia de gestión académica.*

2.5. Resultados de la aplicación de la estrategia

Los resultados de la estrategia propuestas se evidencian en los impactos científicos: Significativa la aceptación de la comunidad científica de nuevas relaciones asignadas, desde la gestión académica con la integración de los procesos sustantivos en la APS, mediante una estrategia para su integración. Además, se aprecia el incremento de la visibilidad de los resultados científicos, expresados en cuatro publicaciones en bases de datos de reconocido prestigio y la socialización científica mediante la participación de dos eventos internacionales y un Premio Anual de la Salud.

En el orden Social, se precisa una alta difusión y reconocimientos de los docentes e investigadores de las Universidades de Ciencias Médicas y Oriente, la Dirección Provincial de Salud y los policlínicos docentes “Ramón López Peña” a los resultados obtenidos en la integración de los procesos sustantivos de la APS; inciden de forma favorable en el análisis de la situación de salud en esos contextos.

Para las Universidades médicas en lo Educativo: Perfeccionamiento del proceso de formación integral del profesional y de la preparación docente, evidenciándose mejoras en el proceso de gestión académica en las universidades médicas, con indicadores superiores en la concepción del trabajo metodológico con enfoque sistémico; que favorece las buenas prácticas de la promoción y la prevención, y la investigación en la APS, desde la intersectorialidad.

Así pues, los profesores reevalúan la labor educativa en las diferentes formas de organización en el trabajo lo que favorece el cumplimiento de los objetivos y los modos de actuación profesional. Estos refieren satisfacción en el desarrollo de su función docente.

De la misma manera, se elabora proyecto de investigación sobre gestión académica con la participación de docentes y estudiantes. Los estudiantes encuestados manifiestan mejor calidad de la docencia, como resultado del compromiso del docente en mejorar la práctica pedagógica.

3. CONCLUSIONES

La fundamentación de la estrategia de gestión académica para la integración de los procesos sustantivos en la APS de la Universidad de Ciencias Médicas se sustenta en los principios de la Educación Médica, lo que permitió establecer nexos entre sus componentes.

Esta quedó estructurada en etapas, con sus objetivos bien definidos y acciones, las cuales transitan por los procesos sustantivos y se logra una integración entre ellos.

Los resultados de la implementación de la Estrategia de gestión académica se constataron mediante, transformaciones en el desarrollo de un proceso formativo más pertinente y contextualizado en la APS.

1. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Tabla 2. Reglas de decisión para la triangulación de los instrumentos aplicados.

| Criterio de decisión | Nivel |
|--|-------|
| Cuando el valor del dato obtenido se encuentre entre 80-100% | Alto |
| Cuando el valor del dato obtenido se encuentre entre 40-79% | Medio |
| Cuando el valor del dato obtenido se encuentre entre 0-39% | Bajo |

Elaboración propia (2023)

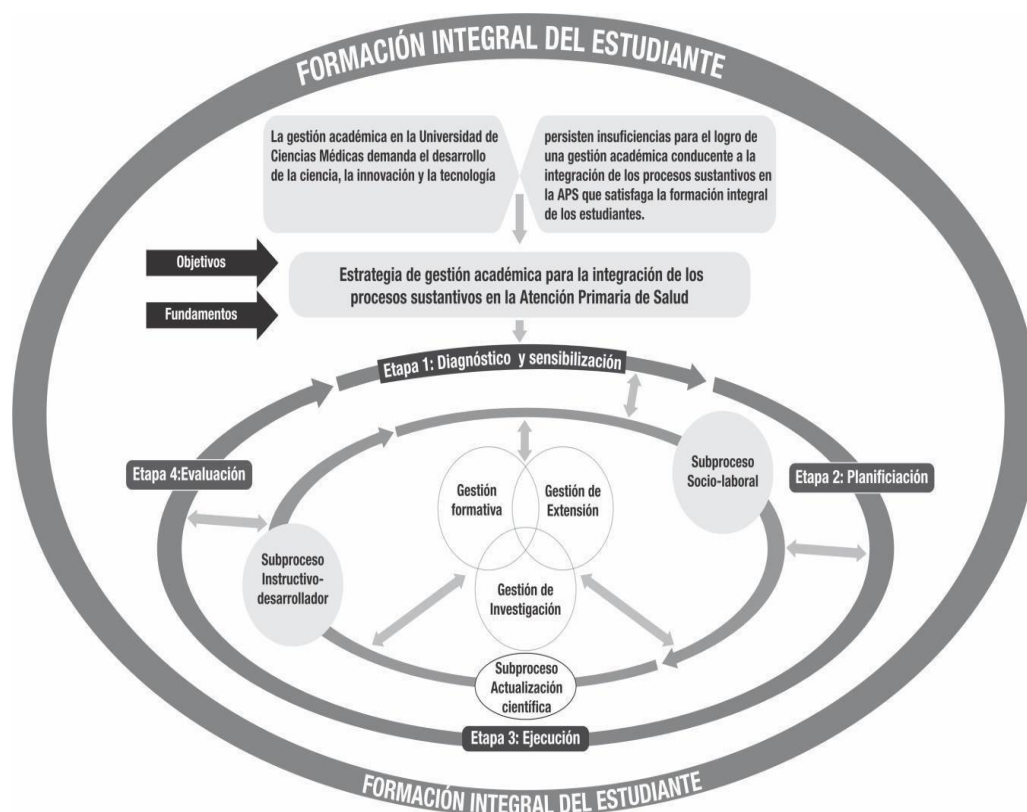


Figura 3. Estructura de la estrategia de Gestión Académica para la integración de los procesos sustantivos en la Atención Primaria de Salud. Elaboración propia (2023)

2. REFERENCIAS

- Añorga Morales, J., Valcárcel Izquierdo, N., & Che Soler, J. (2008). *La parametrización en la investigación educativa*. VARONA, (47),25-32.[fecha de Consulta 25 de Febrero de 2024]. ISSN: 0864-196X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635567005>
- Cassasus, J. (1998). *Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: Marcos Conceptuales para el análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas*. Conferencia Taller Internacional de esa temática desarrollado por el IPLAC, en La Habana. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-santander/herramientasdigitales/cassasus-modelos-de-gestion-educativa-21/82890159>
- Bandera Sosa, L.; Vergara Vera, I.; Abad Araujo, J. C. Senú González, I.(2018). *Caracterización de la gestión académica en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba*. *Maestro y Sociedad*. Volumen 18, Número 2, Páginas 757-769 <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5373>
- Bandera Sosa L, Senú González I, González García T, Vergara Vera I. (2023). *La atención primaria de salud como espacio para la integración de los procesos sustantivos universitarios*.*Revista Cubana de Medicina Militar [Internet]*. 2023 [citado 25 Feb 2024]; 52 (3) <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/2962>
- Carrasco Salcedo, L. M. (2016). *Características de un modelo didáctico para educación en sostenibilidad a partir de un diagnóstico participativo con los actores de la IE Luis Carlos Galán Sarmiento (Tesis de maestría)*. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5496>
- Feria Ávila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2019). *La triangulación metodológica como método de la investigación científica*. *Apuntes para una conceptualización*. *Didáctica Y Educación* ISSN 2224-2643, 10(4), 137-146. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalig/article/view/917>
- Fuentes González, H.C.; Fernández Viña, F. (2004). *La gestión (dirección) de los procesos educativos. Retos y desafíos en la gestión de los procesos universitarios*.
- Fuentes, H.C.; Macia T. y Fernández Viña, F. (2004). "Gestión y Calidad en la educación superior" en *La Gestión (Dirección) de los procesos educativos: Retos y desafíos en la Gestión de los Procesos Universitarios*. Material en soporte digital. Santiago de Cuba, CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente.
- García Abad, R.E., González Fernández, L. M. (2020). *Gestión de la calidad en la Educación Superior, caso de estudio: Universidad Católica de Cuenca*. Congreso Universidad 2020.
- García Abad, R. E., & González Fernández-Larrea, M. (2021). *La integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca: estado actual y*

- prospectiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 184-193.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus13-02-184.pdf>
- Horruitiner Silva, P. (2007). *El proceso de formación. Sus características: Capítulo II del libro La Universidad Cubana: El modelo de formación. Pedagogía Universitaria*, 12(4),
<https://link.gale.com/apps/doc/A466783795/AONE?u=googlescholar&sid=bookmarkAONE&xid=bf6f1639>
- López Abreu, O. L., García Muñoz, J. J., Batte Monter, I., & Cobas Vilches, M. E. (2015). *La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. EDUMECENTRO*, 7(4), 196-215.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742015000400014&lng=es&tlng=es
- Miguez, M.S.; Lombardo, M.E. (2020). *Calidad y evaluación universitaria en la UBA: la unidad de promoción de la calidad como ámbito de gestión y planificación*. Congreso Universidad 2020.
- Pepper Bergholz, S. (2011). *Definición de gestión por procesos. Medwave*.
<https://www.medwave.cl/medios/medwave/mayo2011/1/medwave.2011.05.5032.pdf>
- Portero Ricol, A. E., González Moreno, M., & Machado Jardo, R. (2016). *La extensión universitaria como proceso sustantivo integrador. Organización necesaria. Revista Referencia Pedagógica*, 4(2), 193 – 206 p.
<https://rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/110>
- Robaina Romero, R. (2015) *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas*.
<https://sdqs.un.org/es/2030agenda>
- Rodríguez Beltrán, N. M., Pardo Gómez, M. E., & Izquierdo Lao, J. M. (2017). *Gestión académica en la educación médica superior a través de entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Didáctica Y Educación* ISSN 2224-2643, 8(7), 227–234.
<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/723>
- Salas Perea, R., Salas Mainegra, A., & Salas Mainegra, L. (2018). *El profesor de la Educación Médica contemporánea. Educación Médica Superior*, 32(4).
<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1570/730>
- Senú González, Idalberto, Escobar Yéndez, Nilia Victoria, Valiente Hernández, Yamila, Bandera Sosa, Lisset, & Berenguer Guarnaluces, Maritza. (2021). *Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. MEDISAN*, 25(2), 404-418. Epub 14 de abril de 2021.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192021000200404&lng=es&tlng=es
- Travieso Ramos, N., & Bandera Sosa, L. (2020). *Concepción integradora para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos en la universidad médica de Santiago de Cuba. MEDISAN*, 24(6), 1308-1323.
<https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3122>

SECCIÓN 4

Experiencia:

La evaluación de impacto de los procesos sustantivos de la Universidad Médica: implementación de la concepción integradora sustentable

Autores:

*Dr. C. Nadina Travieso Ramos
Dr. C. Irela Yolaidys Pérez Andrés
Dr.C. Lisset Bandera Sosa*



1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba (UCM-SC) tiene como objeto social la formación de recursos humanos de la salud en correspondencia con las políticas del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y del territorio.

Su misión es formar profesionales comprometidos socialmente, con alto valor ético-humanista y elevada competencia en su desempeño, a través de un proceso docente-educativo de calidad en el pregrado y el posgrado, con un claustro de profesores de alto nivel científico- pedagógico; a fin de satisfacer las necesidades de salud de la población en la localidad, el país y en otras naciones.

Para el desarrollo de los procesos sustantivos de la educación superior (formativo, investigativo y extensionista) en el contexto de la educación médica, se relacionan de forma sistémica procesos estratégicos, de apoyo y aquellos que garantizan la formación continua de la cultura ético-profesional en salud.

Ahora bien, la calidad de los graduados de la UCM-SC se sustenta en los procesos de formación inicial, académica de posgrado y en la superación profesional, lo cual responde a las exigencias del entorno laboral, a las crecientes demandas de los servicios de salud médicos, estomatológicos, de enfermería y tecnología de la salud. Todo lo anterior ha incidido de manera favorable en la mejoría de los indicadores de salud de la provincia.

La universidad se ha apropiado de la práctica de gestión de la calidad desde el enfoque de mejora continua, como una cultura necesaria para elevar los estándares de sus diferentes procesos, en respuesta a los propósitos del MINSAP, que declara entre sus objetivos de trabajo: consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación.

De esta forma, contribuye a satisfacer la necesidad de incrementar la calidad de los servicios de salud y elevar los indicadores del estado de salud de la población.

Todos los subsistemas de evaluación y acreditación que componen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) evalúan variables relacionadas con el impacto (en el proceso de perfeccionamiento actual se denominará impacto económico y social).

La evaluación que la institución realiza del impacto ofrece evidencias acerca de la pertinencia de los procesos universitarios y de su perfeccionamiento y debe estar sustentada en metodologías, estrategias, sistema de instrumentos o acciones para los diferentes programas integrados en una única concepción.

A partir de los análisis realizados para la mejora continua de la gestión de la calidad en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, en el año 2019 se pudo constatar insuficiencias en el carácter integrado de los procesos evaluativos del impacto. La diversidad de propuestas evaluativas de cada carrera o programa respecto a variables, indicadores e instrumentos y su trascendencia en la gestión de la calidad la universidad médica, evidenció la necesidad de elaborar una concepción única para la gestión de estos procesos que fue publicada en diciembre de este año. (Travieso y Sosa, 2020).

A partir de este momento se inició su ejecución en los procesos de autoevaluación de programas y de la institución. Sobre la base de estos referentes, se propone como objetivo: implementar la concepción integradora para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba en los procesos de autoevaluación de programas y de la institución para contribuir a la mejora continua de la gestión de la calidad en el contexto institucional.

2. DESARROLLO

Se realizó una investigación educativa en el ámbito de la evaluación de la calidad universitaria en el período comprendido entre 2020-2023 en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Se empleó el método del estudio de casos.

2.1. Generalidades de la concepción integradora para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos en la Universidad Médica

En el ámbito de la UCM los procesos sustantivos tienen como hilo conductor la relación existente entre docencia-asistencia e investigación, que se ejecutan con el empleo del principio de la educación en el trabajo.

También se distinguen por su desarrollo en las unidades asistenciales de atención primaria, secundaria y terciaria durante todo el proceso de formación continua de los profesionales de la salud. En cada uno de los procesos se reconocen resultados que son objeto de evaluación en aras de demostrar los efectos que se producen en el ámbito del desarrollo de la salud pública, como parte de los organismos de la administración central del estado en el territorio y el país.

Las áreas de medición de impacto de los procesos sustantivos están relacionadas con los destinos y niveles a considerar para la evaluación del impacto. El destino de impacto se define como el “sector priorizado dentro del desarrollo económico y social del país y que se beneficia por la aplicación de resultados de acciones vinculadas al programa” (Rodríguez, 2005).

Teniendo en cuenta la variedad y complejidad de temas que constituyen necesidades a priorizar, los niveles de impacto se refieren al alcance de la transformación que producen (territorial, nacional e internacional). Para la Universidad de Ciencias Médicas, esta transformación se expresa en los destinos de impacto, que contribuyen a:

- Satisfacción de las demandas sociales de formación de profesionales de la salud*
- Desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y político de la sociedad*
- Aumento de la calificación del capital humano en salud - Mejora y sostenibilidad de los indicadores de salud*
- Nuevo conocimiento en salud*
- Innovación tecnológica y/o transferencia de tecnología en salud.*

En el ámbito de las universidades cubanas se reconocen los aportes de González, Senú & Cambara (2023) y en particular las de ciencias médicas, han existido propuestas utilizadas como referentes para la definición y operacionalización de la variable impacto de la Universidad de Ciencias Médicas Cruzata y Álvarez (2019), Álvarez, Ríos y Martínez (2019), Alonso, Gorina, Pérez y Figueroa (2019) y Ramos, Meizoso y Guerra (2019).

Para la variable definida en la concepción de declaran 3 dimensiones y un conjunto de indicadores que se presentan a continuación:

a. Dimensión Formativa

- Satisfacción de estudiantes y profesores con el proceso de formación.*
- Satisfacción de empleadores, pacientes y familiares con la calidad del desempeño profesional.*
- Grado de incremento del número de profesionales con maestrías, especialidades de I y II grado y grado científico.*
- Grado de incremento del número de profesores con categorías docentes principales.*
- Satisfacción de las demandas de formación de profesionales para los servicios de salud en todos los niveles de atención.*
- Grado de mejora/sostenibilidad de los indicadores de salud.*
- Sostenibilidad de las acciones para el mejoramiento de las condiciones medioambientales.*
- Valor de los ingresos por las exportaciones de servicios académicos de salud mediante acciones de colaboración de los docentes.*

– Valor de los ingresos por la prestación de servicios académicos de pre y posgrado.

b. Dimensión Investigativa

– Número de registro de propiedad intelectual (marcas, patentes y derecho de autor).

– Posicionamiento de las publicaciones en revistas indexadas de grupos I y II.

– Posicionamiento de la(s) revista(s) de la Universidad en bases de datos.

– Porcentaje de participación en eventos nacionales e internacionales de los profesores.

– Porcentaje de participación en eventos nacionales e internacionales de los estudiantes.

– Número de pacientes beneficiados con la ejecución de los ensayos clínicos (por ensayo y total).

– Número de pacientes/profesionales/población beneficiados por la prestación de servicios científico-técnicos (por servicio).

– Número de premios nacionales e internacionales obtenidos por la actividad científica.

– Grado de aplicación de la informatización y las comunicaciones a la divulgación del quehacer universitario.

– Número de productos nuevos o mejorados que dan un carácter a la innovación tecnológica en el proceso docente.

– Grado de implementación de paquetes tecnológicos para la capacitación y superación.

– Número de transferencia de tecnologías ejecutadas.

– Porcentaje de incremento del número de profesionales con categoría científica.

– Grado de avance en las categorías científicas.

c. Dimensión Extensionista

– Efectividad de la estrategia de comunicación institucional.

– Número de proyectos comunitarios.

– Porcentaje de estudiantes y profesores que participan en los proyectos comunitarios.

– Número de reconocimientos otorgados por organizaciones nacionales e internacionales a los aportes sociales de la institución.

- *Número de reconocimientos, medallas y distinciones otorgadas a estudiantes y trabajadores por sus aportes al desarrollo social.*
- *Participación de la comunidad universitaria en estudios y soluciones para la conservación y mejoramiento del medio ambiente.*
- *Grado de sostenibilidad de los resultados del movimiento deportivo.*
- *Grado de sostenibilidad de los resultados del movimiento de aficionados.*
- *Efectividad en la formación de cuadros y directivos del sector salud.*

2.2. Caso 1. Evaluación institucional

a. Autoevaluación

Se aplicaron instrumentos adaptados de la Resolución nro. 8 /2019 del Ministerio de Educación Superior a 6931 estudiantes (encuesta) para el 78,04 %, a 37 524 egresados (encuesta) para el 70,8 %, a 1638 profesores (encuesta) que representa el 88,9 % y 71 directivos de unidades empleadoras (encuesta) para el 92 %.

La evaluación del impacto y los resultados de los instrumentos aplicados en la que los encuestados mostraron una satisfacción de más del 92 % como promedio.

Se determinaron los valores de los indicadores para las dimensiones en estudio y se identificaron 15 fortalezas relacionadas con los impactos destacándose:

- *Elevada correspondencia entre el 100 % de los profesionales egresados para dar respuesta a las demandas para la atención médica, estomatológica, de enfermería, de tecnología de la salud y técnica en el territorio, en otras regiones del país y del mundo.*
- *Capacitados 1 607 profesionales en idiomas, que dan respuesta a la colaboración internacionalista, según las demandas del país a partir de las funciones formación idiomática que asume la Facultad Preparatoria, desde su creación*
- *Reconocida la universidad como segunda institución a nivel del país, en el sector, por los resultados efectivos en la estrategia de categorización científica, que han permitido contar con 454 profesionales categorizados como investigadores*
- *Los egresados de la universidad aportan el mayor número de profesionales del país para el cumplimiento de la colaboración internacional en 53 países, con un total de 5772 colaboradores, de ellos 520 en el enfrentamiento a la COVID 19, en más de 30 naciones.*

– *Posicionamiento de la revista MEDISAN en prestigiosas bases de datos internacionales. En la actualidad, se ubica entre las 9 revistas de Ciencias de la Salud cubanas situadas en el Ranking de Revistas Científicas de Google Académico, pues ocupa el No. 67.*

– *Reconocidos resultados de la actividad científica desarrollada por los jóvenes de la institución, con la entrega de 98 nuevos Sellos Forjadores del Futuro.*
Evaluación externa

Se reconocen 3 fortalezas en la valoración de la variable impacto entre las que se destacan:

– *Elevada pertinencia e impacto social y económico de la UCM-SC que se evidencia en el reconocimiento que tienen profesores y estudiantes, de la sociedad santiaguera, del Gobierno, los OACE y el sistema de salud, por su activa y sistemática participación en la solución de los problemas del territorio, la contribución a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y el perfeccionamiento del modelo económico en el territorio, dada la calidad del proceso de formación y capacitación que reciben los egresados*

– *Consolidada la proyección comunitaria de las carreras, con elevado protagonismo de los estudiantes en la implementación de proyectos extensionistas, que favorecen la promoción cultural y científica, evidenciado en la participación de estudiantes y profesores en 75 proyectos comunitarios, 30 cátedras honoríficas y 38 multidisciplinarias, y en el movimiento de Artistas Aficionados, lo que ha posibilitado generar un sistema de opciones culturales para la comunidad intra y extrauniversitaria, con excelentes resultados a nivel provincial de los movimientos deportivo y de artistas aficionados de la FEU, destacándose el Festival de las Nacionalidades y la celebración anual del Día de África, lo cual favorece la formación cultural integral del estudiante y fortalece la identidad cubana y de las naciones representadas.*

– *Alto reconocimiento de la Revista MEDISAN de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, certificada por el CITMA, indexada en SciELO, clasificada en el Grupo II de Publicaciones Científicas Internacionales y posicionada entre las nueve revistas de Ciencias de la Salud cubanas en el ranking de Revistas Científicas de Google Académico, que ofrece posibilidades de visibilidad de los resultados científicos (ocho de los más citados) a todos los profesionales y profesores y redes de cooperación que sustentan el Sistema de Información Científico Técnico en Salud.*

2.3. Caso 2. Evaluación del Programa Doctoral Ciencias Básicas, Preclínicas y Clínicas

a. Autoevaluación:

Fueron aplicados instrumentos adaptados de la Resolución nro. 12 /2019 del Ministerio de Educación Superior a 65 doctorandos (encuesta) para el 76, 4 %, 19 egresados (entrevista grupal y encuesta) para el 100 %, 42 profesores y tutores (encuesta) que representa el 100 % y 11 directivos de unidades empleadoras (encuesta) para el 94 % del total.

La evaluación y los resultados de los instrumentos aplicados permitieron identificar 10 fortalezas relacionadas con los impactos destacándose:

- Notable impacto de los resultados del programa que contribuyen a la solución de los problemas de salud (estado crónico y la calidad de vida en pacientes con cáncer, el incremento de la calidad de vida en la población con afecciones del Sistema Nervioso, la evaluación de tecnologías sanitarias, el desarrollo de métodos y nuevas aplicaciones en las ciencias básicas, preclínicas y clínicas), en instituciones de la salud de la provincia, el territorio y el país que se expresa en 174 publicaciones, de ellas 153 en revistas científicas indizadas en bases de datos de reconocido prestigio internacional y dos libros.*
- Alta correspondencia (100 %) entre las investigaciones que realizan los profesores y doctorandos del programa, las líneas de investigación establecidas y las prioridades nacionales y territoriales del sistema de salud.*
- 100 % de los resultados de las tesis de los egresados de los últimos tres años han sido referentes para el desarrollo de otras tesis de doctorado, maestrías, especialidades de posgrado y trabajos estudiantiles de pregrado.*
- Reconocidos resultados de la actividad científica desarrollada por los egresados del programa, con 67 premios y reconocimientos*
- Significativa capacidad de respuesta del programa a las emergencias sanitarias, evidente en el reconocimiento de las autoridades provinciales por la participación activa de los profesores, doctorandos y tutores en el enfrentamiento a la COVID-19, mediante el asesoramiento técnico, la pesquisa sanitaria activa, los ensayos clínicos de inmunoterapia para el cáncer y fase II y III, del candidato vacunal Abdala, la vacunación con biomodulina en los adultos mayores y la participación en el estudio socio demográfico de pacientes con COVID-19.*

Evaluación externa Se reconocen 7 fortalezas en la valoración de la variable impacto se destacan entre ellas:

- Alto impacto del programa doctoral, que se expresa en los resultados de las investigaciones de los egresados, evidenciados en 174 publicaciones, de ellas 153 artículos en revistas científicas indexadas en los grupos I, II y III, para un promedio de 8; de los cuales 140 corresponden a los grupos I y II, lo que promedia 7,4 por cada uno. Han publicado, además tres libros y han obtenido ocho patentes por los resultados de sus investigaciones.*
- Los egresados han recibido como promedio 3,42 premios y reconocimientos (67 en total) por su producción científica entre los que se destacan Premios Provinciales de la Academia de Ciencias de Cuba, 2 Premios Nacionales de la Academia, Mención en XLV Concurso Premio Anual de la Salud 2020, Premio en el Fourth International Symposium of the Heart Cuba-Canadá y Sello Forjadores del Futuro, entre otros.*
- Los egresados del programa ejercen una influencia significativa en otros profesionales de sus áreas de trabajo, en la formación profesional, científica y de valores de los estudiantes de pregrado de las carreras donde están insertados.*
- El 100 % de los empleadores y directivos encuestados y entrevistados manifiestan una elevada satisfacción con los resultados del proceso de formación, a partir de la influencia que ejercen los doctores en el desarrollo social y científico investigativo de sus instituciones, así como por su formación humana y el impacto transformador de sus resultados para elevar la calidad en la atención a la salud de la población.*
- Del total de egresados dos son miembros plenos del claustro y tienen un egresado y tres tutorías. Siete han mejorado su desempeño profesional al ocupar cargos de dirección administrativa, científica y académica y seis de los egresados se han desempeñado como miembros de tribunales en actos de predefensa y defensa.*
- Profesores y egresados del programa participan en proyectos con instituciones internacionales de varios países ejecutando tareas que ofrecen solución a problemáticas relacionadas con sus líneas de investigación (problemas altamente oscilatorios, preservación de la estructura y aplicaciones a la astrodinámica y modelación en cáncer, con la Universidad de Zaragoza (España)- Universidad de Oriente (Santiago de Cuba, Cuba)ICIMAF (La Habana, Cuba); y Sistemas de monitoreo de salud para personas mayores con la Universidad de Oriente y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Alemania, entre otros), lo que ha generado ingresos monetarios a la institución.*

De forma general, las fortalezas identificadas se encuentran en correspondencia con el patrón de calidad declarado para estos procesos establecidos en las resoluciones 8 y 12 (MES, 2019).

En los referidos patrones se define el "deber ser" de los programas o Instituciones de Educación Superior (Resolución 150/2018, MES), entendiendo por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano.

Constituye la descripción de un conjunto de cualidades estables expresadas en variables e indicadores en los distintos subsistemas. Se evidencia de esta forma la pertinencia de definir la variable impacto de la Universidad de Ciencias Médicas como el efecto de los resultados generados por los procesos formativo, investigativo y extensionista que desarrolla dicha universidad en función de satisfacer las demandas sociales de formación de profesionales de la salud y el aumento de la calificación de su capital humano, lo cual contribuirá al desarrollo científico, tecnológico, socioeconómico, cultural, ambiental y político de la sociedad y a la mejora y sostenibilidad tanto de los indicadores como de los servicios de salud a escala local, nacional e internacional.

3. CONCLUSIONES

La existencia de una concepción integradora para evaluar el impacto, a partir del análisis de sus dimensiones e indicadores tributa a su medición de manera integral, coherente y con carácter sistémico, a partir de las categorías y conceptos de la evaluación de la calidad en la educación superior y de los procesos de evaluación de impacto, además de las características distintivas del desarrollo de los procesos sustantivos (formativo, investigativo y extensionista) en dicha universidad.

Su implementación, a través de los procesos de evaluación institucional y evaluación del Programa Doctoral en Ciencias Básicas, Preclínicas y Clínicas, como parte del sistema de gestión de la calidad, permite a la institución el establecimiento de acciones de mejora continua para mantener las fortalezas y garantizar su desarrollo y sostenibilidad en la formación de recursos humanos de la salud.

Ello, a fin de que protagonicen la transformación social y del estado de salud de la población. Se recomienda su implementación en otras universidades médicas del país.

1. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS



Figura 4. Áreas de medición de impacto de los procesos sustantivos en la universidad médica. Fuente: Elaboración propia (2024)

2. REFERENCIAS

- Alonso Berenguer I, Gorina Sánchez A, Pérez Silva RM, Figueroa Rodríguez J. (2019). Evaluación de la pertinencia e impacto científico de los resultados investigativos en universidades cubanas. *Universidad y Sociedad.*; 11 (4): 325-34. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400325
- Álvarez Yero JC, Ríos Barrios I, Martínez Escoda EC. (2019). Análisis comparativo de variables e indicadores empleados para evaluar calidad en las universidades. *Rev Hum Med.*; 19 (2): 405-24. http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-
- Cruzata Santos R, Álvarez Yero JC. (2019) Indicadores para la autoevaluación de la calidad del proceso de extensión universitaria. *Rev Hum Med*;19 (3): 504-21. http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172781202019000300504&lng=es
- González-Díaz, Yudith, Senú-González, Idalberto, & Cambara-González, David. (2023). Sistema de evaluación de impactos de un programa de Doctorado en Ingeniería Química. *Tecnología Química*, 43(3), 437-452. Epub 30 de octubre de 2023.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S222461852023000300437&lng=es&tlng=es

Ministerio de Educación Superior. (2019). *Documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Doctorado de la República de Cuba*. Resolución 12/2019. La Habana.

Ministerio de Educación Superior. (2019) *Documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba*. Resolución 8/2019. La Habana

Ministerio de Educación Superior. (2018). *Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*. Resolución 150/2018. La Habana

Ramos Azcuy FJ, Meizoso Valdés MC, Guerra Bretaña RM. (2019) *Instrumento para la evaluación del impacto de la formación académica*. *Universidad y Sociedad*; 8 (2): 114-24.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200014&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rodríguez Batista A. (2005) *Impacto social de la ciencia y la tecnología en Cuba: una experiencia de medición a nivel macro*. *Revista CTS*; 4 (2):147- 71.

<http://www.revistacts.net/contenido/numero-4/impacto-social-de-laciencia-y-la-tecnologiaen-cuba-una-experiencia-de-medicion-a-nivel-macro/>

Travieso Ramos, N., & Bandera Sosa, L. (2020). *Concepción integradora para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos en la universidad médica de Santiago de Cuba*. *MEDISAN*, 24(6), 1308-1323.

<https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3122>

SECCIÓN 5

Experiencia:

***Formación de recursos humanos en el Centro de
Biotecnología Industrial.
Impacto en los procesos de acreditación***

Autores:

Dr.C. Arelis Abalos Rodríguez

MSc. Abdiel Jover Capote

Dr.C. Rosa María Pérez Silva



1. INTRODUCCIÓN

La formación de recursos humanos competentes y comprometidos con los procesos institucionales es esencial para cualquier organización institución académica o científica ya que su impacto trasciende a la sociedad (Armijos et al. 2019). Toda organización que busca posicionarse y mantenerse dentro de los patrones de calidad establecidos y a la vez diferenciarse de sus homólogos, precisa de un talento humano altamente cualificado (Montoya y Boyeros 2016).

El Centro de Estudios de Biotecnología Industrial (CEBI), Orden Carlos J. Finlay (2022), es una entidad de ciencia, tecnología e innovación (ECTI) de la Universidad de Oriente (UO). Desde su creación en 1992 como centro de estudios de la facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas; asumió la inversión en sus recursos humanos como estrategia clave de crecimiento, visibilidad y reconocimiento científico, asegurando la preparación de estos con las habilidades y competencias que proporcionen liderazgo docente e investigativo.

Sobre esta premisa, la misión y visión del CEBI son claras: “la formación de recursos humanos especializados” como condición esencial de calidad para contribuir al desarrollo de la UO con pertinencia e impacto; fomentando la preparación técnica e inclusiva para todos los trabajadores y la participación plena y efectiva de las mujeres con idénticas oportunidades de liderazgo en los cargos decisorios. La formación del talento humano del CEBI se integra armónicamente con los objetivos 4 y 5 de la Agenda 2030.

El concepto de calidad en la educación superior es el resultado de la relación excelencia académica-pertinencia. La acreditación de los procesos sustantivos en las IES evidencia información objetiva de la calidad de las universidades y sus programas (Noda y Surós, 2020). Además, permite certificar ante la sociedad la calidad de los recursos humanos formados y como estos contribuyen al avance de la organización hacia niveles superiores de calidad. La evaluación externa es el reconocimiento debido a la satisfacción de criterios, indicadores y patrones establecidos (Segredo, 2011).

El Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para todos los sub sistemas establecidos, evalúa la calidad, pertinencia y composición de los recursos humanos en la variable 2 (Saborido, 2018) y otorga un peso importante a los doctores en ciencias en una determinada área del conocimiento.

Desde 2020, el Ministerio de Educación Superior (MES) reconoce en los indicadores del objetivo estratégico 2; la preparación y completamiento del claustro y de los cuadros, con un alto porcentaje de doctores. Este indicador se evalúa directamente en los procesos Pregrado, Posgrado y Recursos Humanos mientras que, el proceso Ciencia, Tecnología e Innovación lo valora de manera indirecta, utilizando criterios de pertinencia e impacto (MES, 2020).

La facultad de Ciencias Naturales y Exactas (FCNE) de la UO forma, entre otras especialidades, Licenciados en Química, Biología y Ciencias Farmacéuticas. En ellas participan los profesores del CEBI como miembros del claustro. Con relación al posgrado, la actividad docente del CEBI es manifiesta en cuatro programas académicos: maestrías en Química (departamento-carrera Química), Servicios Farmacéuticos (departamento-carrera Farmacia), Biotecnología (ECTI-CEBI) y programa de doctorado de igual nombre.

En estas figuras del posgrado se cualifican también profesores de los departamentos antes mencionados bajo la tutoría de los profesores del CEBI. La actividad científica se visualiza a través de los proyectos de investigación, en los cuales se integra el grupo científico estudiantil de Biotecnología.

La participación e impacto del CEBI en los procesos de acreditación se fundamenta en la estrategia de formación sostenida de sus recursos humanos, la cual ha potenciado la progresión en las evaluaciones externas recibidas en la FCNE y el propio CEBI hasta alcanzar máxima categoría de acreditación.

El trabajo valora y expone el impacto de la estrategia de formación de los recursos humanos del CEBI en los procesos de acreditación de carreras y maestrías, tomando como caso de análisis las evaluaciones externas en la facultad de Ciencias Naturales y Exactas y la maestría en Biotecnología del CEBI.

2. METODOLOGÍA

Se empleó el método hermenéutico, histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo, en la revisión, análisis y procesamiento de la información de los documentos normativos de la Junta de Acreditación Nacional (JAN), informes de autoevaluación y dictámenes de la JAN en las acreditaciones de las carreras Química, Biología y Ciencias Farmacéuticas y de las maestrías en Química, Servicios Farmacéuticos y Biotecnología así como, las autoevaluaciones del CEBI para la evaluación institucional de la UO y del CITMA.

El criterio de los directivos de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas también se tuvo en cuenta. La estrategia de formación de los recursos humanos del CEBI

también se examinó. Todos los documentos revisados constan en la Dirección de Organización, Planificación, Evaluación y Calidad (DOPEC-UO).

3. DESARROLLO

La calidad de los procesos universitarios compete tanto a las facultades como a las ECTI radicadas en las universidades. Las entidades de ciencia constituyen una importante reserva de potencial científico-técnico para el país, y también aseguran la formación especializada de capacidades desde la enseñanza media y media superior.

Los recursos humanos de la ECTI que pertenece a una universidad son reconocidos por la doble función de docencia e investigación y distinguidos por dos razones: por un lado, como el capital humano de la ECTI y por otro, como el talento susceptible de promoción en beneficio de una gestión universitaria más competitiva (Martínez y Romero 2021).

Esta distinción solo es posible con la preparación integral de los recursos humanos, sistema establecido y consolidado en el CEBI que impacta directamente en el desarrollo científico y en la calidad de los procesos universitarios.

La participación activa del CEBI en procesos de acreditación comienza en 2005 con la maestría en Biotecnología, programa con más de 25 años.

En el curso 2006-2007 se acredita la carrera Química y en 2008 Biología, mientras que la carrera Ciencias Farmacéuticas lo hizo en el curso 2013-2014 (Abalos et al. 2016). Las tres carreras se reacreditaron en 2011-12, 2013-14 y 2017-18 respectivamente.

Con relación al posgrado, la maestría en Biotecnología, ha recibido tres evaluaciones externas por la JAN (2005, 2010 y 2018) y una internacional en 2014 por la Asociación de Universidades Iberoamericanas para el Posgrado (AUIP).

Las maestrías en Servicios Farmacéuticos y Química se acreditaron en 2017 y 2019 respectivamente. Los recursos humanos del CEBI, en todos los procesos de acreditación, definieron indicadores de calidad establecidos en el patrón de la JAN (Saborido, 2018).

3.1. ¿Qué elementos distinguen la formación de recursos humanos del CEBI?

La interrogante tiene respuesta en la estrategia de formación de recursos humanos del CEBI (Figura 1), entidad de ciencia con 11 profesores (73% mujeres

que destacan por su participación en cargos decisorios, categorización académica y liderazgo científico y administrativo).

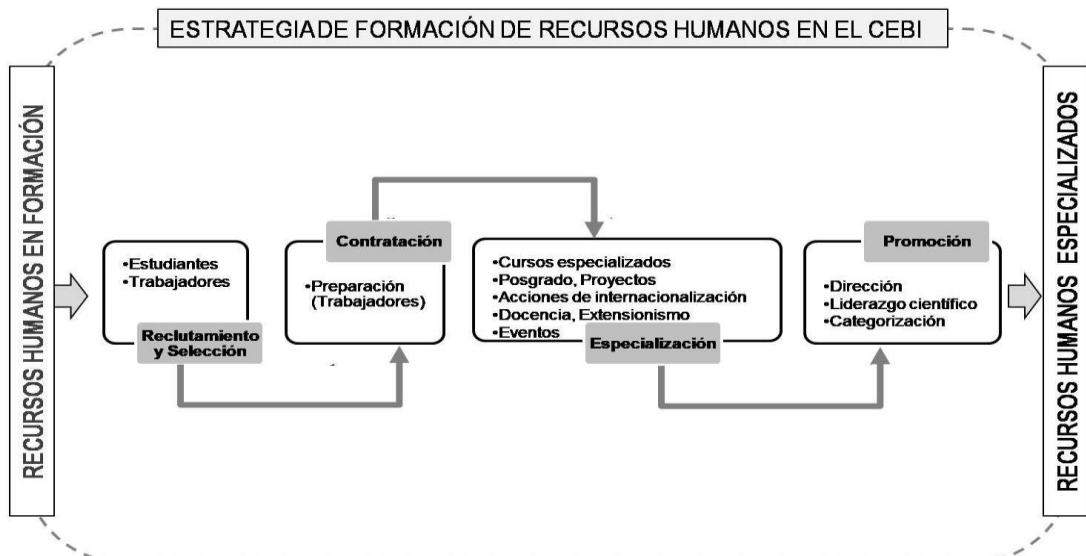


Figura 5. Estrategia de formación de los recursos humanos en el CEBI. Fuente: Elaboración propia (2024)

La estrategia consta de 4 etapas y se concibe para estudiantes y trabajadores. Se inicia con la etapa de selección y reclutamiento del personal.

Los estudiantes seleccionados deben ser alumnos de alto aprovechamiento docente porque se vinculan a los proyectos de investigación del CEBI en las tres líneas que se desarrollan y se incorporan al grupo científico estudiantil de Biotecnología, grupo multipremiado que aglutina a estudiantes de diferentes carreras de la UO.

Los de mejor desempeño (Premio al Mérito Científico, Título de Oro, resultados destacados en eventos, publicaciones) se reclutan como futuros investigadores. La selección de los trabajadores se basa en la trayectoria laboral previa y otros elementos que se consideren pertinentes considerar.

En la contratación comienza la familiarización con los procesos de la CEBI, definiéndose la orientación de la especialización. Las tareas sindicales son un elemento importante de esta etapa, ya que se valoran las aptitudes y actitudes para futuras responsabilidades de dirección y el momento de iniciar la especialización.

Esta tercera determinó el impacto del CEBI en las evaluaciones externas (Figura 2) y la progresión alcanzada en las acreditaciones. Es obligatoria, pero no sincrónica para todos los recursos humanos.

La especialización conduce a la superación de posgrado, la matrícula en una carrera universitaria, la vinculación a los proyectos de investigación como jefe de tarea, publicaciones, participación en eventos científicos, la inserción como docentes en las carreras afines, la ejecución de acciones de internacionalización, responsabilidades extensionistas y la divulgación del conocimiento y los resultados en las redes académicas y sociales. La especialización termina con la obtención del grado científico o la titulación académica y define el tipo de promoción: liderazgo científico, administrativo (o ambos), categorización docente y científica. La promoción tiene lugar dentro de la propia ECTI, hacia el nivel facultad, Universidad o el territorio.

Cualitativamente se avanza en las carreras y programas académicos de posgrado de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas, reflejo de la pertinencia de la estrategia de formación de recursos humanos del CEBI para la mejora continua de los procesos. Es notorio cómo los propios recursos humanos de la ECTI logran certificar su propia maestría en Biotecnología (2005) e incorporarse a los claustros de las carreras de Química (2006) y Biología (2008), las cuales solo pudieron llegar a Certificadas por la variable claustro.

La carrera de Farmacia, por esta razón no logra acreditarse hasta 2013 cuando alcanza la Excelencia. Se destaca, además, que en la especialización se insertaron 21 profesores (76% mujeres) de las carreras de Química, Biología y Ciencias Farmacéuticas de la FCNE. El 67 % de los profesores, 9 mujeres para un 64 %, integró el claustro que acreditó las respectivas carreras desde la primera evaluación externa.

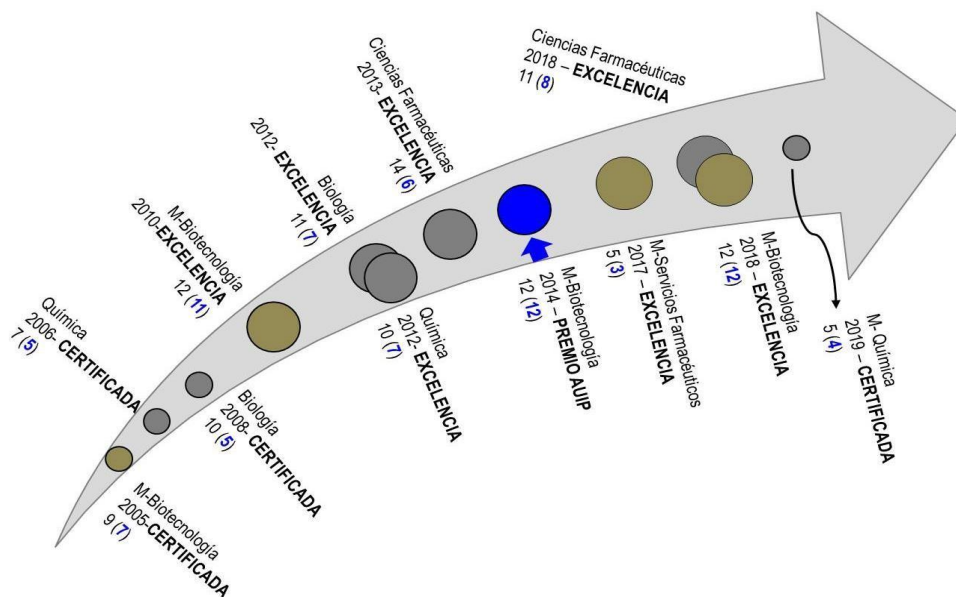


Figura 6. Progresión de carreras y programas académicos de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas en los procesos de acreditación derivada de la formación de recursos humanos del CEBI.

Los números indican los profesores que se especializaron en el CEBI, entre paréntesis los propios de la ECTI

La especialización alcanzada aseguró el avance hacia la titulación académica de Máster en Biotecnología, el grado científico de Doctor en Ciencias en un área específica y las categorías docentes de Profesor Auxiliar o Titular. El avance del claustro se reconoció por los expertos de la JAN y los directivos de la FCNE en las acreditaciones del 2012 para las carreras de Biología y Química y 2018 para Ciencias Farmacéuticas, procesos donde Biología y Química alcanzan la condición de Excelencia y Ciencias Farmacéuticas la ratifica.

Reconocimiento similar recibieron las maestrías en Biotecnología en 2010 al alcanzar la categoría de Excelencia y ratificarla en 2018 y Servicios Farmacéuticos, acreditada de Excelencia desde su primera evaluación (Figura 2). La categoría alcanzada por la maestría en Química no dependió del claustro.

Un elemento distintivo de la estrategia de formación de recursos humanos del CEBI es la “reproductividad” o formación de nuevos doctores y la responsabilidad que asume el doctor formado con la preparación de nuevo capital humano dentro y fuera de la ECTI para cualificar los claustros (Figura 3).

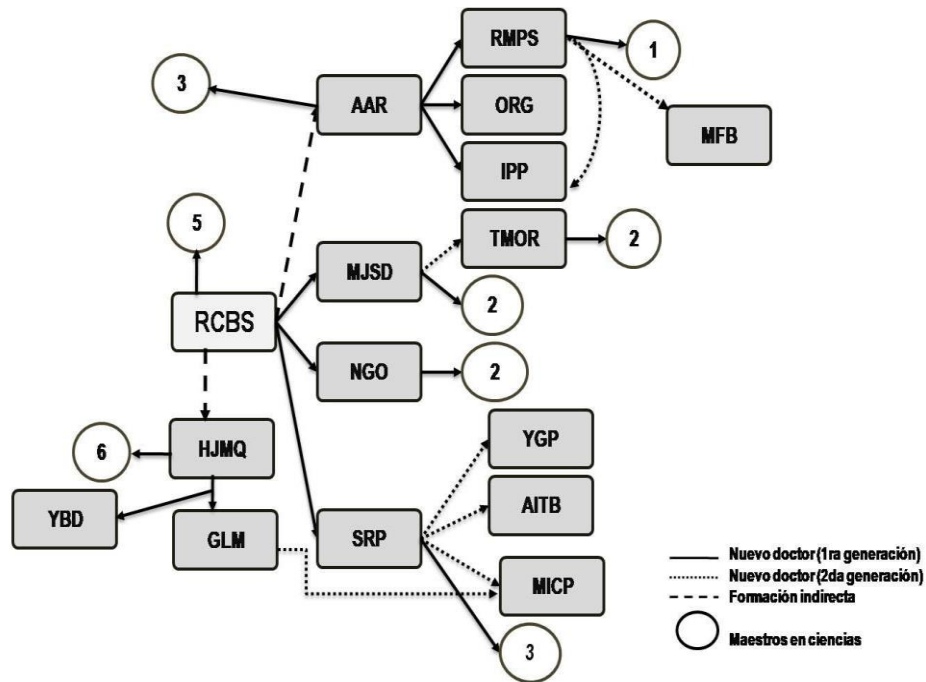


Figura 7. Formación de doctores en la ECTI CEBI. Solamente se reflejan los profesores que forman parte de los claustros que acreditaron las carreras y maestrías

Indicadores como cantidad y calidad de las publicaciones, número de doctores y máster, formación de nuevos doctores, premios y reconocimientos derivados de los resultados científicos, proyectos de investigación en sectores estratégicos, presencia y visibilidad en redes académicas, actividad extensionista comunitaria, vinculación con el sector empresarial y colaboración internacional son las principales aportaciones de los docentes del CEBI a los procesos de acreditación (Tabla 1).

El análisis y revisión de la documentación evidenció la progresión del impacto de los recursos humanos del Centro de Biotecnología de Estudios Industrial tanto en calidad como en cantidad de profesores participantes. Los indicadores de los subsistemas SEA-CU y SEA-M evaluados en las variables Pertinencia e Impacto Social, Claustro y Currículo así lo demostraron. Varios autores señalan que la preparación de los recursos humanos es un desafío para toda organización ya que condicionan la excelencia, la calidad y la pertinencia (Rocha et al. 2019, Hernández et al. 2020).

Tabla 3. Impacto de los recursos humanos del CEBI en las acreditaciones de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

| Carrera Química | | |
|-------------------------------------|-------------|---|
| Año/Resultado | R. Humanos* | Indicadores |
| 2006 (Certificada) | 5 | Dr. C. (2); PT (60), Pr (4); R (5); Py (3); RA (No) |
| 2010 (Excelencia) | 7 | Dr. C. (6); PT (105), Pr (10); R (6); Py (10); RA (No) |
| Carrera Biología | | |
| 2008 (Certificada) | 5 | Dr. C. (3); PT (60), Pr (5); R (5); Py (4); RA (No) |
| 2012 (Excelencia) | 7 | Dr. C. (4); PT (90), Pr (4); R (8); Py (16); RA (No) |
| Carrera Ciencias Farmacéuticas | | |
| 2013 (Excelencia) | 8 | Dr. C. (3); PT (95), Pr (6); R (4); Py (16); RA (No) |
| 2018 (Excelencia) | 7 | Dr. C. (4); PT (110), Pr (6); R (10); Py (20); RA (4) |
| Maestría en Biotecnología | | |
| 2005 (Certificada) | 6 | Dr. C. (2); PT (100), Pr (5); R (5); Py (5); RA (No) |
| 2010 (Excelencia) | 11 | Dr. C. (8); PT (180), Pr (10); R (10); Py (10); RA (No) |
| 2014 (Premio AUIP) | 11 | Dr. C. (8); PT (180), Pr (15); R (12); Py (12); RA (No) |
| 2018 (Excelencia) | 12 | Dr. C. (9); PT (165), Pr (11); R (18); Py (15); RA (4) |
| Maestría en Servicios Farmacéuticos | | |
| 2017 (Excelencia) | 3 | Dr. C. (3); PT (45), Pr (10); R (10); Py (3); RA (No) |
| Maestría en Química | | |
| 2019 (Certificada) | 3 | Dr. C. (3); PT (45), Pr (10); R (10); Py (14); RA (2) |

* DrC. + MSc (solo se incluyen Profesores Titulares y Auxiliares)

** Doctores (Dr.C.), Publicaciones Totales (PT), Premios (Pr), Reconocimientos (R), Proyectos (Py), Redes académicas (RA)

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Los directivos de la FCNE reconocieron que, los expertos destacaron como regularidad el liderazgo científico y administrativo, la pertinencia de las investigaciones, el porcentaje de doctores y su estrategia de formación del talento humano, la cantidad de premios, reconocimientos y proyectos liderados por los doctores del CEBI. Estos tres últimos indicadores sobresalen también en el ámbito internacional. Igualmente se distinguió la visibilidad de los profesores en las redes académicas con un índice H promedio de 12.

4. CONCLUSIONES

La sostenibilidad de la estrategia de formación de recursos humanos del CEBI y la participación de sus profesores en las acreditaciones, garantiza ratificar la condición de Excelencia y mejorar los indicadores que involucran al claustro de las carreras y maestrías de facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

5. REFERENCIAS

Abalos, A., Dupotey, N. y Guerra, M. E. (2016). Evaluación y acreditación de carreras en la facultad de Ciencias Naturales. *Pedagogía Universitaria*. Vol. XXI, 50-63.

- Armijos-Mayon, F. B., Bermúdez-Burgos, A. I., y Mora-Sánchez, N. V. (2019). *Gestión de administración de los recursos humanos. Universidad y Sociedad*. 11, 163-170.
- Hernández-Mompie, J.M., Rocha-Vázquez y M., Lima-Navarro, V. (2020). *Sostenibilidad del claustro de la carrera de Medicina en Cienfuegos. Humanidades Médicas*. 20, 364-381.
- Martínez-Navarro, M. y Romero-Suárez, P. L. (2021). *Caracterización de la autoevaluación para los sistemas de ciencia, tecnología e innovación en entidades y universidades del Ministerio de Educación Superior en Cuba. Revista Cubana de Educación Superior*. 40, e17. Epub 01 de julio de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142021000300017&lng=es&tlng=es
- Montoya, C. y Boyero, M. (2016). *El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. Visión de Futuro*. 20, 1-20.
- Noda Hernández, M. E., Surós Reyes, E. M. y Bernaza Rodríguez, G. J. (2020) *Educación Superior de calidad: una respuesta necesaria a los objetivos de la Agenda Educativa 2030. Editorial Universitaria (1.a ed.)*.
- Rocha Vázquez, M., Mur Villar, N. y Alpizar Fernández, R. (2019). *Estrategia para la sostenibilidad del claustro en la carrera de Medicina. Medisur*. 17, 19-31.
- Saborido Loidi, J. R. (2018). *Resolución No.150/18. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)*.
- Segredo, A. (2011). *La gestión universitaria y el clima organizacional. Educación Médica Superior*. 25, 164-117.

CAPÍTULO 2

LOS PROCESOS SUSTANTIVOS EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

“La garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados. Es una tarea que exige tanto la implantación de sistemas para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, así como el fomento de una cultura de la calidad (...), los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida”.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009)



CONSIDERACIONES SOBRE EL CAPÍTULO

En la presente sección se exponen detalladamente los resultados obtenidos tras una profunda investigación de los procesos sustantivos y su correspondiente gestión dentro del ámbito educativo superior.

Destaca primordialmente la adopción de una perspectiva integradora que facilita la comprensión de cómo cada subsistema y proceso contribuye de manera significativa tanto a la gestión global como a la innovación educativa.

Esta última se erige como un pilar fundamental para garantizar la calidad de la educación superior en el contexto actual. Las aportaciones específicas de cada elemento evaluado demuestran su influencia directa en la eficacia y eficiencia del modelo educativo, subrayando la importancia de una gestión coherente y alineada con los estándares de innovación y excelencia académica.

SECCIÓN 1

Experiencia:

La gestión de calidad en la formación de pregrado: Miradas diversas a través del trabajo metodológico para un desarrollo sostenible

Autores:

Dr. C. María Myrna Castillo Rodríguez

Dr. C. Maribel Ferrer Vicente

Dr. C. Roger Wigberto Pérez Matos



1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad los grandes desafíos al desarrollo de la educación superior cubana requieren que las universidades sistematicen, desde las buenas prácticas, acciones de mejora continua de los procesos universitarios y sus aseguramientos, que conduzcan a alcanzar niveles superiores de calidad en sus resultados a partir de una gestión por la calidad con mayor eficiencia, para lo cual necesariamente se precisa de una proyección al cambio y perfeccionamiento de los procesos que en esta tienen lugar, en correspondencia con las características de su contexto y las exigencias del Sistema de Evaluación y Acreditación en Cuba.

Para la educación superior cubana la calidad del proceso de formación del profesional, en particular en el pregrado, constituye una de sus principales prioridades de trabajo, visionado desde la perspectiva de una formación integral del profesional comprendida como un sólido desarrollo político desde los fundamentos de la Ideología de la Revolución Cubana; amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista, económica y medio ambiental; comprometidos y preparados para defender la Patria socialista y las causas justas de la humanidad con argumentos propios, y competentes para el desempeño profesional y el ejercicio de una ciudadanía virtuosa. Esto tiene su expresión en la capacidad de contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica.

Este propósito es coherente con el objetivo de desarrollo sostenible 4 de la Agenda 2030, (UNESCO) que expresa: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La gestión por la calidad en la formación del profesional de pregrado debe caracterizarse por una visión innovadora lo que “significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorporar las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos” (Alarcón, R., 2016).

A su vez debe ser transformadora, en tanto su propósito esencial es la mejora continua de la formación del profesional de pregrado, para lograr mayor pertinencia. El trabajo metodológico constituye la vía por excelencia para gestionar este proceso con una visión innovadora y sistémica.

2. GESTIÓN DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO

La gestión, de manera general es entendida como un conjunto de acciones que se llevan a cabo para alcanzar un objetivo previsto, lo cual involucra la planificación de lo que se desea hacer, su ejecución, así como su control y evaluación. En este proceso, en una institución educacional participan de diferentes maneras, aunque con un mismo propósito toda la comunidad universitaria. La gestión de la calidad

en las instituciones educativas, independientemente de la existencia de agencias y normativas dirigidas a la evaluación y aseguramiento de la calidad, es responsabilidad de la propia institución, es su gestora y beneficiaria principal. Por esta razón la gestión de la calidad es un objetivo intrínseco a la gestión institucional.

La gestión de la calidad en las universidades no puede ser impuesta, es necesario fomentar y lograr una cultura de mejora continua en todas las figuras que participan en el proceso, que se manifieste en el compromiso y en su quehacer cotidiano para ascender cualitativamente, en correspondencia con las demandas de la sociedad y las exigencias de la educación superior. (Senú, I.; Arias, E.M. & Mallet, T.,2021).

Tal como sistematiza Senú, en su obra científica una mirada a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad de Oriente en el contexto de la Agenda 2030, “Asegurar la calidad de los procesos que tienen lugar en las universidades requiere asumir una concepción estratégica prospectiva en su gestión en pos de la excelencia de sus programas y de la propia institución” (Senú, I.; Arias, E.M. & Mallet, T.,2021).

La calidad para la educación superior cubana, tal como se define en el Reglamento del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES), se considera “calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano” (MES, 2018), lo cual comprende los procesos sustantivos que tienen lugar en las universidades y sus aseguramientos.

Por tanto, la gestión de la calidad en las universidades asume como prioridades la docencia, la investigación y la actividad extensionista, las que se aseguran desde la gestión pedagógica, de innovación, administrativa y de aseguramiento.

En la formación integral del profesional en la educación superior cubana confluyen estas prioridades, desde la perspectiva de lograr un egresado con una sólida formación humanista y política coherente con la ideología de la Revolución Cubana, defensor de su Patria y de las causas justas en cualquier lugar del mundo, con una amplia cultura científica y desarrollo de competencias para un desempeño profesional exitoso en la solución de los problemas de la práctica.

La formación continua es el proceso de formación y desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, que el egresado demuestra una alta calificación en su desempeño profesional y cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad participando activa, crítica y constructivamente en su desarrollo. La formación continua se desarrolla en tres etapas: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, la preparación para el empleo y la formación de postgrado.

Estas etapas son expresión del desarrollo profesional progresivo y creciente de sus egresados al que se aspira en las instituciones de educación superior, en las que la formación de pregrado constituye la base de este proceso. En la gestión de calidad en la formación de pregrado como concreción de la planificación estratégica de la institución, el sistema de trabajo metodológico constituye un elemento integrador de objetivos, prioridades, estrategias, acciones y evaluación en pos de lograr un proceso formativo acorde con las exigencias del modelo educativo y los estándares de calidad previstos para las universidades cubanas.

El trabajo metodológico tiene un rol principal en la gestión de la calidad en la formación de pregrado, por cuanto visiona integralmente el proceso formativo, en el que se desarrollan estudiantes y profesores como actores principales, a lo que se añade que “aporta un modo de hacer en la gestión institucional dirigido a la implementación del modelo educativo en varias direcciones” (Ferrer, M., 2017), entre las que se destacan:

- Perfeccionamiento sistemático del currículo de las carreras.*
- Mejoramiento de los indicadores de eficiencia y eficacia en el ciclo formativo.*
- Validación de planes y programas.*
- Estrategia educativa y su impacto en la formación integral del estudiante.*
- Modelación de la formación continua y seguimiento a los egresados de las carreras.*
- Autoevaluación y acreditación de la calidad de la formación.*
- Capacitación pedagógica del claustro.*
- Introducción de resultados de investigación y experiencias pedagógicas en la formación de pregrado.*
- Uso óptimo de los recursos en función del proceso de formación.*
- Sensibilización y socialización de la comunidad universitaria con los cambios necesarios.*
- Estrategia de vinculación con los empleadores y entidades laborales.*
- Como se puede apreciar una de las direcciones principales del trabajo metodológico que integra a su vez las restantes es: la autoevaluación y acreditación de la calidad de la formación de pregrado, por cuanto sus resultados impactan significativamente en la consecución de los estándares de calidad del SEAES para la institución.*

El trabajo metodológico constituye por tanto desde esta perspectiva, un modelo de gestión de calidad hacia el futuro deseable y el realmente posible en la formación integral del profesional, por su carácter orientador en el diseño de actividades que favorezcan la mejora y la transformación, teniendo como una de sus premisas la identificación de las fortalezas y debilidades y el compromiso de los gestores con el cambio previsto y las metas deseadas, así como su liderazgo.

La proyección, por tanto, del trabajo metodológico con una visión prospectiva, de futuro, asociada a la mejora continua de la calidad del proceso formativo es una

tarea ineludible de la gestión institucional en la educación superior, que transita necesariamente por la participación de directivos y docentes; y la actividad científica del claustro, a través de la innovación educativa y la investigación, cuyos resultados se introduzcan en este proceso para la solución de los problemas de la práctica educativa.

3. EXPERIENCIAS DE LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO

La Universidad de Oriente es una institución de Excelencia, acreditada por la Junta de Acreditación Nacional en el año 2018, por lo que desde la planificación estratégica se ha planteado como uno de los principales retos la sostenibilidad de este resultado. En el Artículo 13. De la Constitución de la República (2019) se declara que El Estado tiene como fines esenciales (...) promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución.

En esa dirección, la Vicerrectoría Docente, teniendo en cuenta la misión de la Universidad, el perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Cuba, las debilidades y fortalezas identificadas en este proceso, los resultados de los balances de formación y la evaluación de objetivos estratégicos, direccionó el diseño del trabajo metodológico en función de hacer sostenible la categoría obtenida en la formación de pregrado. Se plantearon cómo principales interrogantes las siguientes:

- ¿Cuáles son las nuevas exigencias a la formación de pregrado en una Universidad de Excelencia?*
- ¿Qué hemos hecho en el proceso de mejora continua?*
- ¿Cómo direccionar el trabajo metodológico en función de que contribuya a la sostenibilidad de los resultados de excelencia en la formación de pregrado?*

En la Universidad de Oriente como experiencia en la concepción del trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección de la Universidad y de los colectivos metodológicos en el eslabón de base en las carreras, se aplica un procedimiento para el diseño, elaboración e implementación de un plan de trabajo metodológico con enfoque innovador, transformador y prospectivo (Ferrer, M., 2018) que implica los pasos siguientes:

- Diagnóstico integral de la comunidad educativa del año académico, disciplina, carreras, departamentos docentes, facultad, centro universitario municipal o universidad a partir de los resultados de su desempeño, indicadores de eficiencia del proceso docente educativo, niveles de satisfacción, procesos de mejora de la calidad, pertinencia y sostenibilidad de las prácticas educativas.*

- *Identificación de las manifestaciones en el desempeño de directivos, docentes y estudiantes en el proceso de formación integral del profesional, con énfasis en las particularidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.*
- *Determinación de los problemas conceptuales metodológicos que revelen las carencias, necesidades e insuficiencias en la gestión educativa de directivos y docentes y la valoración de las posibles causas.*
- *Determinación y formulación de los objetivos conceptuales metodológicos que delimiten las direcciones, metas o alcances hacia las que se encaminan las propuestas de soluciones.*
- *Búsqueda de posibles soluciones en experiencias pedagógicas de los docentes, resultados de las investigaciones o de actividades de superación y socialización, para su contextualización en correspondencia con el diagnóstico integral.*
- *Presentación y socialización de la propuesta a través de reuniones o talleres metodológicos, clases metodológicas instructivas y/o demostrativas y abiertas.*
- *Toma de decisiones (acuerdos de la actividad metodológica) acerca de la (o las) vía(s) de solución que da(n) respuesta a los problemas identificados, así como los instrumentos o formas de evaluación de los resultados.*
- *Introducción en la práctica educativa de cada docente de la (o las) vía(s) de solución, análisis y valoración de los cambios, transformaciones y avances en el proceso formativo.*
- *Generalización de experiencias a través de resultados en materiales docentes, medios de enseñanza, propuestas curriculares, métodos de enseñanza, modelos pedagógicos y didácticos, estrategias, metodologías, proyectos educativos, sistemas de acciones, sistemas de ejercicios y problemas, programas de asignaturas y disciplinas, orientaciones metodológicas; conjunto de instrumentos para la medición de la eficacia, eficiencia y factibilidad; planes para la mejora de la calidad, etc.*
- *Validación a mediano y largo plazos de la sostenibilidad de los resultados en el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos.*
- *Considerando este procedimiento cuyo propósito principal es el mejoramiento de la calidad en la formación del profesional y las interrogantes planteadas, se precisaron acciones principales que debían ser insertadas en los planes de trabajo metodológico utilizando las formas previstas para su desarrollo.*

4. ACCIONES PRINCIPALES PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE PREGRADO DESDE EL TRABAJO METODOLÓGICO A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

- *Estudio del nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior identificando las modificaciones fundamentales para las carreras universitarias e institución; Identificar a través de la autoevaluación, evaluación de objetivos estratégicos, cumplimiento del Plan de mejora e informe de balance de formación de pregrado las debilidades y fortalezas;*

- *Análisis comparativo de las debilidades identificadas con las nuevas exigencias de los estándares establecidos en el nuevo Reglamento de SEAES para las carreras universitarias y la institución.*
- *Determinación de los principales riesgos a la sostenibilidad de la categoría de excelencia; Socialización con el claustro de los resultados del cumplimiento del Plan de mejora y estado actual de la Universidad en correspondencia con las exigencias del nuevo Reglamento del SEAES.*
- *Perfeccionamiento de prioridades y acciones a desarrollar en el Plan de trabajo metodológico.*

En estas actividades se significó como idea común que la sostenibilidad de la categoría de excelencia para la formación de pregrado en la institución, transita necesariamente por la propia excelencia de las carreras o su tendencia a lograrlo, por lo que el abordaje del trabajo metodológico y las actividades que se diseñan, partiendo del diagnóstico de la carrera debe tributar integralmente al desarrollo de los estudiantes, de los docentes, del personal auxiliar, así como a los procesos formación, investigación y extensión.

Una de las acciones con mayor incidencia en el perfeccionamiento del Plan de trabajo metodológico lo constituyó el análisis comparativo de los nuevos estándares para la mantener la categoría de excelencia por la institución y los que exhibe la Universidad en la etapa que se analiza, lo cual constituye el momento inicial en el análisis de los claustros del balance de formación. Este análisis realizado en dos niveles, la institución y las carreras, mostró al cierre del primer semestre del curso 2018-2019 a un año y medio de haber sido evaluada de Excelencia la Universidad, con los siguientes resultados:

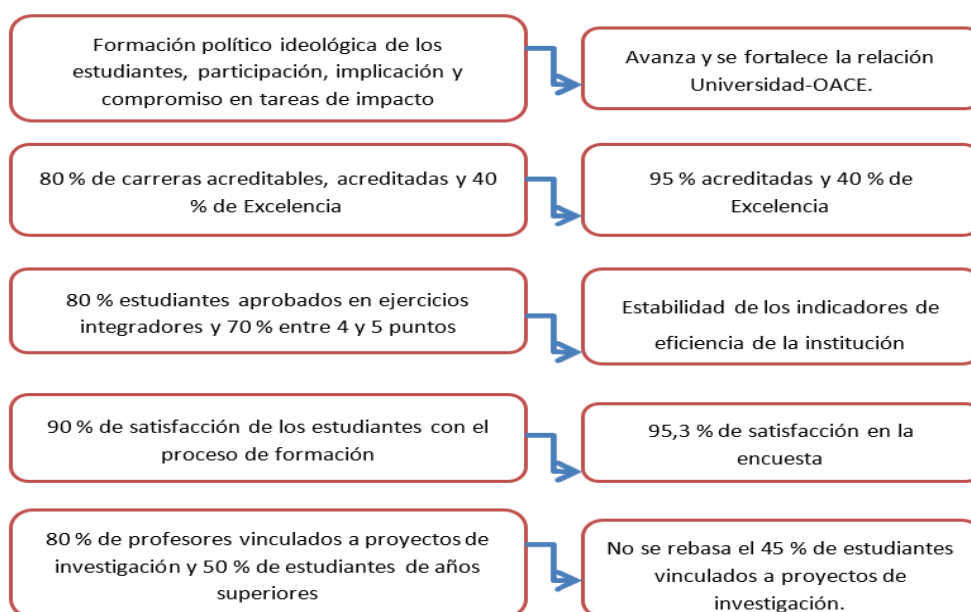


Figura 8. Sostenibilidad de la excelencia de la Institución. Elaboración propia (2024)

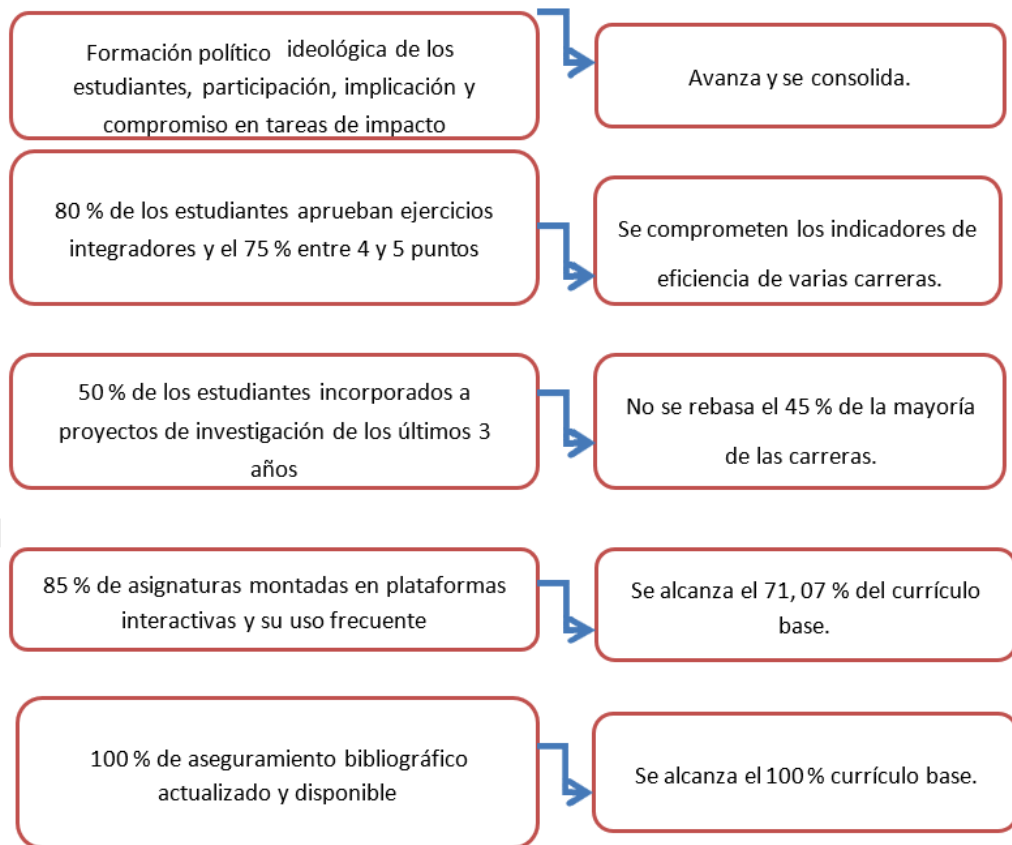


Figura 9. Sostenibilidad de la excelencia en las carreras. *Elaboración propia (2024)*

De lo cual se infiere, la existencia de indicadores que se consolidan con una amplia evidencia en su mejora, sin embargo otros están en el límite de su cumplimiento o por debajo de las exigencias, a lo que se añade un grupo de indicadores definidos en otras variables que están limitando el logro de una categoría superior a las carreras, condición necesaria para una evaluación de excelencia, los elementos analizados implicaron direccionar el Plan de trabajo metodológico y plan de mejora en función de la solución de estos problemas.

Se identificaron como principales retos a la sostenibilidad de la excelencia que ostenta la Universidad desde la perspectiva de la formación de pregrado los siguientes:

- *Estabilidad y crecimiento de los indicadores de eficiencia como expresión de resultados superiores y crecientes en el aprendizaje de los estudiantes.*
- *La gestión de las carreras certificadas y de excelencia desde el trabajo metodológico en función de alcanzar las primeras la máxima categoría y las segundas mantener este resultado.*
- *Incorporación de más del 50 % de los estudiantes a proyectos de investigación.*

- *Incremento de la producción científica del claustro por la vía del trabajo científico metodológico y su difusión nacional e internacional.*
- *Propiciar a través del trabajo metodológico de la carrera la preparación de los docentes para los ejercicios de cambio de categoría.*

5. CONCLUSIONES

- *Asegurar la calidad de los procesos que tienen lugar en las universidades requiere asumir una concepción estratégica prospectiva en su gestión, en pos de la excelencia de sus programas y de la propia institución.*
- *El trabajo metodológico se erige en las universidades cubanas como la vía principal para la gestión de calidad en la formación de pregrado por su carácter diagnóstico, dinámico, prospectivo y transformador.*
- *La gestión de calidad en las universidades a través del trabajo metodológico se dinamiza con los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación para la mejora institucional y en consecuencia el cumplimiento de su encargo social.*

3. REFERENCIAS

- Alarcón Ortiz, R (2016): Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible. Conferencia Inaugural, 10. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. Editorial Félix Varela. La Habana.*
- CINDA. (2007). La educación superior en Iberoamérica. http://www.cinda.cl/download/informe_educacion_superior_iberamerican_a_2007*
- Días Sobrinho, et al. (2008) Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Capítulo 3 Conferencia Regional sobre Educación Superior, Cartagena. http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=408&lang=es*
- Ferrer, M., Castillo, M. y Rebollar, A (2017). El trabajo metodológico en la gestión educativa estratégica del proceso de formación del profesional. Memorias Congreso Internacional Pedagogía 2017. La Habana. 2017.*
- Ferrer, M, y Castillo, M (2018). Un enfoque innovador, transformador y prospectivo del trabajo metodológico en la formación de pregrado. Memorias Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana. 2018.*

- Junta de acreditación Nacional (2016). Acerca de la relación de trabajo entre la JAN y las estructuras que atienden la gestión de la calidad en las IES. Material digital JAN-001-16.*
- Junta de acreditación Nacional (2017). Informe comisión evaluadora de evaluación externa a la Universidad de Oriente.*
- Ministerio de Educación Superior (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana. 2016.*
- Ministerio de Educación Superior (2018). Resolución 150/2018. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. La Habana.*
- Ministerio de Educación Superior (2018). Resolución 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior. La Habana.*
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General 18 de septiembre de 2015. Disponible en https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Development_Sostenible.pdf*
- Saborido, J. R. (2018) La Universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. Conferencia Inaugural Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018. La Habana. Editorial Universitaria Félix Varela.*
- Senú González, I., Arias López, E. M. & Mallet G., T. (2021). Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, 9(3), 48-55. <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v9.n3.a6>*
- UNESCO. 2015. Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4-Educación 2030.*

SECCIÓN 2

Experiencia:

Los programas de maestrías y especialidades la Universidad de Oriente: reflexiones sobre la mejora continua en los marcos de la agenda 2030

Autores:

*Dr. C. Roger Wigberto Pérez Matos
Dr. C. María Myrna Castillo Rodríguez*



1. INTRODUCCIÓN

La calidad en la Educación Superior en Cuba, es la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social dada por los fines del desarrollo del proyecto histórico, sociocultural y económico cubano.

La mejora continua es una parte importante de los Sistemas de Gestión de la Calidad, que permite mejorar la eficiencia en todos los procesos que se desarrollan en las Instituciones de Educación Superior y posibilita lograr una cultura de mejoramiento permanente.

La mejora debe ser una actividad continua, por lo que las universidades deben de crear una cultura que implique a las personas de manera activa en la búsqueda de oportunidades de mejora del desempeño de los procesos, las actividades y los servicios con el objetivo de responder a los retos que le plantea la sociedad a los centros de altos estudios.

La mejora continua en el contexto educativo supone un compromiso ético-profesional por alcanzar juntos la mejor educación para todos los estudiantes, lo que apunta a la construcción de una dinámica de trabajo cooperativo en los centros, que permitiera su propia autoevaluación, la formación desde la práctica de los profesores, y, de este modo, la mejora de aquellas facetas organizativas y pedagógicas de su trabajo que fueran definidas como susceptibles de mejora por los centro y los profesores (Escudero y Bolívar, 1994).

El mejoramiento continuo, la evaluación y la acreditación de la calidad son tareas complejas que involucran a muchos actores-profesores y tutores, comités académicos, consejos científicos, comisiones de posgrado de diferentes niveles, todas las instituciones de educación superior, las entidades responsables de la formación académica autorizadas para impartir el posgrado académico, la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado, la Junta de Acreditación Nacional, el Ministerio de Educación Superior, las entidades empleadoras de los estudiantes, en fin, la sociedad.

De ahí que estos procesos se tornan más efectivos cuando se logra que todas las personas y órganos vinculados al posgrado compartan ideales de calidad semejantes y los estándares para evaluarla se convierten en conciencia común que motivan y autorregulan sus conductas (SEA-M, 2019).

Se exponen los resultados alcanzados en los procesos de acreditación de maestrías y especialidades en la Universidad de Oriente, como consecuencia del trabajo metodológico desarrollado con los comités académicos y con parte del claustro de docentes.

2. DESARROLLO

Para lograr una mejora continua eficiente es necesario desarrollar una serie de acciones, que, en forma cíclica, deben conllevar a superar el estado inicial de cada proceso.

Entre las posibles acciones a desarrollar y que son imprescindibles para una mejora continua, capaz de transformar la realidad y ganar en calidad en todo lo que hacemos en las universidades, se encuentran las siguientes:

- Diagnóstico de la situación existente en cada uno de los procesos que se desarrollan.*
- Establecer o precisar los objetivos para la mejora.*
- Elaborar un plan de mejora objetivo y concreto.*
- Implementación de cada una de las acciones del plan de mejora para buscar las posibles soluciones para lograr los objetivos*
- Control de las acciones desarrolladas para ver en qué medida se les dan soluciones a las debilidades detectadas y cómo se han consolidado o mantenido las fortalezas declaradas.*
- Evaluación de los resultados de la implementación del plan de mejora para determinar que se han alcanzado los objetivos.*
- Formulación de los cambios.*
- Actualización del diagnóstico.*

Una vez culminada la acción 8, se vuelve al principio, por eso se enfatiza que es un ciclo que se desarrolla de forma sistemática para la mejora continua. Una de las acciones decisivas en este ciclo es la acción número 3 (Elaboración del plan de mejora)

La elaboración del plan de mejoras se lleva a cabo en dos momentos: Un primer momento se realiza como cierre de la autoevaluación que elabora el Comité Académico y un segundo momento, luego de la evaluación externa que realizan los pares evaluadores, los expertos. Esta etapa, es una etapa esencial para el logro de la mejora continua en búsqueda de la excelencia, sin embargo, es la etapa menos elaborada.

La conformación de un plan que cumpla con los requisitos de gestión de la calidad moderna, objetiva y pertinente se hace muy importante para una universidad que se proclama proactiva. Un elemento central en los planes de mejora son las acciones a ejecutar. Estas deben ser diseñadas no solo a partir de su temporalidad sino también por su implicación en los resultados a obtener de la puesta en práctica del plan.

La experiencia en la Universidad de Oriente, evidencia que las acciones son muy generales, le falta precisión, objetividad, y en ocasiones no tiene responsable ni

fecha de cumplimiento de la acción. Muchas de ellas no se diseñan para atacar las causas que originan las debilidades, y como regularidad en los informes revisados de diferentes carreras y programas de posgrados, se implementan acciones que se identifican con funciones que deben cumplir directivos, funcionarios y docentes.

Por otra parte, no es del dominio pleno del claustro de carreras, especialidades de posgrados, maestrías y doctorados, los tipos de acciones que hay que diseñar para que el plan de mejora sea objetivo.

Como regularidad, estas acciones se clasifican en: Acciones de contingencia: aquellas que son imprescindibles asumir y planificar con una alta prioridad, pues de ellas dependerá la sostenibilidad o no del estatus adquirido por la institución o programa, Acciones de mantenimiento: se requieren ejecutar para mantener los logros obtenidos y que aseguren la no existencia de retroceso en los indicadores y Acciones de crecimiento: se diseñan para mejorar de manera continua, permanente y permitan acercar a la excelencia.

El escaso dominio de ellas, o su desconocimiento, es una de las causas que conducen a que los planes de mejora no sean lo más preciso posible y que, en ocasiones, sean muy formales.

2.1. ¿Qué implica la mejora continua o la continuidad de la mejora?

En el escrito: Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030 y socializado en la Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, refiere que: “Implica tanto la implantación de un sistema, como el aprendizaje permanente de la organización, el seguimiento de una filosofía de gestión y la participación activa de todas las personas”.(Senú González, I., Arias López, E. M. & Mallet G., T. ,2021).

Se plantea que la base del modelo de mejora continua es la autoevaluación. En ella se detectan puntos fuertes, que hay que tratar de mantener y áreas cuyo objetivo deberá ser un proyecto de mejora (Addine, F. y otros 2018).

Algunos autores refieren que según la norma cubana NC-ISO9004:2009: “La autoevaluación es una revisión exhaustiva y sistemática de las actividades que realiza la organización y de su desempeño en relación con su grado de madurez (López Abreu, O L y otros 2018).

La experiencia ha demostrado que, para lograr una mejora continua efectiva, resulta significativa la coherencia del informe de autoevaluación de la institución o de sus carreras o programas de posgrado con:

- Los informes de balance anual de cumplimiento de los objetivos de trabajo.*

- *Informes de formación del profesional.*
- *Balances de posgrado y de ciencia, tecnología e innovación.*
- *Balance del Proceso de Extensión Universitaria.*
- *Balance del área económica y administrativa.*
- *Los resultados de los procesos de acreditación de carreras y programas.*

En las visitas de acompañamientos metodológicos y evaluaciones internas desarrolladas por miembros del Departamento de Calidad de la Universidad de Oriente a los programas de maestrías y especialidades de posgrados, se ha podido constatar que existe una insuficiente cultura de las evidencias, pobre dominio por parte de los comités académicos y los claustros, de las resoluciones, instrucciones e indicaciones que rigen el proceso del posgrado en la Educación Superior en Cuba y en muchos casos el proceso de evaluación se reduce a la visión de la inspección como resultado actual y no prospectivo.

De la misma forma, se debe considerar que la autoevaluación anual y la mejora continua del sistema de calidad institucional son elementos esenciales que permiten asegurar la gestión de la calidad de la IES (Addine Fernández, F. y otros. 2018); sin embargo, en la universidad, en algunos programas de maestrías y especialidades de posgrados esta evaluación anual se realiza de manera deficiente, sin la profundidad que requiere, con mucho formalismo y en ocasiones no se realiza en la fecha que debe ser.

Todo esto conduce a que la autoevaluación no juegue su rol importantísimo para una mejora continua de calidad. A partir de las insuficiencias abordadas hasta el momento y para lograr una mayor calidad en los procesos de acreditación de estos programas, se diseñaron una serie de actividades metodológicas con los comités académicos y parte de los claustros de los programas de maestrías y especialidades de posgrados. Los mismos consistían en tres acompañamientos metodológicos y dos evaluaciones internas, a cada uno de los programas que se debían someter a evaluaciones externas.

Un primer acompañamiento se realiza en la Secretaría de Posgrado para verificar toda la legalidad de los procesos y que toda la documentación cumpla con los requisitos exigidos, los otros dos acompañamientos se destinan a la creación de una cultura de la calidad, partiendo del dominio de todo lo reglamentado en las resoluciones e indicaciones emanadas por la Junta de Acreditación Nacional y la Dirección de Posgrado del MES. Además, se trabajó, desde el punto de vista metodológico, en la presentación de todas las evidencias que debían mostrar los programas

Las dos evaluaciones internas tenían como objetivo, modelar los pasos que se dan y los procedimientos que se llevan a cabo, en las evaluaciones externas en presencia de los expertos, donde se exponen los resultados alcanzados, así como se enfatiza muy agudamente en las evidencias que corroboran cada uno de ellos.

Por otra parte, se entrenan a los Comités Académicos y a los claustros en la manera en que se desarrollan las entrevistas, los intercambios y la aplicación de las encuestas durante el proceso de evaluación externa. Entre los aspectos en los que se debe trabajar en las Maestrías y Especialidades con enfoque de mejora continua se encuentran los siguientes:

a. Dominio por parte de los miembros del Comité Académico y del claustro de toda la legalidad que rigen la maestría y especialidad, a saber:

- Resolución 25/2014-Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Maestrías.*
- Resolución 11/2019-Manual de implementación para los Procesos de Evaluación Externa a los Programas de Maestrías.*
- Resolución 10/2019-Manual de implementación para los Procesos de Evaluación Externa a los Programas de Especialidades.*
- Resolución 150/2018-Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.*
- Resolución 132/2004-Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba.*
- Instrucción 001/2009 Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado*
- Instrucción 01/2018 Normas y Procedimientos para la gestión del posgrado*
- Resolución 140/2019. Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba*
- Instrucción 01/2020. Manual para la Gestión del Posgrado*
- Resolución 184/2011. Manual de Secretaría*

b. Revisión minuciosa por parte de la Secretaría de Postgrado de todos los documentos que deben existir en el Expediente General del programa, en los Expedientes de las Ediciones, así como en los expedientes de cada estudiante. Además, hay que revisar los documentos que debe poseer el Comité Académico como parte de su gestión didáctica.

c. Precisión de los créditos de cada curso y que más del 50 % se destine a la investigación.

d. Correspondencia entre, la autorización de la apertura de la Maestría y la solicitud para el ingreso a la misma y la matrícula de los estudiantes.

e. Actas de las reuniones y actividades metodológicas del comité académico, con sus respectivos acuerdos bien fundamentados.

f. Todos los dictámenes que tiene que existir para autorizaciones de diferentes tipos.

g. Documento orientador para la elaboración de la tesis, que sea flexible, pero que sea preciso y que se cumpla lo plasmado en el mismo.

h. Precisiones para realizar las convalidaciones de los diferentes cursos.

i. Dictamen para confeccionar la bolsa de miembros de tribunales, así como los tribunales para cada maestrante.

j. Estrategia para medir los impactos que la maestría prevé producir.

k. *Revisión del informe de autoevaluación con su plan de mejora bien preciso y objetivo.*

l. *Correspondencia entre el título de la maestría, el contenido de los cursos y las esferas de actuación de los cursistas.*

m. *Libro de matrícula y de graduados.*

n. *Convenios con instituciones locales, territoriales, nacionales e internacionales. Documentos que lo ampara.*

ñ. *Concepción de la organización y tutorías de las tesis.*

o. *Concepción de la participación de los cursistas en eventos y publicaciones a realizar.*

p. *¿Cómo concebir los cursos propedéuticos para que los que ingresen a la maestría estén en igualdad de condiciones para vencer los objetivos?*

q. *Concepción del trabajo metodológico a desarrollar por el Comité Académico y el Claustro. Evidencias del mismo.*

Los resultados alcanzados con la revisión y constatación de las evidencias que corroboran la existencia de toda la documentación, permitieron que los programas estuvieran en mejores condiciones para poder someterse a las evaluaciones externas por los pares evaluadores, los expertos, y lograr una categoría superior de acreditación.

Como se expresó anteriormente, un rol fundamental en la mejora continua lo tiene el plan de mejora. A partir de las insuficiencias detectadas en su elaboración, concepción y puesta en práctica, se desarrollan actividades metodológicas para precisar los PASOS PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA, asumido de Addine, F. y García, G., (2018), los que se declaran a continuación:

- Identificar debilidades y fortalezas vulnerables.*
- Detectar las causas.*
- Definir los objetivos de mejora.*
- Planificar actividades para lograr objetivo de mejora.*
- Determinar recursos necesarios, viabilidad, plazos para completar la mejora.*
- Asignar responsables y ejecutores de las actividades de mejora.*
- Precisar fechas de cumplimiento.*
- Especificar indicadores de seguimiento.*
- Integrar hasta el plan de resultados del profesor o trabajador no docente.*

Además, se tuvo en cuenta algunos aspectos para la formulación y redacción de las FORTALEZAS Y LAS DEBILIDADES:

- Velar porque no se manifiesten contradicciones entre fortalezas y debilidades.*
- La redacción de las fortalezas y debilidades debe ser concreta e indicar el alcance de las mismas y deben ir acompañadas de elementos que las argumenten en la autoevaluación o en el dictamen según corresponda.*

- Las fortalezas no deben confundirse con las funciones a cumplir, no deben ser redactadas de forma descriptiva, ni muy general. Se ha encontrado en el proceso de análisis realizado fortalezas redactadas de forma muy absoluta, no centradas en el impacto y redactadas mecánicamente.
- Las debilidades son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la organización, por tanto, se debe ser muy cuidadoso en la detección de las mismas y proyectar con claridad las acciones dirigidas a minimizarlas en el plan de mejora. No es inteligente no declararlas en el informe de autoevaluación que es el punto de partida para la evaluación externa.
- Si el informe de autoevaluación refleja con objetividad la gestión de calidad de la IES no debe existir contradicciones entre el número de fortalezas y debilidades entre informe de autoevaluación e informe de evaluación.
- El plan de mejora debe reflejar cómo erradicar la debilidad, así como la sostenibilidad de la fortaleza y lograr la interacción necesaria con los procesos de innovación y cambio lo que contribuye al desarrollo institucional.

Todo el trabajo desarrollado en los acompañamientos metodológicos y evaluaciones internas realizadas por los miembros del Departamento de Calidad de la Universidad de Oriente a los programas de maestrías y especialidades de posgrados permitió:

- Confeccionar expedientes de autoevaluación de maestrías y especialidades con mayor calidad; en cuyos informes, los planes de mejoras se perfeccionaron en los últimos cinco años y que su precisión, una vez culminada la evaluación externa, hayan sido más objetiva para atacar las causas que generan las debilidades y además poder mantener las fortalezas declaradas.
- Las evaluaciones externas, como regularidad, trascurrieron de manera armónica, evidenciándose la calidad de los procesos.
- Se elevó la cultura de la calidad de los miembros de los Comités Académicos y de parte del claustro de las maestrías y las especialidades.
- Existió correspondencia, como regularidad, entre las fortalezas y debilidades declaradas en el informe de autoevaluación y las detectadas por los expertos en la evaluación externa, lo que evidencia que el trabajo metodológico desarrollado fue efectivo y profundo.

Finalmente, el trabajo metodológico con los diferentes comités académicos de maestrías y especialidades, ha permitido implementar todo lo abordado anteriormente, lo que ha posibilitado que los informes de autoevaluación tengan mayor calidad y objetividad y además que las acciones desarrolladas, como parte de la mejora continua, fueran más eficientes, objetivas y que hayan contribuido a elevar la calidad de los procesos que se desarrollan en la Universidad de Oriente, evidenciándose en los resultados alcanzados en la acreditación de los programas evaluados.

Se muestra en el anexo complementario una tabla que evidencia lo logrado en los procesos de acreditación de las maestrías y especialidades en los últimos cinco años esencialmente, lo que corrobora lo abordado en el trabajo, referido a la mejora continua en estos procesos.

En la Universidad de Oriente se desarrollan 30 programas de maestrías, como se aprecia en el anexo, 23 han recibido una categoría superior de acreditación, que representa el 76,6 % del total. Ahora, de las posibles a acreditar, son 24, (cumplen los requisitos, de dos ediciones terminadas y una en ejecución), el porcentaje de acreditación es de un 95,8. De ellas, 13 maestrías, el 56,5 % son de Excelencia y solamente a 1 se le ha otorgado la categoría de calificada. Como se aprecia, 19, han obtenido, superado o ratificado la categoría en el último quinquenio.

En cuanto a las especialidades, de las 8 que posee la Universidad, solamente son posibles a acreditar 2, y ambas han obtenido la categoría de excelencia, que representa el 100 %.

Estos resultados corroboran, que el trabajo metodológico desarrollado con los comités académicos y los claustros de los programas de maestrías y especialidades de posgrados ha sido efectivo y ha contribuido a la mejora continua de ellos.

3. CONCLUSIONES

La cultura de evaluación debe crearse en todos los miembros que intervienen en una maestría o especialidad (profesores, estudiantes, egresados, empleadores, directivos, miembros de la comunidad).

El fin no debe ser la evaluación externa, ni la acreditación con una categoría superior, si no, la gestión de la calidad de los procesos que se desarrollan con una mejora continua. Los acompañamientos y evaluaciones internas desarrollados con los Comités Académicos y el claustros de los programas de maestrías y especialidades de posgrados permitieron que la mejora continua se concibiera como el resultado de un modelo.

Sus componentes tienen estrecha relación entre sí y que condujeran al cambio de indicadores claves para un programa de posgrado como: la excelencia científica y académica del claustro y la formación posgraduada integral de los profesionales, desarrollando en los estudiantes creatividad, independencia y aptitudes para la investigación y valores éticos.

La mejora continua de los programas de maestrías y especialidades son elementos esenciales que contribuyen a la gestión de la calidad de la Universidad de Oriente y que tiene como base esencial la autoevaluación.

4. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

| CANTIDAD DE MAESTRÍAS ACREDITADAS | | | | | |
|-----------------------------------|--|----------------|----------------|---------------------|--------------|
| IES | Total | Calificada | Certificada | Excelencia | % Excelencia |
| Universidad de Oriente | 23 | 1 | 9 | 13 | 56,5 % |
| Centro: Universidad de Oriente | | Siglas: UO | | | |
| TOTAL: 23 | | EXCELENCIA: 13 | CERTIFICADA: 9 | CALIFICADA: 1 | |
| No | Maestrías | Categoría | | Fecha de aprobación | |
| 1 | Diseño Mecánico | EXCELENCIA, | | Enero, 2019 | |
| 2 | Ingeniería de Proceso Químicos | EXCELENCIA | | Enero, 2019 | |
| 3 | Desarrollo Cultural Comunitario | EXCELENCIA | | Enero 2020 | |
| 4 | Derecho Constitucional y Administrativo | EXCELENCIA | | Enero, 2019 | |
| 5 | Biotecnología | EXCELENCIA | | Mayo, 2018 | |
| 6 | Servicios Farmacéuticos | EXCELENCIA | | Junio, 2017 | |
| 7 | Estudios Cubanos y del Caribe | EXCELENCIA | | Enero, 2017 | |
| 8 | Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano | EXCELENCIA | | Diciembre, 2011 | |
| 9 | Administración de Negocios | EXCELENCIA | | Junio, 2017 | |
| 10 | Orientación Educativa | EXCELENCIA | | Enero, 2019 | |
| 11 | Investigación Educativa | EXCELENCIA | | Junio, 2017 | |
| 12 | Ingeniería Eléctrica | EXCELENCIA | | Octubre, 2019 | |
| 13 | Ingeniería Civil en Zonas Sísmicas | EXCELENCIA | | Enero, 2020 | |
| 14 | Sistema de Telecomunicaciones | CERTIFICADA | | Enero, 2017 | |
| 15 | Eficiencia Energética | CERTIFICADA | | Octubre, 2018 | |
| 16 | Hábitat y Medio Ambiente en Zonas Sísmica | CERTIFICADA | | Marzo, 2016 | |
| 17 | Manejo Integrado en Zonas Costeras | CERTIFICADA | | Julio, 2014 | |
| 18 | Intervención Psicosocial en el Desarrollo Humano | CERTIFICADA | | Mayo, 2018 | |
| 19 | Ciencia de la Computación | CERTIFICADA | | Junio, 2014 | |
| 20 | Biomédica | CERTIFICADA | | Octubre, 2019 | |
| 21 | Química | CERTIFICADA | | Enero, 2020 | |
| 22 | Pedagogía del Deporte | CERTIFICADA | | Enero, 2020 | |
| 23 | Automática | CALIFICADA | | Enero, 2017 | |

| CANTIDAD DE ESPECIALIDADES ACREDITADAS | | | | | |
|--|--------------------------|---------------------------|----------------|---------------------|--------------|
| IES | Total | Calificada | Certificada | Excelencia | % Excelencia |
| Universidad de Oriente | 2 | - | - | 2 | 100 % |
| Centro: Universidad de Oriente | | Siglas: UO | | | |
| TOTAL: 2 | | EXCELENCIA: 2 | CERTIFICADA: - | AVALADA: - | |
| No | Especialidades | Categoría de Acreditación | | Fecha de Aprobación | |
| 1 | Docencia Psicopedagógica | EXCELENCIA | | Junio, 2017 | |
| 2 | Derecho Penal | EXCELENCIA | | Mayo, 2019 | |

Elaboración propia (2024)

5. REFERENCIAS

Addine Fernández, F y García Batista, G. (2018) Investigación y aprendizajes en los procesos de evaluación y acreditación de la calidad en las Instituciones de Educación Superior Cubanas. Congreso Universidad 2018.

- Addine Fernández, Fátima, Forrellat Barrios, Alina, Ascuy Morales, Arely Beatriz, & Monzón Bruguera, Yailen (2018). Reflexiones sobre la autoevaluación, evaluación externa y acreditación en las Instituciones de Educación Superior cubanas. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(4), 272-276. Epub 02 de septiembre de 2018. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202018000400272&lng=es&tlnq=es
- Escudero, J. y Bolívar, A. (1994). *Inovação e formação centrada na escola. Uma perspectiva da realidade espanhola*; en A. Amiguihno y R. Canário (eds.)
- López Abreu, O L y otros (2018). *La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en Instituciones de Educación Superior. Ponencia Congreso Universidad 2018.*
- Noda, M. (2020). *Informe de balance del trabajo de la Junta de Acreditación Nacional, La Habana, 2020*
- Resolución 150/2018: *Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, SEAES, La Habana, 2018.*
- Ministerio de Educación Superior Resolución 11/2019 (2019). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías. La Habana.*
- Ministerio de Educación Superior (2019). Resolución 10/2019. *Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado. La Habana, 2019*
- Torres Fernández PA (2012). *Para que la evaluación educativa sirva para algo: la mejora escolar. El Evaluador Educativo [Internet]. 2012 [citado 21 May 2015];1(Año III):[aprox. 12 p.].* <http://www.cubaeduca.cu/medias/evaluador/enero 2012.pdf>
- Senú González, I., Arias López, E. M. & Mallet G., T. (2021). *Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 9(3), 48-55. <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/v9.n3.a6>

SECCIÓN 3

Experiencia:

Evaluación externa de una Especialidad de Posgrado de la Universidad de Oriente. Principales resultados

Autores:

*Dr. C. María Julia Rodríguez Saif.
Dr. C. Ediltrudis Panadero de la Cruz*



1. INTRODUCCIÓN

A la emergente sociedad del conocimiento se le presenta como un gran desafío hoy “contar con la garantía de la calidad de los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento, integradoras y diversas y para fomentar la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo” ello definido por la Conferencia Mundial de Educación Superior de París, en Julio 2009.

Más recientemente, la “Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe” (2015), reconoce como parte de sus objetivos que una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible de la sociedad, razón que ha estado presente en la educación cubana como plataforma en la conquista de ese logro, con el cual las Instituciones de Educación Superior están comprometidas.

En tal sentido, en Cuba, actualmente, está establecido el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), aprobado por la Resolución 150 de 2018, en su Capítulo I, Artículo 1c) reconoce al Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidad de Posgrado (SEA-EP) como uno de los objetos que debe obtener una certificación de calidad. De ahí, que el programa de la Especialidad en Derecho Civil y Familia, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, convocado a la ratificación de su categoría evaluativa, emprendiera un proceso de autoevaluación que le permitiera presentarse a optar por la excelencia en un proceso de acreditación mediante la evaluación externa.

El objetivo del presente trabajo es revelar los principales resultados que el programa de Especialidad en Derecho Civil y Familia evidenció en el proceso de evaluación externa para la acreditación de su calidad que conllevó a la obtención de la categoría de Excelencia.

2. DESARROLLO

2.1. Principales referentes epistemológicos para el proceso de evaluación externa de programas de especialidad de posgrado

El concepto de calidad engloba la educación basada en valores de la Revolución Cubana, la cual propende a la formación de profesionales que combine una elevada competencia profesional con las más altruistas convicciones revolucionarias, es por tanto resultado de la conjugación coherente de una excelencia académica con una pertinencia integral (Alarcón, 2012) Es el concepto estructurador de la Educación Superior en Cuba.

Entonces, es preciso tener en cuenta que la cultura de evaluación de la calidad debe visualizarse como un proceso sostenible a largo plazo. Por lo tanto, el objetivo final no es la evaluación ni la acreditación, sino establecer un sistema de

mejoramiento y desarrollo sostenible en el tiempo (Addine, González y Ruíz, 2017).

Siendo así, se constituye la autoevaluación en punto de partida, reforzándose el criterio de que es un proceso que implica la participación y el compromiso de todos los actores de la comunidad académica, significando una construcción conjunta y activa de todos para la mejora de la calidad académica. Se convierte en un proceso de vital importancia ya que al ser participativo y consensuado debe servir para interpretar, cambiar y mejorar la práctica educativa.

La autoevaluación es una herramienta para la transformación, sus resultados deben llevar al cambio, convirtiéndose en un sistema de regulación de la gestión, cuyos objetivos consiste fundamentalmente en detectar, sobre la base de patrones de calidad adoptados previamente, las fortalezas y debilidades que acompañan al programa sometido a estos procesos, a los cuales sigue la planificación de acciones encaminadas a mejorar el objeto evaluado, es decir, eliminar o reducir al máximo las debilidades encontradas (Llanio, et al., 2013). Tal como afirman Noda y Suros (2016), es muy importante evaluar la transformación que experimentan los egresados de un programa de formación y el efecto que tiene la institución y sus procesos sobre esa transformación, el modo en que se organiza y operativiza. Igualmente, los programas de especialidad de posgrado requieren de una constante retroalimentación para realizar las adecuaciones pertinentes.

A partir de la implementación del sistema de gestión y evaluación de la calidad en Cuba ha constituido un criterio de medida principal para el Ministerio de Educación Superior y para la Junta de Acreditación Nacional (JAN), la presencia de acciones y/o mecanismos que permitan evaluar el impacto de los procesos de evaluación y acreditación sobre la calidad de los programas o instituciones de educación superior.

No es hasta el 2019 que se aprueba por Resolución del Ministerio de Educación Superior No 10 (R/10/19), donde se define como objetivo general del SEA-EP el mejoramiento continuo de la gestión de la calidad, por lo que está orientada al logro de los objetivos, estrategias y metas de la educación posgraduada en Cuba.

Esta resolución fue el fundamento legal sobre la base del cual se realizó la evaluación externa de la especialidad en estudio al establecer el patrón de calidad de dichos programas y la guía de evaluación. Se acoge del patrón de calidad, que esta se logra cuando todas las personas y entidades vinculadas al programa de la especialidad de posgrado hacen suyos los ideales reflejados en el patrón, razón por la cual los procesos de autoevaluación de las ediciones terminadas cobran una importancia especial, ya que contribuyen a la formación de una cultura de calidad que estimula y apoya el mejoramiento continuo de la educación superior posgraduada.

Con posterioridad a la realización de la autoevaluación el programa de referencia se sometió al proceso integral de evaluación externa el cual, de acuerdo con la Resolución 150/18 se realiza “in situ”, orientado a la determinación del estado, el funcionamiento y la proyección del programa (...) en un determinado periodo de tiempo en correspondencia con las variables, indicadores y criterios de evaluación previamente establecidos por la JAN, para emitir juicios de valor expresado en fortalezas y debilidades conducentes a la obtención de nuevos conocimientos del objeto que se evalúa.

Se basa en el informe de autoevaluación, en el correspondiente plan para la mejora, así como en las evidencias que permiten constatar los resultados expresados en dicho informe. Se realiza por evaluadores externos a la institución o programa que se evalúa, quienes no podrán poseer vínculo o estar implicados en alguna de las actividades habituales derivadas del quehacer institucional o desarrollo del programa en cuestión.

El proceso de acreditación de la calidad en Cuba, de acuerdo con el artículo 11 de la Resolución 150/18 es aquel que reconoce el nivel de desarrollo integral alcanzado por (...), los programas de posgrado académico (...). Se expresa en el otorgamiento de categorías superiores de acreditación, sobre la base de la evaluación externa realizada previamente donde se refleja el cumplimiento de los estándares de calidad y criterios de evaluación establecidos por la JAN.

En tal sentido, el proceso de evaluación de la calidad del programa de posgrado de Especialidad en Derecho Civil y Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente desde la realización previa de su autoevaluación concibió y aplicó una estrategia que permitió reflejar plenamente las transformaciones producidas en el proceso de formación que dan cuenta de que la calidad es la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social, manifiesta en sus aportes concretos a la materialización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

2.2. Del informe de autoevaluación al desarrollo del proceso de la evaluación externa.

El informe de autoevaluación presentado fue el fruto del trabajo en colectivo desplegado por el Comité Académico del programa, el claustro de profesores y las entidades y organismos jurídicos, vinculados como actores importantes del proceso formativo. Todos integrados en comisiones por cada una de las variables definidas en el patrón de calidad.

De la caracterización del programa se connota que la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente imparte este programa propio de formación de especialistas desde el año 2001, en el que contando con la composición del

claustró exigido para ello fue aprobada por la Resolución Ministerial 34-2001, concibiéndose su realización para el territorio oriental del país.

La necesidad social de la Especialidad de Derecho Civil y Familia se infiere del elevado número de profesionales que integran el sector jurídico (más de 19 mil juristas a nivel de país) y de ellos un por ciento significativo ejerce las materias vinculadas a esta disciplina.

La necesidad del Programa se corrobora por los niveles en que ha sido demandado en la Escuela Territorial de Posgrado constituida por Resolución Rectoral No. 068 del año 2002, que cuenta con la participación de los representantes de las instituciones del sector jurídico de las cinco provincias orientales, de la provincia de Sancti Spiritus, de Ciego de Ávila, en el centro del país, y de las Facultades o Departamentos de Derecho de los Centros de Educación Superior de la región oriental, como resultado de las necesidades de superación académica y científica de los profesionales dedicados al ejercicio del Derecho Civil y de Familia.

Amparados en ello, desde esa fecha y hasta el presente, hemos graduado un total de 346 especialistas en Derecho Civil y Familia, en un total de 12 ediciones, y una décimo tercera se encuentra en ejecución, lo que es requisito para someterse al proceso de evaluación externa.

En la fundamentación queda explícito que la formación de especialistas en Derecho Civil y Familia en el país obedece hoy a la impostergable necesidad de especializar a los profesionales que se desempeñan en esta materia para enfrentar los retos que el sistema de justicia civil y familiar les impone.

Se trata de un momento en que el amplio sistema de concepciones teóricas y de regulaciones normativas con que esta rama del sistema de administración de justicia opera, sufre transformaciones que van desde las tendencias actuales en el campo de lo civil y familiar hasta las que nos impone el desarrollo tecnológico y lo complejo de la realidad social desde una visión de lo privado y de lo público en estos tiempos, a lo cual se suman los cambios legislativos indispensables para atemperar el ordenamiento jurídico a la nueva Constitución cubana del 2019.

El desarrollo del programa posibilita, con su estructuración, que los profesionales se identifiquen con aquellos métodos que les permiten avanzar fundamentalmente en el estudio de las relaciones jurídicas civiles, de familia y agrarias, para lo cual serán objeto de estudio las normas jurídicas correspondientes en Cuba y en el Derecho Comparado a partir de los objetivos propuestos. Se dirige así a satisfacer el desempeño profesional y proyecciones de los organismos jurídicos, a saber, Tribunales, Fiscalía, Bufetes Colectivos, Notarías, Registros de la Propiedad, Registros Civiles,

Asesorías Jurídicas, en especial de la Vivienda y el Instituto para el ordenamiento territorial y urbanístico, así como de la Unión de Juristas del país en general y de las provincias orientales en particular en la superación técnica y la formación académica de la fuerza laboral en el sector jurídico, que se concretan en Acuerdos de los Congresos de esa organización del gremio jurídico.

En relación al desempeño profesional desde el puesto de trabajo, se realizan seminarios talleres de perfeccionamiento de las habilidades de la práctica jurídica en distintos modos de actuación en materia civil y de familia, con un examen práctico al finalizar la Especialidad que a más del mejoramiento de las habilidades prácticas, ofrece la posibilidad de ampliar la titulación del estudiante, de manera que podrá ser Especialista en Derecho Civil y Familia con Mención en actuación judicial; o Mención en actuación Notarial y Registral ; Mención en el Ejercicio de la abogacía; Mención en actuación Fiscal o Mención en asesoría de asuntos de Vivienda.

Así, el alcance del programa concibe estudios cualitativamente superiores que van desde lo particular (campo del Derecho Civil y Familia) a lo singular, las citadas Menciones, que establecen un nexo no sólo con el objeto, esto es, ámbito del conocimiento jurídico, sino de la actuación de los sujetos desde los distintos escenarios específicos en las más connotadas funciones del ejercicio profesional en sede civil y familiar que abarca la esfera judicial y extrajudicial, unido a los valores y las actitudes profesionales de los puestos de trabajo en el que se desempeñan los estudiantes.

En el informe fueron presentadas cada una de las variables del patrón de calidad con sus fortalezas y dos debilidades diagnosticadas del proceso de autoevaluación. En la variable Currículo, el limitado empleo por parte de los estudiantes de la bibliografía en idiomas extranjeros y; en la variable Infraestructura, el insuficiente aseguramiento para la conectividad en las instituciones del sector jurídico.

El trabajo desarrollado permitió solicitar a la JAN la evaluación externa del programa previo haber presentado en el tiempo requerido el informe de autoevaluación de la Especialidad en Derecho Civil y Familia según lo establecido en el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), Resolución 150/18. A esos efectos se nombró la comisión de evaluación integrada por expertos de la JAN según lo estipulado en dicha resolución.

2.3. Principales resultados derivados de la evaluación externa

En el proceso desarrollado por la comisión evaluadora pudo comprobar:

- La presentación de toda la documentación con fácil acceso a toda la información online, según el procedimiento establecido para la evaluación a distancia (virtual), como evidencia de la calidad y organización del proceso; el importantísimo papel de la Escuela Territorial de Postgrado como espacio para establecer las demandas del programa;
- El programa ha demostrado una alta capacidad de resiliencia ante los efectos de la Covid-19 durante la XII edición;
- La existencia de un número significativo de convenios suscritos por el programa con entidades provinciales, regionales, nacionales y con asociaciones;
- Correcta y bien ponderada ejecución y control de las actividades formativas del programa para el cumplimiento de sus objetivos;
- El Comité Académico garantiza la legalidad, calidad, conservación, ordenamiento y correcta custodia de la documentación del programa;
- Adecuada proporcionalidad en la distribución de las publicaciones por los miembros del claustro;
- Se encuentran en proceso de formación doctoral, cuatro (4) especialistas en diferentes programas y constituye el único programa de Especialidad en la materia del Derecho Civil y de Familia que existe en el país, lo que conlleva a una alta y permanente demanda desde las distintas entidades del sector jurídico y desde todas las provincias del país.

La comisión ratificó las fortalezas presentadas y resaltó otras significativas, así: En relación con la Variable 1 Pertinencia e Impacto Social: elevada pertinencia del programa al tributar de manera significativa al Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 y a la consecución de un Estado de Derecho y Justicia Social a partir de sus aportes a la formación de juristas con un alto nivel de profesionalidad, que inciden favorablemente en la institucionalidad del país.

Son elevados niveles de competencia profesional para la satisfacción de las demandas de superación profesional a las que responde el programa, en correspondencia con las prioridades del territorio de la región oriental y sus organismos del sector jurídico; consolidada tradición de la Universidad de Oriente, institución evaluada de excelencia, avalada por la graduación de 346 especialistas en el programa de la Facultad de Derecho que gestiona otros programas académicos de excelencia, destaca el Programa de formación doctoral en Ciencias Jurídicas, con Mención de Honor de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Resulta amplio el reconocimiento desde los organismos del sector jurídico, el Partido Comunista de Cuba y sus egresados a partir del incremento de las competencias laborales, la promoción de los egresados a cargos y responsabilidades, con aportes significativos a la agenda legislativa del país en materia del Derecho Civil y de Familia, avalado por los más de 50 reconocimientos recibidos; efectiva estrategia para la medición del impacto que posibilita la mejora continua del programa, donde se evidencia un mejor

desempeño profesional de los egresados en sus puestos de trabajo y un alto nivel de permanencia de los especialistas (93,1 %) en la actividad para la cual fueron preparados, con promociones a diferentes organismos del sector jurídico.

En relación con la Variable 2 Claustro: alto nivel científico, técnico y pedagógico del claustro (24), profesionalidad, sentido de pertenencia, competitividad y compromiso social, con experiencia laboral en el campo del Derecho; el 87,5 % posee el grado científico de Doctor en Ciencias (21/24), y el 83,3% son Especialistas en el área del conocimiento (20/24).

El 100% posee categoría docente superior; amplia divulgación de los resultados científicos del claustro, para un promedio de 10,6 (255/24) por profesor o tutor; notable la obtención de reconocimientos sociales (275) por los miembros del claustro, lo cual promedia 11,45 (275/24) por profesor; significativa producción científica del claustro con 230 publicaciones en libros, revistas indexadas en bases de datos de reconocido prestigio, para un promedio de 9,58 (230/24) por miembros; sostenida y reconocida labor de los tutores que garantiza una eficaz orientación para la ejecución del Trabajo Final y la calidad de las tutorías, reconocidos por los estudiantes.

En relación con la Variable 3 Estudiantes: alta efectividad en la gestión del Comité Académico al realizar con rigor el proceso de matrícula, seguimiento y atención a sus necesidades, que se traduce en una alta retención de 98,2 %; elevada eficiencia del programa dado en que los estudiantes defienden su memoria escrita en el plazo previsto del calendario académico (74,5%) y en el plazo de duración de los créditos (94,5%); excelente correspondencia del 100% de los trabajos finales de la especialidad con los problemas más acuciantes del puesto de trabajo, la línea de investigación declarada en el programa y el sistema de habilidades y competencias en las que se profundiza desde la formación general y las Menciones, lo que asegura la calidad de las producciones científicas de los egresados y su aporte efectivo al perfeccionamiento del ordenamiento jurídico Civil, de Familia y Agrario en Cuba.

Se considera notable participación del 100 % de los egresados en eventos científicos relacionados con los contenidos de la especialidad, lo que denota el impacto de las investigaciones desarrolladas.

Considerable trascendencia de la producción científica de los estudiantes, que incluyen valiosas propuestas para uniformar la actuación jurídica desde determinados escenarios profesionales, recomendaciones para futuras modificaciones legislativas y la implementación de los medios alternos de resolución de conflictos desde distintas aristas y métodos, que los convierte en materiales bibliográficos de actualidad para dar continuidad a los estudios del Derecho en Cuba; elevada satisfacción de las demandas formativas de los organismos empleadores, canalizadas a través de la Unión de Juristas y del

Ministerio de Justicia; alta satisfacción de los estudiantes con la calidad de la docencia y la atención dispensada por profesores y tutores del claustro durante el proceso de formación.

En relación con la Variable 4 Infraestructura: eficiente empleo de la infraestructura que permite asegurar la gestión y el acceso eficaz a las instalaciones, equipamiento, insumos y la información en diversos formatos (textos, imágenes, vídeos, sonidos, animaciones), tanto en internet como en otras redes internas o sitios web de las instituciones y los diversos escenarios laborales; altos niveles de científicidad, actualidad y factible acceso a las fuentes bibliográficas vinculadas con las materias civiles, de familia y agrario como núcleos centrales a disposición de los estudiantes y miembros del claustro, que aseguran el cumplimiento de los objetivos del programa.

En relación con la Variable 5 Currículo: efectiva estrategia metodológica para el aprendizaje colaborativo, las relaciones interdisciplinarias y el desarrollo de habilidades en el procesamiento digital de la información; sólido diseño curricular, estructurado en menciones, que incide favorablemente en la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de habilidades teórico-prácticas e investigativas, así como el fortalecimiento de competencias relativas a los modos de actuación declarados.

Resulta elevada correspondencia entre el perfil del egresado, los objetivos generales, el sistema de conocimientos teóricos asociados a los cursos o entrenamientos, las habilidades formativas, así como las necesidades y problemas profesionales identificados en los escenarios inherentes a los perfiles jurídicos potenciados; sostenido trabajo metodológico por parte del Comité Académico para diseñar, conducir, organizar y ejecutar el programa, atemperarlo a la legislación vigente en materia de posgrado, a los cambios legislativos acontecidos en el país y a las circunstancias propias del contexto en que se aplica (COVID 19).

Es efectivo mejoramiento continuo y gradual en la actualización teórico-práctica del programa, visible en los resultados, calidad de sus trabajos finales y su introducción en la práctica; excelente articulación del aprendizaje colaborativo, contextualizado a la actividad de posgrado, en la concepción e implementación del programa, que favorece la formación integral de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades lectivas, los seminarios talleres de Actuación Jurídica y, especialmente, las evaluaciones.

En relación con la Variable 6 Escenario Laboral: consolidada tradición en la formación de especialistas de los organismos del sector jurídico y de la Unión Nacional de Juristas de Cuba en las provincias destinatarias de las ediciones en que se imparte el programa, en función de cumplir con el encargo social del futuro especialista; significativas condiciones de infraestructura de los escenarios

académicos y laborales tanto en los contextos universitarios como en la Unión Nacional de Juristas de Cuba y de los organismos empleadores, que satisfacen las normas establecidas en la formación del especialista; alta valoración de las competencias pedagógicas y profesionales del claustro, que realizan un excelente trabajo de atención a las necesidades de los estudiantes, desde el desarrollo de las actividades docentes, metodológicas y científicas para cumplir las exigencias del programa; elevado nivel de satisfacción de profesores, estudiantes y egresados sobre el estado de las instalaciones, mobiliario y escenarios productivos, que posibilitan las actividades de formación profesional especializada.

En el proceso de evaluación externa no fueron detectadas debilidades en ninguna de las variables analizadas.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Por acuerdo No. 12 de la Sesión 49 del Pleno de la JAN teniendo en cuenta el análisis integral del Programa realizado durante el proceso de evaluación externa, de la Especialidad de Posgrado en Derecho Civil y Familia de la Universidad de Oriente, fue decidido por unanimidad otorgarle la categoría superior de acreditación de PROGRAMA DE EXCELENCIA.

1. REFERENCIAS

- Addine, F., González, E. y Ruíz, A. (2017). Proceso de acompañamiento para la autoevaluación y evaluación externa de las Instituciones de Educación Superior cubanas. Edición 1. Tomo 1. Sello Editorial: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. Guayaquil. Ecuador.*
- Alarcón Ortiz, R. (2012). Informe del MES a la Asamblea del Poder Popular. La Habana. Ministerio de Educación Superior.*
- Bárcena, A. (2016). "Prólogo", Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas.*
- Facultad Derecho de Universidad de Oriente (2022). Informe de autoevaluación para la acreditación del programa de Especialidad en Derecho Civil y Familia.*
- Junta de Acreditación Nacional (JAN) (2022). Informe de la comisión evaluadora externa del programa de especialidad en Derecho Civil y Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente.*
- Junta de Acreditación Nacional (JAN) (2022). DICTAMEN Sesión de trabajo de la JAN No. 49 sobre el programa de la Especialidad de Posgrado Derecho Civil y Familia de la Universidad De Oriente.*
- Ministro de Educación Superior. (2018). Resolución No.150/18, Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)*

Ministro de Educación Superior, Resolución No. 10 /19, Documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Especialidad de posgrado de la República de Cuba (SEA-EP).

Noda, M.E. y Surós, E.M. (2016), El papel de la evaluación y acreditación de programas e instituciones en el contexto de la innovación universitaria. Curso preevento. CD Memorias del Congreso UNIVERSIDAD 2016. www.congresouniversidad.cu

SECCIÓN 4

Experiencia:

Educación Superior de Calidad: aportes, trascendencia e impactos para un desarrollo sostenible

Autores:

Dr.C. Idalberto Senú González

Dr.C. Ana Celia Matarán Torres

Dr.C. María Nitza Bonne Galí

Dr.C. Odalys Piña Batista



1. INTRODUCCIÓN

El proceso de formación doctoral tiene la encomienda social de posibilitar que los docentes de una universidad ostenten el grado científico de Doctor en Ciencias y los convierten, así, en permanentes buscadores de nuevos saberes, con lo que estarán en mejores condiciones para reproducir en sus estudiantes el afán de investigar e innovar, de crear riquezas materiales y espirituales para el bienestar de la sociedad y, sobre todo, para ser mejores seres humanos.

Sin embargo, sigue siendo limitado el proceso de formación en determinadas áreas del conocimiento en las IES cubanas. La sostenibilidad de la ciencia cubana ha de transitar inevitablemente por una formación doctoral eficiente y atractiva.

Al valorar la situación actual de Cuba en relación con la formación de Doctores en Ciencia se ha podido constatar que una parte significativa de las universidades cuentan con una cifra insuficiente de docentes que ostenten esta condición y que la edad promedio de obtención del título ha estado sobre los 45 años; así como el incremento de profesores en proceso de jubilación, los decesos, traslados y la emigración.

Aunque las investigaciones que abordan el proceso de formación doctoral y su calidad en Cuba no se consideran cuantiosas, en los últimos años se aprecia una mayor intencionalidad en aras de profundizar en este tema. Se pueden citar algunos trabajos desarrollados en esta dirección, tales como: Saborido (2018) argumenta la necesidad de lograr una mayor integración de la formación doctoral con la investigación universitaria y fortalecer la relación entre los temas de doctorados y proyectos investigativos pertinentes, lograr sólidos impactos en la economía y la sociedad, como contribución a un desarrollo sostenible.

Ortiz et al. (2020) ofrecen la visión y la experiencia para el desarrollo de la formación doctoral que constituye un objetivo esencial, avalado por la apreciable experiencia de un centro con más de 30 años formando doctores en el campo de la educación. Desde la posición de González y Castillo (2020) se significa el papel del taller de tesis en el proceso de formación doctoral y propusieron acciones para perfeccionar la realización de los mismos para el cumplimiento de su función formativa.

Como lo hacen notar Mendoza et al. (2021) realizan una valoración comparativa de cómo transcurre la formación doctoral en países de Europa y América Latina. A partir de la utilización del método comparado, determinaron tendencias en este proceso, tanto en Europa como en América y analizaron las principales transformaciones que se producen en materia de formación doctoral en ambas regiones geográficas.

Rodríguez et al. (2022) connotan que el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior se ha convertido en objetivo esencial de las instituciones y agencias que garantizan la calidad educativa desde mediados del siglo anterior. De ahí que, estas investigadoras revelan los impactos que el programa de doctorado en Ciencias de la Educación de la UO evidenció en el proceso de acreditación de su calidad, a partir de la estrategia de autoevaluación aplicada para llegar a obtener la categoría de Excelencia.

El presente trabajo ofrece un referente a aquellos actores que se relacionan directa o indirecta con la gestión de los programas de formación doctoral, para fomentar una cultura de la gestión de su calidad. El mismo tiene como objetivo: sistematizar los principales resultados, impactos alcanzados y buenas prácticas, al implementar la estrategia de evaluación y el trabajo metodológico al proceso de formación doctoral que se gestiona desde la Universidad de Oriente en el periodo 2017-2023.

El empleo de métodos teóricos como: el análisis y la síntesis, y el tránsito de lo abstracto a lo concreto, propició el estudio epistemológico del proceso de formación doctoral, y su sinergia con la gestión universitaria. También, el histórico-lógico, permitió reflexionar sobre las tendencias y el devenir en el aseguramiento de la calidad en las IES de América Latina, su estado actual y perspectiva (Lemaitre, 2017).

Además, estos métodos permitieron sistematizar y sintetizar los resultados de investigaciones precedentes y ofrecer juicios de la práctica de la educación superior, en torno a la problemática que se aborda.

Por otro lado, la sistematización de experiencias, como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Por lo tanto, esta permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente; y así, contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.

Así pues, se utilizó información de repositorios (Redalyc, SciELO, Dialnet, Doaj, Latindex, Miar, Redib) reconocidos por la divulgación de rigurosas investigaciones teóricas y empíricas, a los cuales se indexan revistas destacadas como: Luz, Atlante, Maestro y Sociedad, Universidad y Sociedad, Mendive, Multimed, Medisan, Educación Superior, Identidad Bolivariana, Investigación, Formación y Desarrollo, Yachana, así como de producciones en universidades de Ecuador, Chile, Costa Rica y México.

Se revisaron autores clásicos del pensamiento ingenieril, sociológico, pedagógico y psicológico en torno a cuyas teorías se generó la discusión y el diálogo que

permitió la construcción integral de la categoría aseguramiento interno de la calidad.

Por último, mediante la modelación se diseñaron los acompañamientos metodológicos a los líderes de procesos y programas, sujetos imprescindibles para conducir el proceso de formación doctoral, como vehículo de la gestión universitaria sustentadora de la Excelencia.

2. LA FORMACIÓN DOCTORAL Y EL ASEGURAMIENTO DE SU CALIDAD: EDUCACIÓN SUPERIOR DEL FUTURO

La formación doctoral en Cuba es parte de la formación de un investigador. El trabajo científico se origina del pensamiento creativo, pero lleva un proceso de gestión que implica empoderarse del método científico, más allá del resultado concreto que se obtenga en la tesis. Se ha erigido como foco de atención de los gobiernos y de las universidades en el mundo entero, en aras de alcanzar economías más competitivas.

A juicio de Rivera (2020) deduce que una investigación doctoral es indiscutiblemente un proceso de creación que exige preparación, pensamiento crítico y una alta motivación para enfrentar con éxito un evento socializador complejo; un ejercicio donde deben ponerse de manifiesto un conjunto de competencias que no siempre se encuentran claramente delineadas. Dicho de otra manera, la transformación de la formación doctoral, como parte del interés por el desarrollo económico y social de las naciones, junto a otros factores, ha determinado que se implementen cambios en todos sus aspectos (Mendoza et. al, 2021).

De acuerdo con Urbay et al. (2022) sistematizan los principales resultados alcanzados al implementar la estrategia de evaluación del impacto en el programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, que se coordina desde el Centro de Estudios de Educación de la UCLV, en el periodo 2015-2019. A continuación, se presentan algunos elementos que reflejan su decursar histórico en el caso de Cuba. Durante la primera mitad del siglo XX, otros intelectuales cubanos, entre los que se destacan: Raúl Roa, Juan Marinello y Carlos Rafael Rodríguez, explican los cambios que deben producirse en la enseñanza universitaria, quienes expresan su compromiso con la ciencia, los científicos y la búsqueda de alternativas para el país.

Los estudios de doctorados, entonces, aún no podían ser el centro de estas reformas. Fue a finales de los años 60 e inicio de los 70, cuando hubo un esfuerzo significativo por desarrollar la formación de doctores en el extranjero. Un hito importante en este análisis lo marcó en 1976 el proceso de institucionalización de la Revolución, cuando se crea el Ministerio de Educación Superior (MES) y la red de centros de educación superior, con una estructura ramal. Un año después se

crea la Comisión Nacional de Grado Científico (CNCG), lo que constituyó un hecho trascendental en la atención a la formación doctoral. A partir de ahí y durante décadas han sido elemento clave, de significación estratégica en el desarrollo de la educación superior cubana.

Desde ese momento, la formación doctoral ha ido avanzando de forma dirigida, ha crecido la formación nacional de doctores. Gracias a ello, en los años 90 ya se contaba con una masa crítica de doctores bien formados que, unida a la estrategia diseñada, posibilitó enfrentar los retos del Período Especial, la continuidad de la formación doctoral y el desarrollo ulterior de la educación superior.

En el 2006, se supera la cifra máxima de graduación de doctores alcanzada dos décadas atrás. A pesar de todo, se logró mantener la colaboración internacional y las estancias de investigación en prestigiosas universidades de otros países, como se expresa en las publicaciones conjuntas que respaldan los doctorados defendidos.

En el año 2019 se emiten nuevas disposiciones por el MES, organismo rector de los procesos de formación doctoral y del sistema nacional de grados científicos. Además, se adscribe la CNGC a este organismo, donde emana un conjunto de normas que atemperan la formación doctoral a una modernidad que está en correspondencia con los estándares internacionales y se propicia un ambiente de investigación y formación doctoral, organizado a través de programas. Va quedando atrás la visión tutelar o curricular que había predominado anteriormente (Montero, 2018).

Las modificaciones que entran en vigor introducen el concepto de la descentralización, a partir del cual se les concede a las instituciones autorizadas a la formación de doctores altas y complejas responsabilidades, no solo en la formación, sino en la evaluación, control de los procesos, custodia de los expedientes y en la emisión de certificaciones probatorias de este proceso.

Por lo cual, se descentraliza el otorgamiento del grado científico y la emisión del título por cada universidad y se introduce el importante concepto de área del conocimiento. De ahí que, en lo adelante, los programas de doctorado se estructuran sobre los principios de la esencialidad, la flexibilidad y se centran en la investigación.

En el Decreto-Ley No. 372 acerca del Sistema Nacional de Grados Científicos (SNGC) (2919), se exponen elementos básicos de este proceso que resultan imprescindible para su gestión. Entre ellos, se destaca el hecho de considerar el proceso de formación doctoral como parte del SNGC, el cual tiene como objetivo formar doctores a partir de los graduados universitarios al más alto nivel científico de cada área del conocimiento, de acuerdo con las necesidades

presentes y futuras del país. Este sistema funciona bajo la dirección del MES, por lo que es su organismo rector.

La gestión del proceso de formación doctoral se apoya, además, en un grupo de normas jurídicas necesarias para la organización y funcionamiento del SNGC, que son aprobadas por el Ministro de Educación Superior, en su condición de Presidente. En la actualidad las IES en Cuba y sus claustros académicos asumen como nueva dinámica y desafío para la gestión doctoral la Resolución Ministerial 52/2022.

3. LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS IES CUBANAS: VISIÓN PARA LA EXCELENCIA Y LA PERTINENCIA INTEGRAL

Los sistemas de aseguramiento de la calidad en las IES de Latinoamérica, siguen siendo un reto contemporáneo. Sin embargo, a pesar del perfeccionamiento sistemático de estas políticas y normativas en Cuba, de las indagaciones científicas que la han sustentado por más de veinte años, y de la creciente apropiación de los mecanismos y prácticas para la evaluación o acreditación de programas; se advierte la necesidad de seguir potenciando las investigaciones científicas en torno a las concepciones teórico-conceptuales, metodológicas y tendenciales de la gestión de la calidad.

En la opinión de Strah (2020), describe los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica. A juicio de Pérez y Rodríguez (2020) establecen diversas tipologías de los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Ecuador. Mientras tanto, Senú et al. (2020) ofrecen una mirada a los procesos de evaluación y acreditación en el contexto de la agenda 2030. Dentro de este marco, Palomo et al. (2020) valoran las experiencias derivadas de las relaciones entre la Junta de Acreditación Nacional (JAN) y la (CNGC) de la República de Cuba en el aseguramiento externo de la calidad de la evaluación de los programas de doctorado.

De igual modo, Senú et al. (2021) centran sus aportes en la evaluación y acreditación de la calidad del posgrado académico. Desde el punto de vista de Guzmán et al. (2022) lo asumen desde la relación de la gestión de la calidad y el proceso de organización escolar. Por su parte, Bandera et al. (2021) contribuyen mediante una caracterización de la gestión académica en la Universidad de Ciencias Médicas del país.

Finalmente, Monar y Caballero (2023) aplican sus resultados en el contexto de la gestión universitaria. Todos estos constructos sirven para el tratamiento a la temática que se investiga. En 1999 se aprobó la creación de la JAN, como órgano designado por el Estado para implementar la política evaluativa dirigida a contribuir de manera sistémica e integral a la mejora continua de los procesos

sustantivos en las instituciones de educación superior cubanas, órgano encargado de implementar el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Este sistema es objeto de un constante perfeccionamiento a la luz de las mejores prácticas sistematizadas en esta dirección. El Reglamento actual del SEAES fue aprobado Resolución No 150 de 2018, por el Ministro de Educación Superior y contiene los cinco subsistemas objeto de evaluación y acreditación: Carreras, Maestrías, Especialidad de Posgrado, Doctorado e Instituciones de Educación Superior.

Por lo tanto, el dominio de todos los elementos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Doctorado (SEA-Dr) de la República de Cuba, es un elemento imprescindible para garantizar el mejoramiento continuo de la gestión de la calidad en la formación de doctores. Para elevar la eficiencia académica del proceso de formación doctoral, se necesita atenuar limitaciones que lastran su desarrollo. En ambos casos la calidad en la gestión del programa es esencial.

En la comprensión del concepto calidad en un programa de formación doctoral en toda su dimensión, es necesario tener en cuenta la relación con los conceptos de gestión, evaluación y calidad. En primer lugar, “la calidad es reconocida como una cualidad, síntesis dialéctica de la pertinencia, el impacto y la optimización del proceso y no se reduce a un parámetro cuantitativo aislado, sino que constituye una categoría esencial y general, que identifica al proceso en sí mismo y en su relación con la sociedad” (Senú et.al. 2020).

Así pues, “La pertinencia integral adquiere cada vez mayor relevancia por su influencia en varias esferas de la actividad humana; por ello una universidad de excelencia, como a la que se aspira, tiene que centrar su atención en la constante elevación de la calidad de los procesos fundamentales y en las figuras académicas que se desarrollan a su interior” (Senú et.al., 20202023, p.3).

Por otra parte, la calidad educativa no constituye un concepto estático, es una característica que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas en las instituciones destinadas a la educación. Es una noción compleja que puede asumir significados diversos por su carácter multidimensional, en el que inciden disímiles factores, tanto internos como externos.

Es también un concepto que abarca un alto contenido ideológico, el cual descansa sobre un proyecto político y social concreto. De ahí, que el concepto de calidad sea una construcción cultural que se produce según la visión que cada sociedad tenga sobre su realidad actual y perspectivas; así como de las personas involucradas en hacer realidad esa visión.

Ella se concreta en dos conceptos básicos: eficacia, entendiendo que sirve para lo que fue concebido el servicio y eficiencia, que establece la relación entre el costo y el resultado obtenido.

Para alcanzarla es necesario aplicar un grupo de elementos que contribuyan a su aseguramiento, la necesidad de realizar una evaluación objetiva de la calidad en los sistemas educativos parte de su debido aseguramiento. La gestión de la calidad es una decisión estratégica que coadyuva al desempeño integral de la organización educativa y proporciona una base sólida para emprender iniciativas en aras del desarrollo sostenible.

De esta manera, deviene vía para mejorar el desempeño y cumplir los requisitos establecidos externamente por los procesos de evaluación y acreditación universitaria.

La génesis del aseguramiento a la calidad se produce en los años 20, como un elemento distintivo en la operación de las empresas. El análisis precedente, permite concordar con la concepción de aseguramiento de la calidad que aporta Strah (2020) quien la conceptúa como: “acciones que llevan a cabo las instituciones educativas con el fin de garantizar la eficaz gestión de la calidad. El aseguramiento de la calidad también es aplicable a las agencias u organismos acreditadores” (p.13).

El aseguramiento a la gestión de la calidad es una acción que cada vez es más asumida por la mayor parte de las organizaciones e instituciones, compartiendo principalmente tres objetivos: la satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios y de la sociedad en la que se insertan; orientar la cultura de la organización o institución hacia la mejora continua, la calidad total y la excelencia; y motivar a todo el personal, para que sean capaces de contribuir a la consecución de productos o servicios de alta calidad.

Según el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, aprobado en la Resolución Ministerial 2/2018, distingue la significación del trabajo metodológico para la gestión de los programas de formación doctoral por lo que radica en una de las funciones principales.

Ello permite realizar una adecuada planificación y organización del plan de formación del doctorando, así como la adecuada regulación de este proceso, a partir el control de todas las actividades que desarrolla.

4. EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA FORMACIÓN DOCTORAL: EXPERIENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, PERTINENCIA Y SOSTENIBILIDAD

La Universidad de Orientes contó en el curso académico 2022, con un total de 53 carreras universitarias aprobadas en el curso diurno (CD); de ellas, son

acreditables actualmente 39 y 38, ostentan categorías superiores de acreditación, para un 97,4 %. De igual modo, se cuenta con 30 programas de maestrías en la institución. De las acreditables que son 25, se han sometido al proceso de evaluación externa un total de 24 (96%), 16 en el período de 2018-2022. De ellos, (15 de Excelencia, 8 Certificadas y 1 Calificada).

Se alcanza un 60% de Excelencia. Finalmente, la institución cuenta con 8 programas de Especialidades de Posgrado, son acreditables 3 y están acreditados 3, para un 100 %. Todos ostentan la categoría de Excelencia: Docencia Psicopedagógica, Derecho Penal y Derecho Civil y Familia. Estos antecedentes resultan indispensables para gestionar este proceso en la actividad de posgrado y su vitalidad.

La gestión de los programas de Doctorado en la UO parte de una estrategia que pondera esta actividad con una visión proactiva, desde donde se articula de forma implícita la gestión de la calidad de este proceso, con énfasis en el diagnóstico, el análisis crítico de la situación actual y el reconocimiento de retos o desafíos de la formación doctoral.

Este proceso en la referida institución transcurre a través de 15 programas que han resultado de la integración entre los existentes en la Universidad de Oriente, la Universidad de Ciencias Pedagógicas y la Universidad de Cultura Física y el Deporte, antes de la unificación universitaria en el 2015.

A partir de un riguroso proceso de análisis por parte de la Comisión de Grados Científicos de la institución, la Dirección de Posgrados y los coordinadores, actualmente funcionan 15 programas de Doctorado (100 %), fueron aprobados por la CNGC entre 2018 y 2020; ya muchos como resultado de la mejora continua han sido ratificados por esta instancia.

La institución cuenta con cinco programas de doctorado acreditados por la Agencia Evaluadora cubana, cuatro son de Excelencia (Ciencias Jurídicas, Sociológicas, Educación e Ingeniería Química) y uno Certificado (Ciencias Económicas y Empresariales).

Se quiere con ello significar, en este período, la reacreditación de los programas de Ciencias Educación y Ciencias Sociológicas que transitaron de Certificada a Excelencia y mientras tanto, Ingeniería Química, programa autorizado, obtiene esta última categoría.

Las principales potencialidades en el proceso de formación doctoral y su calidad se expresan en que el sistema de trabajo metodológico implementado incluye las siguientes actividades, con sus correspondientes objetivos: talleres metodológicos; acompañamientos metodológicos; controles a la gestión de la

calidad del proceso; evaluaciones internas, tal como se expresa en la Tabla 1. Entre los temas seleccionados para estas actividades se encuentran:

Tabla 4. Sistema de trabajo metodológico del Subsistema de Doctorado Grupo de Calidad de la Universidad de Oriente

| TALLERES METODOLÓGICOS | | |
|------------------------|---|--|
| N | TEMA | OBJETIVO |
| 1 | El Reglamento de SEAES. Particularidades del SEA-Dr. | Actualizar acerca de las nuevas normativas que regulan el SEAES, con énfasis en las particularidades del subsistema de doctorados y de la situación actual de estos programas en la UO. |
| 2 | El proceso de autoevaluación. | Socializar aspectos conceptuales y prácticos acerca del proceso de autoevaluación, con énfasis en las particularidades que adquiere en el subsistema de doctorados en la UO. |
| 3 | El plan de mejora. Estructura y acciones para su elaboración. | Intercambiar acerca de criterios teóricos y metodológicos sobre los planes para la mejora, su estructura y contenido, según las particularidades de la gestión de los Programas de Doctorado en la UO. |
| 4 | La gestión de la información y la preparación de evidencias según las normativas de la CNGC. | Socializar las buenas prácticas relacionadas con la preparación de evidencias que justifican la gestión de los programas de doctorado en la UO. |
| 5 | La evaluación interna. Objetivos y acciones: -Verificación del claustro. -Revisión de evidencias. | Promover la cultura de la gestión calidad en los coordinadores de los programas de la UO, a partir de la socialización de experiencias en la preparación para enfrentar las evaluaciones internas. |
| 6 | La evaluación externa. Recomendaciones y pautas para la organización de actividades durante la semana. | Elevar la cultura en la gestión de los programas de doctorado, al intercambiar sobre las recomendaciones para el desarrollo exitoso de la semana de evaluación externa en la modalidad presencial o a distancia. |
| 7 | La presentación del informe ante el Comité Técnico Evaluador. | Socializar experiencias relacionadas con informe ante el Comité Técnico Evaluador. |
| 8 | Normas y procedimientos para la gestión de los programas de doctorado. | Intercambiar acerca del contenido y cumplimiento de las normas y procedimientos para la gestión de los programas de doctorado. |

Elaboración propia (2024)

Para gestionar la formación doctoral y su calidad, se han asumido los aprendizajes y las buenas prácticas de diversas agencias de diversos países como: Chile, Ecuador, Colombia, España, México y Redes de aseguramiento interno de la calidad, así como los resultados de estudios comparados expuestos en cónclaves y eventos regionales.

Al retomar la expresión de Senú et al. (2021), socializan las experiencias sistematizadas en los procesos de autoevaluación, la evaluación externa, la certificación pública de la calidad y el seguimiento al plan de mejoras de los

procesos y programas, y su contribución a la Agenda Educativa 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); nótese estos resultados en la Figura 1:

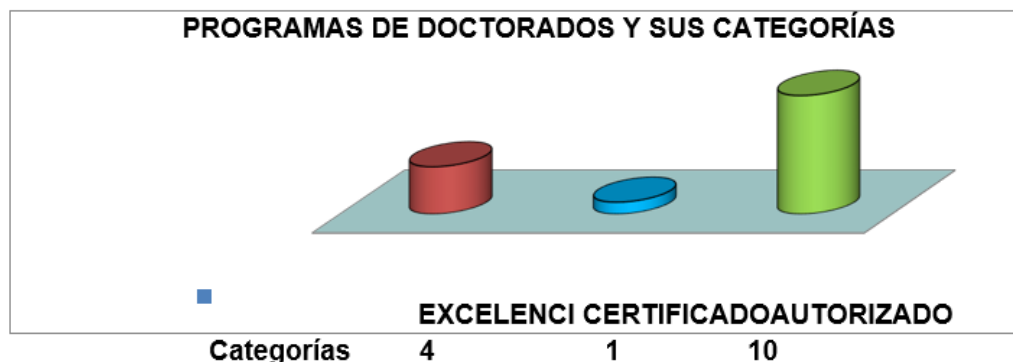


Figura 10. Subsistema de doctorado en la Universidad de Oriente y sus categorías actuales Fuente: Universidad de Oriente (2023)

Entre los principales resultados obtenidos con la aplicación de este sistema de trabajo metodológico se encuentran:

- Elevada la cultura en la gestión de la calidad de los programas de doctorado, a partir de un mayor dominio de las variables e indicadores y criterios establecidos por la JAN, que permiten medir el comportamiento del proceso, sus resultados e impactos y desde el apego a las normativas establecidas por la CNGC.
- Se denota mayor sistematicidad y profundidad en la autoevaluación de la mejora del proceso formativo. Mientras la gestión de los programas se sustenta en un riguroso proceso de ingreso, así como en la atención sistemática de los doctorandos, vinculados a líneas y proyectos de investigación, lo que garantiza la calidad del egreso.
- La existencia y funcionalidad de estrategias para el monitoreo de los impactos de los programas, a partir de estrechos vínculos entre estos y los centros empleadores a los que tributan.
- Se cuenta, a nivel de universidad, con un sistema de trabajo metodológico que direcciona la atención a los programas sobre temáticas necesarias para la gestión de la calidad.

Los resultados alcanzados no son sólo atribuibles a la implementación de este sistema de actividades metodológicas; en tanto, se ha conjugado con otras acciones desde otras dependencias como la Dirección de Posgrado, la CGC de la institución, a los Grupos Calidad y de Formación Doctoral. Se distinguen como principales impactos:

- Potenciación de la cultura en los contextos universitarios, como resultado de la superación profesional en temas asociados al aseguramiento interno de la calidad.

- *Mejoras en la gestión de los procesos sustantivos, estratégicos y de apoyo en las IES.*
- *Mayor calidad y rigor en las autoevaluaciones y cinco evaluaciones externas de los programas, lo que posibilitado la certificación de su nivel de calidad.*
- *Incremento de los programas que ostentan categoría superior de Excelencia y Certificada, lo que ha sido el resultado de una mayor calidad en la gestión de los procesos universitarios.*
- *Consolidada cultura de calidad en la comunidad universitaria, lo que se expresa en que cinco programas de doctorados que representan el 33 % de estos, ostentan categoría superior de acreditación.*
- *Alto reconocimiento de la JAN, como agencia evaluadora cubana a la UO, a partir de su integración a diversas redes e incorpora prácticas internacionales en su labor sobre aseguramiento interno de la calidad, que ha favorecido la potenciación de manera híbrida en las evaluaciones a tres programas de doctorados.*
- *La visibilidad internacional, así como el reconocimiento social a los procesos, constatado, a través de la obtención de los Premios a la Calidad otorgados por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) a los programas de doctorados en Ciencias Jurídicas, Sociológicas y de la Educación, lo que garantiza la sostenibilidad y sustentabilidad de la IES.*
- *Además, los programas de posgrado se han autoevaluado y postulado por la entidad ejecutora principal Universidad de Oriente, a los Premios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en su 12.ª edición. Son ellos: 1) Maestría Manejo Integrado en Zonas Costeras.2) Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo.3) Doctorado en Ingeniería Química.4) Doctorado en Ciencias Económicas y Ciencias Contables y Financieras.*
- *Incremento sostenido cuatro figuras de posgrado que se autoevalúan según los criterios y parámetros consignados en la Guía de Evaluación de la AUIP y, logran postularse, para someterse a evaluación externa por parte de pares académicos internacionales de reconocido prestigio académico y científico; en lo cual se advierte mayor visibilidad internacional.*
- *El incremento sostenido de líderes científicos relacionados con el aseguramiento interno de la calidad posibilitó su incorporación a espacios académicos a niveles nacionales, así como la participación de doctores como pares académicos, de esta institución, en evaluaciones internacionales en países como Ecuador y Costa Rica.*
- *La preparación desde las relaciones intersectoriales e interinstitucionales de estructuras de dirección en diferentes niveles y la creación de la cartera de servicios de gestión de la calidad educativa, la que, por sus características, puede ser extensiva a sectores estratégicos de la economía nacional.*
- *Posicionamiento en el año 2022 de la UO entre las primeras 1000 Instituciones de Educación en el QS University Ranking# 801-1000. Mientras tanto, en el 2023 ocupó la posición # 3 entre las IES según el Ranking Mundial de Universidades.*

2. CONCLUSIONES

La formación doctoral es un componente esencial para la sustentación del potencial científico del país, especialmente el de las universidades sostenibles y sustentables, por lo que para el MES el fortalecimiento de la preparación de doctores es una prioridad, con lo que la acreditación y certificación de la calidad de los programas de doctorado se convierten en una exigencia a considerar en la valoración del trabajo de formación en las instituciones autorizadas. El SEA-Dr. con fines de acreditación, demanda la evaluación sistemática o periódica el impacto formativo de los programas en las diversas áreas del conocimiento.

La UO desarrolla la gestión de la formación doctoral a través de 15 programas, con el propósito de mejorar esta situación, desde el sistema de gestión de la calidad en la institución, el cual incluye importantes acciones donde desempeña un lugar significativo el trabajo metodológico. Las acciones de esta naturaleza, que se generalizan en la práctica formativa posgraduada, han permitido elevar la cultura hacia la mejora continua de estos programas.

Dado el accionar del Grupo de Calidad, su influencia metodológica en toda la comunidad universitaria e integración con el Proyecto Sectorial “Gestión por la calidad: una perspectiva integral de la Educación superior para el desarrollo sostenible”, se reconocen como principales resultados e impactos de este proceso: el incremento de cinco programas doctorales que ostentan categorías superiores de Excelencia (1) y Certificada (2) además, la Calidad del Postgrado y el Doctorado en Iberoamérica, en su 11.ª edición, se les ha concedido la distinción: Premio AUIP a la Calidad: Doctorado en Ciencias Sociológicas y Certificado al Mérito: Doctorado en Ciencias de la Educación.

3. REFERENCIAS

- Arias Rivera, M.L. (2020). *La formación doctoral en gestión*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/formacion-doctoral-gestion.html>
- Bandera Sosa, L., Vergara Vera, I., Abad Araujo, J.C., y Senú González, I. (2021). *Caracterización de la gestión académica en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba*. Maestro Y Sociedad, 18(2), p. 757-769. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5373>
- Consejo de Estado (2019). *Del Sistema Nacional de Grados Científicos*. Decreto-Ley No. 372. Gaceta Oficial No. 65 Ordinaria de 5 de Septiembre. <http://www.granma.cu/ciencia/2018-08-03/por-que-es-Importante-para-cuba-laformacion-doctoral-03-08-2018-21-0>
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Ministerio de Educación Superior. Resolución 2 /2018.

- González Pérez, M.M. & Castillo Estrella, T. (octubre-diciembre, 2020). El taller de tesis en el proceso de formación doctoral González Pérez. *Mendive* Vol. 18 No. 4, p. 940-953. <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2126>
- Guzmán Lamorú, Y., Doimeadios Martínez, R., & Cuenca Martínez, R. (enero-marzo, 2023). La gestión de la calidad y el proceso de organización escolar. *LUZ*, 22(1), p. 66- <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1232>
- Lemeitre, M.J. (2017). Aseguramiento de la calidad en América Latina: estado actual y desafíos para el futuro. <https://www.papse2.edu.do/images/pdf/InformesProyectos/Acreditacion/2-LemaitreAmericaLatina.pdf>
- Martínez Barreiro, L.A, Ramos Socarras, A.E., & Salgado Selema, G. (julio-agosto, 2019). La formación doctoral. Una necesidad en la transformación del claustro de profesores de Ciencias Médicas de Granma. *Multimed*, 23(4), p. 872-880. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102848182019000400872&lng=es&lng=es
- Mendoza Otero, J.N., Rizo Rabelo, N., Beltrán Alonso, H. & Concepción Morales, E.R. (agosto, 2021). La formación doctoral: estudio comparativo entre Europa y América. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4),p. 170-182. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202021000400170&lng=es&lng=es
- Ministerio de Educación Superior. Resolución No.150/18 Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
- Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 12 (2019). Documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Doctorado de la República de Cuba (SEA-Dr). Monar Merchán, C.A., & Caballero Velázquez, E. (enero-marzo, 2023). La gestión universitaria: un estudio de partida de la comunicación asertiva en el estudiante como pauta pedagógica. *LUZ*, 22(1). <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1244>
- Noda, M. E. & Surós, E.M. (2020). Educación superior de calidad: una respuesta necesaria a los objetivos de la agenda educativa 2030. Curso preevento. 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana: Sello editor Editorial Universitaria.
- Ortiz, T.; Massón, R.M.; Laurencio, A. & Batista, A. (2020). Más de 30 años de experiencias exitosas en la formación doctoral en Ciencias de la Educación. Curso preevento 8. 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana: Sello Editor Editorial Universitaria.
- Palomo Alemán, A.G., Addine Fernández, F., García Batista, G.A. (2020). External assurance to the quality of the evaluation of doctoral programs in Cuban higher education. 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana. Cuba.

- Pérez Martínez, A., & Rodríguez Fernández, A. (2020). Tipología de los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior. *Identidad Bolivariana*, 4(2), <https://doi.org/10.37611/IB4ol294-102>
- Rivera Magda, L. (febrero, 2020). La formación doctoral en gestión. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/formaciondoctoral-gestion.html>
- Rodríguez Saif, M.J., Cortón Romero, B., & Tardo Fernández, Y. (diciembre, 2022). Autoevaluación del impacto social de un programa doctoral en la Universidad de Oriente. *Universidad De La Habana*, (295): Suplemento: Congreso Universidad 2022, p. 317. <https://revistas.uh.cu/revuh/article/view/317>
- Rubio González, Angel M., & Hernández Pérez, Gilberto D. (septiembre-diciembre, 2018). La formación doctoral: pilar del desarrollo científico en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3), e13. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000300013&lng=es&tlng=es
- Ruiz Gutiérrez, A., Lara Pérez, R., & Carballo Ramos, E. (julio-diciembre, 2022). Las autoevaluaciones internas en la educación superior basadas en las relaciones interprocesos para la gestión universitaria: *Yachana Revista Científica*, 11(2). <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5510>. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/833>
- Saborido Loidi, J.R. (enero-abril, 2018). Universidad, investigación, innovación y formación doctoral para el desarrollo en Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(1), p.4-18. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142018000100001&lng=es&lng=es
- Senú González, I. (2020). La gestión de la calidad de los procesos universitarios en Instituciones de Educación Superior de Santiago de Cuba. *Perfil del proyecto de investigación. 2020-2022. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.*
- Senú González, I., García Mallet, T., López Áreas, E.M., Sedal Yanes, D. (febrero, 2020). Systematization of quality assessment processes at the Universidad de Oriente, vision from the 2030 Agenda. *12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana.Cuba.*
- Senú González, I. et al. (marzo-abril, 2021). Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. *Revista Medisan*. Vol. 25, No. 2 (2021) ISSN 1029-3019, RNPS 1825 <http://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3394/pdf>
- Senú González, I., García Mallet, T., López Áreas E.M. (2020). Una mirada a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad de Oriente en el contexto de la Agenda 2030. *Revista de Investigación, Formación y*

Desarrollo: Generando Productividad Institucional. Vol.9 Núm. 3 (2020). ISSN 1390-9789 LATINDEX 26510. ISSN: 1390-9681. Recuperado en: www.formación.edu.ec.

Strah, M. (2020). Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica /Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, OEI- Organización de Estados Iberoamericanos.

Urbay Rodríguez, M., Torres Alfonso, A.M., Carrera Morales, M., & Ortiz Cárdenas, T. (septiembre, 2022). Formación doctoral del profesional de la educación y su impacto social. Revista Cubana de Educación Superior, 41(Supl. 1), p. 14. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142022000400014&lng=es&tlng=es

Valiente Sandó, P., Salazar Salazar, M., & Domínguez Rodríguez, L. (2018). La calidad de las tesis doctorales en ciencias pedagógicas: visión desde una muestra de informes de oponencia. Revista Cubana de Educación Superior, 37(3), e3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142018000300003&lng=es&tlng=es

CAPÍTULO 3

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DESDE LA FORMACIÓN EN LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Uno no advierte jamás lo que está hecho. Solo puede ver lo que queda por hacer.

Marie Curie



1. CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE EL CAPÍTULO

Es fundamental reconocer la contribución de los sujetos actores en el contexto como catalizadores del proceso, lo que ha permitido articular de manera eficaz las acciones dirigidas hacia la consolidación y la pertinencia de los sistemas de gestión en las instituciones que son miembros del proyecto.

Se destaca, en particular, la imperiosa necesidad de la presencia activa de los estudiantes, cuya participación es esencial para el éxito del proyecto.

Además, es crucial considerar los niveles de satisfacción de todos los involucrados, ya que estos son indicativos del impacto y la efectividad de las intervenciones realizadas.

Este enfoque holístico asegura no solo la implementación técnica de los sistemas de gestión, sino también su aceptación y valoración por parte de la comunidad educativa, garantizando así una mejora continua y sostenible en el tiempo.

SECCIÓN 1

Experiencia:

***Permanencia estudiantil y aseguramiento
interno de la calidad:
Unidad dialéctica para una
educación superior de excelencia***

Autores:

*Dr.C Yuneysi Peña Hernández
Dr.C Idalberto Senú González
MS.c Yusmaika Rodríguez Hernández
Lic. Zeiker Quintana Ivonnet*



1. INTRODUCCIÓN

La Educación Superior afronta profundas transformaciones en correspondencia con las nuevas realidades que vive el mundo de hoy, referidas al perfeccionamiento de su modelo de formación y a la gestión de sus funciones, por lo que se perfila una nueva concepción de universidad con el fin de garantizar un profesional integral.

Lo anterior da cuenta del desarrollo alcanzado en los procesos de aseguramiento de la calidad (AC) con énfasis en los procedimientos, indicadores y acciones para cumplir las metas establecidas desde la planificación, organización hasta el control de las actividades destinadas a tal efecto.

Los sistemas de aseguramiento de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) de Latinoamérica, siguen siendo un desafío contemporáneo. Sin embargo, a pesar del perfeccionamiento sistemático de estas políticas y normativas en las indagaciones científicas, se advierte la necesidad de potenciar las investigaciones científicas en torno a las concepciones teórico-conceptuales, metodológicas y tendenciales de la gestión de la calidad y dentro de ella la permanencia estudiantil.

En el concepto aseguramiento de la calidad, cobra especial énfasis la permanencia estudiantil universitaria toda vez que su abordaje desde las prácticas pedagógicas presenta estrecho vínculo con la eficacia del servicio educativo y las relaciones sociales que se gestan en las IES. Por consiguiente, los procesos de aseguramiento de la calidad y dentro de estos la permanencia estudiantil reclaman una mirada dialéctica como muestra de la coherencia entre los fines y exigencias de este nivel de enseñanza.

En este orden, la Educación Superior cubana, desde su origen ha realizado importantes transformaciones, se han fortalecido los mecanismos que posibilitan asegurar, evaluar, acreditar y certificar la calidad de las Instituciones y dentro de ella el indicador de acceso permanencia y egreso, expuestos en las propuestas investigativas de autores como: Addine y García (2017); Strah (2020); Noda y Surós (2020); Senú (2020); Senú, García, López y Sedal (2020); Bandera, Vergara, Abad y Senú (2021); Senú, García, y López (2021); entre otros, que sientan las bases teórico-metodológicas para el tratamiento a esta problemática investigativa en Latinoamérica.

También se destaca su importancia en cónclaves a escala internacional como las Declaraciones de las Conferencias Regionales de Educación Superior en América Latina y el Caribe CRES (2018), se reitera:

Es imprescindible que los Estados asuman el compromiso irrenunciable de regular y evaluar a las instituciones y carreras, de gestión pública y privada,

cualquiera que sea la modalidad, para hacer efectivo el acceso universal, la permanencia y el egreso de la educación superior, atendiendo a una formación de calidad con inclusión y pertinencia local y regional. (CRES, 2018, p.12)

En el Plan de Acción del citado cónclave, en el acápite referido a la cobertura y articulación, se ratifica la necesidad de ejecutar programas y políticas que den cuenta de un accionar por la permanencia estudiantil universitaria.

Es la proporción de estudiantes matriculados y aspirantes a ingresar en el sistema de educación superior. El crecimiento cuantitativo nos obliga a conocer cómo funcionan los programas que forman parte de políticas regionales, procesos de descentralización, desconcentración de funciones, regionalización de núcleos académicos y como se ejecutan las políticas de acceso, permanencia y egreso en esas instituciones. (IESALC-UNESCO, 2018, p.18)

Por su parte, en la Declaración de Lima (2019), se convoca a los representantes de Redes de Educación Superior, Asociaciones y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe convocados por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (UNESCO-IESALC), a “establecer una noción de derecho que exceda la cuestión individual del acceso, la permanencia y el egreso, e involucre la cuestión estratégica de la distribución y apropiación de conocimientos relevantes, pertinentes y de calidad” (IESALC-UNESCO, 2018, p. 47).

De ahí la importancia de la implementación de programas, servicios educativos universitarios y el desarrollo de una cultura de calidad, orientado a prácticas participativas, diversificadas e inclusivas, resultado de la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia integral.

Ello conduce a que se determine como objetivo del presente profundizar en la permanencia estudiantil universitaria y en la constante elevación de la calidad de los procesos en los que estos intervienen, mediante la propuesta de prácticas como resultado del análisis del aseguramiento interno de la calidad, en correspondencia con los retos de la gestión de los procesos universitarios.

2. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA Y AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD COMO RETO PARA UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

El abordaje de la temática objeto de estudio conduce primeramente a la profundización en las teorías sobre la permanencia estudiantil universitaria abordada por diferentes autores entre los que figuran: Tinto, V. (1989, 1997, 1998); Simón, G. (2009); García, E. (2010); Franzante, B. (2012), los cuales la conceptualizan de diversas formas: como el grado de ajuste entre el estudiante y

la institución, como un proceso de gestión, de dirección académica, y de estabilidad en la universidad.

Otras investigaciones González, I. (2005); Franzante, B. (2012); Duarte, E. (2008); Arias, N. (2009); Morosanu, L. (2010); Donosso, S. y otros (2010) apuntan a la alta incidencia en la permanencia de los primeros acercamientos al mundo universitario, así como al acompañamiento durante el ingreso y el primer año a los estudiantes. Estos análisis resultan válidos por la importancia de la precedencia y el necesario ajuste a los códigos universitarios; no obstante, este proceso de ajuste y adaptación no es privativo del primer año, dura todo el tránsito por la universidad y trasciende a la vida profesional en la exigencia, como universitario, de una constante superación.

En la presente investigación se comparte la necesidad de una visión más completa de la permanencia. Se está entendiendo por permanencia estudiantil, al resultado de un proceso de toma de decisiones en el estudiante, producto de las ayudas y vínculo interpersonal con los actores educativos, donde se movilizan los recursos personológicos en función de su crecimiento desde una participación activa de los mismos a través de acciones socioeducativas en los diferentes escenarios del contexto universitario que conducen a un tránsito exitoso para el egreso como un profesional competente (Peña, 2017, p. 20).

En esta visión de la permanencia se tienen en cuenta los aportes de González, I. (2005); Zárate, R.; Arias, P.; Frazante, B. (2008) al coincidir en la necesidad de orientar al estudiante hacia nuevos modos o estilos de aprendizaje individuales y colectivos, característicos de la institución, de modo que se logre un nuevo aprendizaje: el del “oficio de ser estudiante universitario”.

Otros autores, Zárate, R; Áreas, P. y Franzante, B. (2008) subrayan la existencia en el estudiante de un interés personal que los motiva, pero es necesario la creación de un interés situacional (originado de acuerdo con las tareas y contextos propuestos en las asignaturas y en la vida universitaria en general).

De los anteriores planteamientos se deduce la validez del aprendizaje del oficio de ser estudiante universitario para la permanencia estudiantil con un predominio de la apropiación de una cultura universitaria Peña, Y. (2017) considera limitados los análisis anteriores, en tanto no se enfatiza en la necesidad de movilización de los mecanismos autorreguladores de los estudiantes para la dirección de su propio aprendizaje y autoperfeccionamiento constante, lo cual exigiría de un nuevo posicionamiento del estudiante y de una participación activa en su formación universitaria desde las estrategias educativas que se conciben con tales propósitos.

En la profundización teórica de la categoría permanencia, constituye una premisa la comprensión de diversas teorías, modelos y enfoques que la explicitan: económicos, organizacionales, interaccionales, sociológicos y psicológicos.

Entre los modelos económicos se destacan las investigaciones desarrolladas por John, E. A. (2000) y Himmel, E. (2002). En estas investigaciones se pueden distinguir dos modelos: (1) Costo/Beneficio: consiste en que cuando los beneficios sociales y económicos asociados a los estudiantes son percibidos como mayores que los derivados por actividades alternas, como por ejemplo un trabajo, el estudiante opta por permanecer en la universidad y (2) Focalización de Subsidio: consiste en la entrega de subsidios que constituyen una forma de influir sobre la deserción. Este modelo busca privilegiar el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de éstos a los costos de los estudios.

Los modelos anteriores precisan que las ayudas proporcionadas a los estudiantes en forma de becas constituyen un factor de peso en las posibilidades de permanencia, observándose que las tasas de deserción varían dependiendo de la cantidad y duración de la ayuda financiera con la que cuenta el estudiantado (Ishitani y Des Jardins, 2002) e inclusive ante apuros económicos se provoca un impacto importante en el abandono temprano.

Por su parte, los modelos organizacionales de Braxton, J.M. (1997) sostienen que la permanencia estudiantil depende de las características de la organización, atendiendo a los servicios que ofrece a los estudiantes (calidad de la docencia, servicios de salud, deporte, cultura, apoyo académico y docente, recursos bibliográficos, laboratorios, y el número de educandos por docente). Este enfoque restringe el alcance en la permanencia del hecho formativo que transcurre en la Universidad, al limitar el papel de la misma, como institución, a su gestión organizacional.

La relación entre la gestión y la permanencia estudiantil ha sido abordada por De los Santos, J. (2004); García, E. (2010), Rodríguez, J. (2011), aportando elementos que permiten comprender el carácter anticipatorio y multicausal de esta relación, en tanto opera en lo social y en lo individual. Lo anterior pauta la necesidad de que la gestión de la universidad no solo esté signada por las exigencias sociales devenidas del vínculo universidad sociedad, sino que debe estar orientada a su ajuste a las necesidades formativas individuales del estudiante para permanecer en la universidad.

Los modelos sociológicos de Spady, W.G. (1970) y Tinto, V. (1989, 1997.1998) centran su atención en la necesidad de la integración social en la universidad del estudiante por la influencia en ello de factores externos al individuo, a los que se

adicionan el medio familiar con sus valores, atributos personales y la experiencia académica preuniversitaria.

Si bien es cierto la significativa influencia de estos factores sobre la permanencia, estos modelos no conciben suficientemente al propio estudiante como sujeto regulador de su actuación, para que se sienta protagonista de su formación y logre acercarse más al conocimiento de sí mismo, de sus fortalezas, debilidades y sobre todo de potencialidades.

Otras teorías sociológicas como las de Coulon, A. (1997) y De Garay, A. (2004) afirman que se trata de una enseñanza dirigida a adultos jóvenes, y como tal, se enfrentan a la conquista de la autonomía frente a los padres y la búsqueda de la identidad propia; añaden que la Universidad es un lugar de formación y capacitación para la vida laboral cuya entrada y posterior permanencia en la misma es una opción personal y voluntaria. Se reconocen en la presente investigación estos postulados, en tanto la permanencia transita, en última instancia, por la voluntad del estudiante.

De singular importancia en el estudio de la permanencia resultan los modelos psicológicos que se proponen explicar el fenómeno de la deserción. Estos señalan que los rasgos de la personalidad son los que diferencian a los estudiantes que terminan sus estudios regulares de aquellos que no lo logran. Fishbein y Ajzen (1977) proponen la Teoría de la Acción Razonada que analiza el comportamiento como actitudes en respuesta a objetos específicos, considerando normas subjetivas que guían el comportamiento hacia esos objetos y el control percibido sobre ese comportamiento.

En el caso de la decisión de desertar o permanecer se ve influida por: conductas previas, actitud acerca de la deserción o permanencia y normas subjetivas acerca de estas acciones. En consecuencia, según estos autores la deserción es el resultado del debilitamiento de las intenciones iniciales, de ahí la importancia de trabajar prioritariamente la permanencia en los primeros años de estudios en la universidad.

Asimismo, Ethington, C.A. (1990) examinó la validez del Modelo de Elección Académica (MEA) de Eccles et al. (1984), el cual se basa en diversos marcos teórico-empíricos (toma de decisiones, motivación al logro y teorías de la atribución); introduce una teoría más general sobre las conductas de logro, y con ello concluye que el rendimiento académico previo afecta el desempeño futuro al actuar sobre el autoconcepto del estudiante, su percepción de las dificultades de estudio, sus metas, valores y expectativas de éxito.

Resulta de singular interés para la presente investigación, en aras de ver la permanencia desde su relación directa con la toma de decisiones del estudiante, otro modelo propuesto por Bean, J. y Eaton, S. (2001), cuyas bases fundamentales

son los procesos psicológicos relacionados con la integración social. Estos autores presentaron cuatro teorías psicológicas como línea de base del modelo: (a) Teoría de actitud y comportamiento; (b) Teoría del comportamiento de copia: la habilidad para entrar y adaptarse a un nuevo ambiente; (c) Teoría de autoeficacia: una percepción individual capaz de tratar con tareas y situaciones específicas; (d) Teoría de atribución: donde el individuo tiene un fuerte sentido de control interno. Estos autores enfatizaron la importancia que posee la institución al disponer de servicio de enseñanza, comunidades de aprendizaje al primer año, seminarios de orientación profesional y programas de mentoring o tutor para apoyar el éxito de los estudiantes.

En el análisis de la permanencia desde lo psicológico se connota la validez de involucrar a los sujetos en su proceso de formación para la permanencia estudiantil a través de un proceso orientador: Myers, J. (1975), Donosso, S. y otros (2010), enfatizan en la creación de un Área de Orientación al Estudiante en: los procesos de aprendizaje autónomo, de lectura y escritura académica, de orientación vocacional, de vida universitaria, sobre el número de asignaturas que deberían recibir y las habilidades sociales que ello implica desarrollar; los que se reconocen en esta investigación como elementos importantes en el propósito de la movilización de los recursos de los estudiantes de modo que se impliquen en el proceso formativo para su permanencia en la universidad.

Para satisfacer tales fines se hace indispensable tener en cuenta los rasgos psicológicos de los jóvenes que presuponen la singularidad de la actuación de los universitarios ante su formación.

Como referente de este análisis se toman las características psicológicas de la edad juvenil, como momento de consolidación de los cambios y transformaciones afectivo motivacionales y de la concepción del mundo, propias de la adolescencia tardía.

Ellas son, entre otras, la formación de la concepción del mundo como autoconciencia de su existencia vital, la maduración del pensamiento lógico como elemento del desarrollo intelectual, la confrontación de un nuevo nivel de conciencia moral caracterizada por un desarrollo notable de conceptos morales y el nuevo papel del grupo, a partir de que sus miembros se tornan más activos y se incrementa la autodirección de sus actividades.

Pudiera acotarse que estas características se acentúan en los estudiantes a partir de la influencia educativa de las Universidades, que determinan la singularidad de sus rasgos en relación con otros grupos sociales.

Tal es el caso de la conformación de la concepción del mundo, pues la de los universitarios se nutre esencialmente de conocimientos científicos sistematizados y de una estimulación intencional del pensamiento lógico que les permiten

interpretar conceptualmente la realidad social y personal e incorporar una postura crítica al estilo de su pensamiento y acción en su proceso de formación como profesional universitario.

La particularidad de rasgos psicológicos de los jóvenes en los universitarios se explica por el influjo del entorno sociocultural, en el que se destaca la Universidad y a la vez se justifica la atribución de especiales potencialidades de influencia sobre dicho entorno por parte de los estudiantes, desde una participación activa en su formación.

Para la permanencia estudiantil se distingue la importancia del desarrollo particular de la autoconciencia, la autovaloración y la capacidad de autodeterminación, cuya esencialidad es revelada por Ortiz, E. (2008), haciendo énfasis en que la autovaloración se distingue en esta etapa por la incorporación de la función autoeducativa a las que se alcanzan en estadios previos del desarrollo de la personalidad (afectiva, valorativa y reguladora).

De ahí que, justamente es entonces cuando los sujetos se trazan metas, vías y proyectos significativos para su autoperfeccionamiento, de vital importancia en la solución de los conflictos ante los obstáculos que puedan influir en la permanencia.

Se destaca también la estructuración como convicciones de los valores morales que venían formándose desde edades más tempranas, su tipicidad como funciones motivacionales de la personalidad que operan desde una regulación interna y este es otro de los rasgos que peculiarizan esta etapa. Lo anterior sugiere una atención educativa que con intencionalidad promueva valores como la responsabilidad y compromiso con su formación universitaria, indispensables para la permanencia universitaria.

Tomando como punto de partida las características psicológicas de la edad juvenil, Ortiz, E. (2008) da cuenta de que en ésta el individuo se ve conminado a adoptar decisiones trascendentes en lo profesional y lo familiar. A esta observación puede agregarse desde la óptica de la presente investigación que para la permanencia se precisa de él la adopción de una posición crítica y una proyección de su participación en la formación más definida.

La perspectiva sociológica constituye otro plano de análisis de la identidad del estudiante universitario. Desde la generalización de características sociológicas de la juventud como grupo sociodemográfico que, según Ojalvo, V. (2003), constituye el elemento más dinámico y móvil de la estructura social al ser la etapa que marca el momento de transición del individuo hacia su incorporación a la actividad productiva y social. Los integrantes de este grupo son caracterizados como altamente emocionales, dotados de sensibilidad aguda, mayor movilidad y un aguzado sentido de lo nuevo.

Estos elementos generales se revelan con acentuados matices en el estudiantado universitario, pues su condición de grupo social con objetivos comunes hace que se refuercen relaciones al interior de este grupo que resultan relevantes en el ámbito académico, pues existe fuerte tendencia a asociarse para lograr cambios.

Una mirada a los enunciados al aseguramiento de la calidad da cuenta de los objetivos, la cobertura, la calidad, los indicadores y la competitividad, que orientan el camino por el cual deberían pensarse las políticas educativas, con especial énfasis en la consistencia institucional que, a nivel externo se refiere a los ajustes que realiza la institución frente a las demandas que recibe del entorno, en tanto a nivel interno requiere su adecuación a las prioridades y principios que responden a las demandas sociales. (Peña, 2017.p.12)

Así, la política de calidad en la Educación Superior se garantiza en Cuba con el establecimiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEACU) desde en el 2002, constituyéndose en el instrumento fundamental para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas IES del país.

El SEA-CU tiene como propósito el perfeccionamiento continuo de la formación del profesional en aras de elevar su calidad. A tales efectos se define que “la calidad de la formación en la educación superior cubana se sustenta en el trabajo educativo, con énfasis en el político-ideológico, porque engloba la educación basada en un sistema de valores de la Revolución Cubana que propende a la formación de profesionales que combine una elevada competencia profesional con sólidas convicciones revolucionarias”. (SEA-CU,2014: 4)

El objetivo general del sistema es, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias, y sus objetivos específicos son: identificar fortalezas y debilidades, diseñar planes de mejora de la calidad, proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas de las carreras universitarias, así como fomentar una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en la sociedad sobre la base de una sólida formación en valores.

Se destaca la importancia del aseguramiento de la calidad como elemento básico en la gestión de la calidad, involucrando directivos, profesores, personal administrativo y no docente, estudiantes, empleadores, egresados y comunidad.

De ahí que el aseguramiento de la calidad (AC) según Strah (2020), radique en “acciones que llevan a cabo las instituciones educativas con el fin de garantizar la eficaz gestión de la calidad. El aseguramiento de la calidad también es aplicable a las agencias u organismos acreditadores” (Martín Strah, 2020, p.13).

En consonancia con lo anterior, se reconoce esta como un elemento indispensable para el fortalecimiento y desarrollo exitoso de los procesos internos de calidad, donde se fomente una cultura de calidad, con acciones, buenas prácticas y registros de aprendizajes en las comunidades universitarias cubanas.

A continuación, se exponen buenas prácticas para la permanencia estudiantil universitaria con una mirada desde el aseguramiento interno de la calidad:

- Desarrollar un diagnóstico integral, a partir del vínculo estrecho con el estudiante y el grupo, para obtener los conocimientos necesarios sobre sus subjetividades y las posibles influencias en su formación.*
- Organizar cursos “Aprender a aprender”, así como otras acciones dirigidas a la preparación en técnicas de estudio y autogestión del conocimiento.*
- Desarrollar acciones grupales con el objetivo de facilitar la realización de las tareas docentes y de la solución de los problemas propios de este contexto. Se debe partir de ayudar a aquellos miembros que manifiesten más dificultades académicas, así como un bajo nivel en la satisfacción de sus expectativas profesionales, exigiendo siempre el respeto de todos a las diferencias.*
- Estimular la colaboración mutua entre todos los estudiantes. El docente fungirá como mediador, estimulando constantemente cómo en el grupo todos pueden crecer, mejorar, aprender y vencer las dificultades.*
- Organizar y desarrollar las tutorías grupales para acompañar a cada uno de los estudiantes hacia el alcance de logros y éxitos, sin crear dependencias, ni actitudes posesivas, ni superficiales. Se ofrecerá ayuda para enfrentar positiva y productivamente los problemas que puedan surgir en un estudiante o en el grupo, comprometiéndose todos en sus posibles soluciones.*
- Propiciar espacios de diálogo, reflexión e intercambio con docentes y estudiantes de años superiores para prevenir dificultades y obstáculos en el proceso formativo en general y de aprendizaje en particular. Se deberán analizar temas tales como: problema académico mal identificado no tiene solución, ¿Dónde está el problema académico?, ¿Mis experiencias de estudios me son útiles para transitar por la universidad exitosamente?, etc.*
- Propiciar la realización de autovaloraciones para la determinación de sus objetivos formativos a partir de la apreciación reflexiva de fortalezas y debilidades como premisas para el mejoramiento individual y grupal hacia el alcance de logros y éxitos formativos; promoviendo el estímulo y el respeto con frases como “yo puedo”, “yo valgo”, “tengo una respuesta”, “escúchenme”, “no puedo ahora, quizás después”, “respeten mi opinión”, “yo siento” y otras; promover lemas grupales tales como: “aprender a escuchar”, “aprender a reflexionar en grupo”, “aprender a ser feliz”, “lograr ser uno mismo”, etc.*
- Desarrollar talleres debates para promover una adecuada toma de decisiones por los estudiantes ante las dificultades de índole académica. Se podrá utilizar, entre otras técnicas, el completamiento de frases:*

- *Aprendo fácilmente cuando...; o Aprendo rápido si... o Si me ayudan a relacionar lo que sé con lo nuevo entonces... o Me cuesta aprender cuando...*
- *Los libros me han ayudado a aprender si... o Aprendo bien en grupo si... o Los errores o fracasos me ayudan a aprender siempre que...*

- *Desarrollar habilidades para el éxito académico. Con esta técnica se procura que los estudiantes se estimulen por el éxito formativo, para que ganen en confianza y en seguridad, facilitándose la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades propiamente académicas. Estas habilidades se relacionan con los hábitos de estudio y el adecuado uso del tiempo, atención en clases, seguir instrucciones docentes, y el cumplimiento de trabajos extraclases. También destacan la importancia del reconocimiento de las propias fortalezas, la disposición a esforzarse por aprender y el cumplimiento de reglas básicas de comportamiento en el aula.*
- *El fortalecimiento de la autoevaluación como gestora principal de la calidad, lo que conlleva al seguimiento y cumplimiento de los planes para la mejora.*
- *Incremento significativo de la cultura de calidad, con énfasis en las autoevaluaciones sistemáticas, la introducción y consolidación de sistemas de gestión en cada una de las IES, así como estructuras de soporte a los mismos.*
- *La agencia evaluadora cubana ha realizado su proceso de autoevaluación e identificado fortalezas, debilidades y plan de mejora, con vista a su acreditación internacional.*
- *La concepción de manuales de normas y procedimientos para la gestión de la calidad en las IES.*
- *Diseño e implementación de estrategias de acreditación de las universidades.*
- *El perfeccionamiento continuo de los procesos de autoevaluación, acompañamiento y evaluación externa a carreras y programas de las IES.*
- *Asunción de un enfoque de investigación en los procesos de evaluación de la calidad en los recintos universitarios.*
- *La fundamentación de los aspectos singulares de las instituciones en la mejora como condición de sostenibilidad.*
- *La sistematización, seguimiento y monitoreo de las estrategias de mejora continua para la construcción de nuevos saberes relacionados con este proceso, el aseguramiento interno de la calidad y sus resultados.*
- *Elaboración de diversos instrumentos para la gestión y concepciones integradoras para la evaluación de impacto de los procesos sustantivos y de apoyo en las universidades.*

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

La permanencia estudiantil universitaria y el aseguramiento interno de la calidad constituyen desafíos para la Educación Superior por la incidencia en la materialización de los procesos sustantivos, de ahí que profundizar en ambas

categorías y en la constante elevación de la eficacia y excelencia constituye un reclamo constante de la sociedad actual.

Es por ello que las buenas prácticas que aquí se exponen se ajustan con los retos de la gestión de los procesos universitarios.

De tal modo Cuba no ha sido la excepción y así lo demuestran las políticas adoptadas al respecto y significativos son los avances en este ámbito por la importancia de la precedencia y el necesario ajuste a los códigos universitarios que en ello asume el estudiante.

De ahí que constituye prioridad el abordaje pedagógico del tema para la elaboración de políticas educativas en la que todos los sujetos involucrados en ella asuman una posición protagónica, de compromiso y se constituyan en procesos de debates permanentes.

En consonancia con lo anterior, se reconoce esta como un elemento indispensable para el fortalecimiento y desarrollo exitoso de los procesos internos de calidad, donde se fomente una cultura de calidad, con acciones, buenas prácticas y registros de aprendizajes en las comunidades universitarias cubanas.

1. REFERENCIAS

- Addine, F. y García, G. (2017). Investigación y aprendizajes en los procesos de evaluación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior cubanas. Congreso Internacional de Universidad 2018. La Habana. Cuba.*
- Arias, N. (2009). Estrategia educativa para la permanencia de los estudiantes en la sede universitaria municipal Bayamo-Cuba. Recuperado de <http://www.monografias.com>.*
- Bandera, L., Vergara I., Abad, J., y Senú I. (2021). Caracterización de la gestión académica en la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Maestro Y Sociedad, 18(2), 757-769. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5373>*
- Bean, J. P. y Eaton, S. (2001). The psychology underlying successful retention practices. Journal of College Student Retention Research, Theory & Practice,3(1), 73-89.*
- Braxton, J., Sullivan, A. y Johnson Jr. R. (1997). Appraising Tinto's theory of college student departure. En J. C. Smart (Ed.). Higher education: Handbook of theory and research (pp. 107-164). New York.*
- Coulon, A. (1997). Le métier d'étudiant: l'entrée dans la vie universitaire. Universitaires de France*
- De Garay, A. (2004). La heterogeneidad de las prácticas sociales de los jóvenes universitarios. México: Universidad de Sonora.*
- De los Santos, J. (2004). Los procesos de permanencia y abandono escolar en la educación superior. Recuperado de http://www.rieoei.org/edu_sup25htm*

- Donoso, S., Donoso, G. y Arias, O. (2010). *Iniciativas de retención de estudiantes en Educación superior*. *Revista Calidad en la Educación*, (33). http://www.alfaquia.org/alfaquia/files/1319073270_04.pdf
- Duarte, E. (2008). *Ingreso y permanencia en la facultad de psicología. Estrategias de acercamiento a la carrera, la universidad, los compañeros y el conocimiento*. Trabajo presentado en el III Encuentro sobre Ingreso UNR. Argentina.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1977). *Belief, attitude, intention and Behaviour: An Introduction to theory and Research*. *Philosophy y Rhetoric*10(2), 130-132.
- Franzante, B. (2008). *La retención y el egreso de los estudiantes de la universidad como factor que contribuye a una inclusión social diferente*. *Memorias Congreso Internacional Universidad 2008*. La Habana.
- Franzante, B. (2012). *Los obstáculos que enfrentan los estudiantes en el primer año universitario y las estrategias construidas para afrontarlos. El caso de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Un estudio cualitativo*. Argentina: Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- García, E. (2010). *Estrategia de gestión formativa institucional para la permanencia estudiantil en las universidades*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Oriente.
- GNUD and UNDP (2015). *Retreat report on early Country Experiences in Mainstreaming, Acceleration and Policy Support (MAPS) for the 2030 Agenda*. United Nations Development Program., New York, 1-3 December 2015. https://undg.org/main/undg_document/retreat-on-mainstreaming-the-2030-agenda2425-november-2015/
- González I. (2005). *La entrada a la universidad: Permanencia y deserción en el primer año universitario*. México. <http://www.revista.unam.mx>
- Himmel, E. (2002). *Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior*. *Revista Calidad de la Educación*, (17), 91-108.
- IESALC-UNESCO (2018). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. <https://www.unesco.org/ve/documents/DeclaracionCartagenaCres.pdf>
- IESALC-UNESCO (2018). *Plan de Acción CRESS 2018-2028*. https://www.unesco.org/ve/documents/PLAN_DE_ACCIÓN_CRES_2018-2028.pdf
- IESALC-UNESCO (2019). *Declaración de Lima*. <https://www.iesalc.unesco.org/2019/03/15/declaracion-de-lima/>
- Ishitani, T. y Desjardins, S. (2002). *A longitudinal investigation od dropout from college in the United States*. *Journal of College Student Retention*, 4(2), 173-201.
- John, E. A. Cabrera, A., Nora and Asker, E. (2000). *Economic influences on persistence*. En J. M. Braxton. *Reworking the student departure puzzle: New theory and research on college student retention* (pp. 7-16).Nashville: VanderbiltUniversityPress.
- Ministerio de Educación Superior Resolución No.150/18 Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

- Morosanu, L., Handley, K. y O'Donovan, B. (2010). *Seeking support: Researching first-year students' experiences of coping with academic life*. *Higher Education Research & Development*, 29(6), 665-678.
- Myers, J. (1975). Citado en *An evaluation study of first-year college Students persistence: Effectiveness of peer leaders within a first-year seminar*. Jessamine M. Montero, Indiana University of Pennsylvania.
- Noda Hernández, M. E. y Surós, E. M. (2020). *Educación superior de calidad: una respuesta necesaria a los objetivos de la agenda educativa 2030*. Curso preevento. 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana, Cuba.
- Ojalvo, V. Krafchenko, O y González, V. (2003). *La Educación en Valores en el contexto universitario*. La Habana: Félix Varela.
- Ortiz, E. (2008). *Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario*. La Habana: Universitaria.
- Peña, Y. (2017). *Modelo Pedagógico de atención educativa integral al estudiante en función de su permanencia en el contexto universitario*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Oriente.
- Rodríguez, J. (2011). *Programa de atención a estudiantes con riesgo a desertar en el primer año de la carrera (PAARD) en las universidades Istmo Americana y Sotavento, México*. (Tesis de Doctorado). Universidad de La Habana.
- Senú, I. (2020). *La gestión de la calidad de los procesos universitarios en Instituciones de Educación Superior de Santiago de Cuba*. Perfil del proyecto de investigación. 20202022. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Senú, I.; Escobar, N.V., Valiente, Y.; Bandera, L.; Berenguer, M. (2021). *Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba*. *Revista Medisan*. Vol. 25, No. 2 (2021) MARZO-ABRIL. ISSN 1029-3019, RNPS 1825. <http://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3394/pdf>
- Senú, I.; García, T.; López, E. (2020). *Una mirada a los procesos de evaluación y acreditación de la Universidad de Oriente en el contexto de la Agenda 2030*. *Ruralidad y Montaña*. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*. Vol. 9 Núm. 3 (2020). ISSN 1390-9789 LATINDEX 26510. ISSN: 13909681. *Revista digital e impresa con dirección electrónica* www.formación.edu.ec.
- Senú, I.; García, T.; López, E.; Sedal, D. (2020). *Systematization of quality assessment processes at the Universidad de Oriente, vision from the 2030 Agenda*. 12mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad. La Habana, Cuba.
- Simón, G. (2009). *Acciones pedagógicas para elevar la retención escolar en el centro penitenciario Antonio Maceo Grajales*. [Tesis de Maestría]. Instituto Superior Pedagógico Raúl Gómez García.
- Spady, W. (1970). *Dropouts from higher education: An interdisciplinary review and synthesis*. *Interchange*, 19(1), 109-121.
- Strah, M. (2020). *Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica* / Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

CONEAU Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, OEI- Organización de Estados Iberoamericanos.

- Tinto, V. (1989). *Definir la deserción: una cuestión de perspectiva*. *Revista de Educación Superior*, 18(71), 12-19.
http://www.alfaquia.org/alfaquia/files/1342823160_52.pdf
- Tinto, V. (1997). *Classrooms as communities: Exploring the educational character of student Persistence*. *The Journal of Higher Education*, 68(6), 599-623.
- Tinto, V. (1997, noviembre-diciembre). *Classrooms as communities: Exploring the educational character of student Persistence*. *The Journal of Higher Education*, 68(6), 599-623.
- Tinto, V. (1998). *Colleges as communities: taking research on student persistence seriously*. *The educational character of student experience*. *Review of Higher Education*, 21(2), 167-177.

SECCIÓN 2

Experiencia:

El desarrollo de la innovación educativa en asignaturas de perfil pedagógico: contribuciones a la sustentabilidad

Autores:

*Dr.C. Maribel Asín Cala
MSc. Yamichel Fuentes Bravo
MSc. Fidel Fuentes Neira*



1. INTRODUCCIÓN

La universidad cubana está inmersa en un proceso de continua transformación y perfeccionamiento con el propósito de lograr la formación de profesionales integrales, competentes y comprometidos con la Revolución Cubana, como demanda el desarrollo económico y social del país, teniendo como elementos distintivos el desarrollo de una enseñanza desarrolladora que promueva el interés por la ciencia y lleve a los estudiantes al conocimiento por diferentes vías (Díaz Canel, M.,2023).

También constituyen prioridades potenciar un mayor vínculo con el sector de la producción de bienes y servicios, perfeccionar la relación universidad-empresa, la atención a los estudiantes de los colegios universitarios, mejorar el seguimiento a los egresados e incrementar las acciones curriculares y extracurriculares para fomentar una cultura innovadora. En este contexto los Centros Universitarios Municipales (CUM) se convierten en un escenario formativo por excelencia, imbricados en las Estrategias de Desarrollo Local (EDL), que a su vez deben propiciar el cumplimiento de las prioridades emanadas del Ministerio de Educación Superior (MES).

El desarrollo de la innovación en educación y educativa es en la actualidad una exigencia para el cumplimiento del ODS No 4. Al respecto otra parte el Presidente de la República de Cuba Díaz Canel, M. (2023) expresó:

... “ pero solo con la innovación educativa podremos convertir esa aspiración en un movimiento para avanzar en el logro de una educación que no deje a nadie atrás y que fomente la convivencia, que acorte la brecha digital para aprovechar las tecnologías, fomentar el aprendizaje y el trabajo colaborativo, la adquisición de valores como la solidaridad, la autonomía, la resiliencia y un pensamiento crítico e innovador que prepare a las nuevas generaciones de ciudadanos” (p.4).

El espacio idóneo es el proceso educativo. “Es el proceso educativo la mayor expresión del arte de enseñar y pensar, el lugar y momento en que se educa la inteligencia de los hombres y mujeres que resolverán los problemas que enfrentaremos como humanidad. Es el maestro el principal innovador” (Díaz Canel, M., 2023, p. 2).

La innovación educativa demanda cambios en la teoría y práctica pedagógica y didáctica y para el Ministerio de Educación Superior es una línea estratégica. Sin embargo, en la práctica docente se aprecian insuficiencias derivadas de la insuficiente preparación de los docentes para desarrollar la innovación educativa en el aula y por extensión las capacidades innovadoras en los estudiantes.

Es propósito de esta iniciativa socializar experiencias que demuestran cómo contribuir al desarrollo de la innovación educativa desde las clases de la educación superior

2. ABORDAJE METODOLÓGICO

La experiencia desarrollada tiene como sustento metodológico el enfoque dialéctico e histórico. Para profundizar en los sustentos teóricos y metodológicos se emplearon los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, estudio documental. El análisis de informes de valoración del proceso formativo y de controles a clases realizados permitió precisar las regularidades.

El escenario escogido fue el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas Diseño Curricular en la escuela cubana, que se imparte en el 3er año de la carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología (CD), Pedagogía y Comunicación Educativa que se imparten en 3er y 5to año de la carrera Licenciatura en Cultura Física (CPE).

Puntos de partida necesarios fueron: el estudio y análisis del Plan de Estudio de las respectivas carreras, de los programas docentes de las asignaturas objeto de innovación, la caracterización de los grupos de estudiantes, las prioridades del MES, Universidad de Oriente y CUM, las condiciones materiales del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en el CUM.

3. RESULTADOS

3.1. Referentes teóricos y metodológicos de la innovación educativa

El término innovación tiene diversas acepciones, pero generalmente se asocian a cambios transformación, modificación. También puede ser comprendida como recursos, prácticas o acciones, representaciones, creencias o valores. A continuación, con el propósito de lograr una mayor comprensión del tema se presentan algunas conceptualizaciones.

La UNESCO (2014) entiende la innovación educativa como “un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos” (Ríos-Cabrera, P. y Ruiz Bolívar, C., 2020, p.3).

Gros y Lara (2009) definen a la innovación como “el proceso de creación de conocimientos, productos y procesos nuevos, el cual conforma una parte esencial del trabajo de las organizaciones ya que es un valor imprescindible para la sociedad del siglo XXI” (Ríos Cabrera, P. y Ruiz-Bolívar, C., 2020, p.3).

Carbonell (2002), entiende la innovación educativa como: “(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes” (Ríos-Cabrera, P. y Ruiz-Bolívar, C., 2020, p.3).

Se comparte el criterio de Imbernon (1996) “La innovación educativa es una actitud, un proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”. (Citado en Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., & Campoverde Encalada, M. A., 2020, p. 298)

Por tanto, desde el punto de vista educativo la innovación educativa se entiende como como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora en los pensamientos, y en las prácticas de formación y que demandan el desarrollo profesional e institucional con el compromiso y comprensión de toda la comunidad educativa. (Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., & Campoverde Encalada, M. A., 2020, p. 298).

Diversos autores como Palacios Núñez, M., Toribio López, A., & Deroncele Acosta, A. (2021) coinciden en afirmar que la educación superior necesita de una educación innovadora para satisfacer las necesidades de la sociedad. En este contexto resulta pertinente precisar que la innovación educativa no es lo mismo que innovación en educación.

La primera se refiere a la implementación de actividades educativas novedosas y originales que tienen como objetivo mejorar la eficiencia del proceso enseñanza aprendizaje. Por ejemplo: la innovación pedagógica (nuevas formas de interacción entre docentes y estudiantes), metodológica (nuevos contenidos o materiales didácticos) o tecnológica (uso de las TIC). En tanto la segunda se concreta las innovaciones educativas, pero también las de tipo científicas, tecnológicas, de infraestructura, económicas, sociales, legales, administrativas y de otros tipos. Palacios Núñez, M., Toribio López, A., & Deroncele Acosta, A. (2021).

De lo anterior se connota que la innovación educativa tiene las siguientes características:

- Correspondencia con las necesidades propias del contexto educativo y de la sociedad. • Tiene como propósito el mejoramiento de la calidad del aprendizaje y de la educación, con equidad.*
- Debe ser planificada y organizada.*
- Tiene la participación activa de los componentes personales del proceso formativo: docentes y estudiantes.*
- Es a la vez proceso y resultado de una investigación.*

- Se manifiesta a través de diferentes tipos en correspondencia con el componente del sistema que afecta de la intensidad de los cambios o alteraciones que produce, del modo en que se produce y, por último, de la extensión, cantidad o número de elementos del sistema que comprende.
- Requiere de un trabajo cooperativo.
- Compartimos los criterios asumidos por Ortega Cuenca, Pedro y otros (2007, p. 155) para caracterizar la innovación educativa: novedad, creatividad, intencionalidad, interiorización, pertinencia, profundidad, sistematización, permanencia, orientada a resultados, anticipación, diversidad de agentes y cultura.

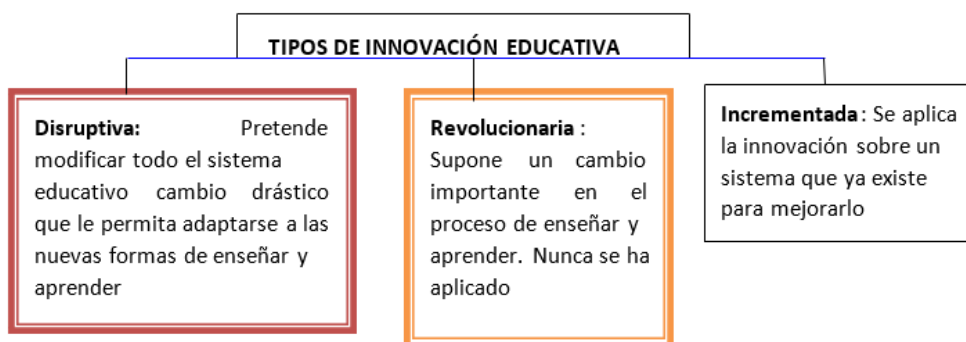


Figura 11. Tipos de innovación educativa. Fuente: (Elaboración propia, 2024)

En la educación superior, particularmente la cubana, la innovación educativa tiene determinadas particularidades. Entre ellas resaltan: correspondencia con las exigencias de las condiciones de la "nueva normalidad", respuesta de la universidad y CUM a las exigencias del desarrollo local, la necesidad de avanzar en el desarrollo de una cultura de la calidad educativa, el carácter interdisciplinar de los procesos sustantivos de la Educación Superior, la necesidad de la transferencia de conocimientos y el uso de los entornos virtuales de aprendizaje, todo ello en función de lograr un aprendizaje desarrollador.

En el desarrollo de la innovación educativa influyen diversos factores: las políticas públicas a nivel de Estado e institución educativa, la dirección de las instituciones educativas, facultades, CUM, departamentos, carreras comprometidas con el trabajo en equipo, la colaboración, docentes preparados y un currículum educativo que propicie la investigación, el aprendizaje desarrollador, el aprendizaje colaborativo y uso de la tecnología y entornos virtuales para el aprendizaje. Algunas ideas que ayudan al desarrollo de la innovación educativa en el aula son:

- Agruparlos de manera diferente.
- Propiciar el aprendizaje cooperativo.

- Utiliza las nuevas tecnologías y el Entorno virtual de enseñanza aprendizaje (EVEA), por ejemplo, a través de la Gamificación, el aprendizaje con el móvil.
- El aula inversa.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Realidad virtual y aumentada.

En la propuesta que se presenta las innovaciones educativas van dirigidas a:

a. Propiciar el aprendizaje colaborativo, cooperativo.

Consiste en la asignación de tareas que deben resolver de forma cooperada y colaborando para ofrecer la solución más adecuada y pertinente.

Ejemplo 1. Seminario en la asignatura Diseño Curricular en la escuela cubana, que se imparte en el 3er año de la carrera Lic. en Educación. Pedagogía-Psicología. CD. Tema: El III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. El Plan de estudio E. La Educación Superior de Ciclo Corto.

Se especifica que conjuntamente con la guía del seminario se entregaron las indicaciones para la elaboración del Periódico y Mural Pedagógico, así como las rúbricas para su evaluación.

b. Aprendizaje colaborativo y cooperativo, solución de problemas y uso del móvil.

Ejemplo 2. En la asignatura Pedagogía, que se imparte en el 3er año de la carrera Lic. Cultura Física, CPE, en el tema 2. Componentes del Proceso de enseñanza aprendizaje, Tarea 1. Clase 5

- Busque en internet diferentes publicaciones acerca de los métodos de enseñanza. Consulte el libro de Pedagogía elaborado por un colectivo de autores de la Universidad de la Cultura Física y el Deporte
- Elabore un cuadro sinóptico en el cual precise las diferentes definiciones y clasificaciones, autor(es) de la publicación, revista o sitio electrónico en que aparece y año.
- Valore críticamente los resultados alcanzados.
- Elabore su propia definición de métodos de enseñanza. Tenga en cuenta la singularidad de las esferas de actuación del profesional de la cultura física. Socialícelo a través del grupo de whatsapp.
- Mencione principales métodos y procedimientos de enseñanza que usted utiliza. Argumente su respuesta.

c. Tarea 2. Clase 6.

Se les orientó que, con el propósito de comprender la dinámica de los componentes del PEA, los estudiantes elaboraran la propuesta de solución a una problemática de sus clases a través del uso de medios de enseñanza y juegos. Las respuestas se socializaron en el Grupo de WhatsApp académico de la asignatura. Por esta vía también recibieron las precisiones en cuanto a estructura y forma de presentación

4. DISCUSIÓN

Los resultados de la aplicación de las acciones propuestas demostraron la pertinencia y efectividad de las mismas, evidenciado en:

- Incremento de la participación de los estudiantes en la realización de las tareas.*
- Mayor nivel de satisfacción de los estudiantes. Especial connotación le asignan a la interacción grupal, las relaciones interpersonales y el intercambio de saberes logrados.*
- Incremento de la creatividad de los alumnos.*

2. CONCLUSIONES

Las formas de manifestarse la innovación educativa son variadas y tienen como principales protagonistas a los profesores y estudiantes, que desarrollan un proceso formativo de manera colaborativa y creativa. Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje constituyen espacios pertinentes para su implementación con el objetivo de su perfeccionamiento. La aplicación de la propuesta demostró pertinencia y efectividad.

3. REFERENCIAS

- Barraza Macías, Arturo (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. Innovación Educativa, vol. 5, núm. 28, septiembre-octubre, 2005, pp. 19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470003>*
- Diaz Canel Bermúdez, Miguel (2023). Conferencia: “La gestión de la ciencia y la innovación en el sistema de la educación general en Cuba” Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana.*
- Macanchí Pico, M. L., Bélgica Marlene O. C., & Campoverde Encalada, M. A. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. Universidad y Sociedad, 12(1), 396-403.*
- Molerio, Liliana de la Caridad, Edison Javier Padilla Padilla, Gladys Isabel Portilla Faicán (2018). Una aproximación teórica a la innovación educativa en la*

Universidad Nacional de Educación-UNAE, Ecuador.
<https://dialnet.unirioja.es>

- Ortega Cuenca, Pedro; Ramírez Solís, María Eugenia; Torres Guerrero, José Luis; López Rayón, Ana Emilia; Servín Martínez, Citlali Yacapantli; Suárez Téllez, Liliana; Ruiz Hernández, Blanca (2007). *Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación*. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol. 10, núm. 1, 2007, pp. 145-173. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206010>
- Palacios Núñez, M., Toribio López, A., & Deroncele Acosta, A. (2021). *Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: una revisión sistemática de literatura*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 134-145.
- Poggi, Margarita. (2011). *Innovaciones educativas y escuelas en contextos de pobreza. Evidencias para las políticas de algunas experiencias en América Latina*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.
- Ríos-Cabrera, P. y Ruiz-Bolívar, C. (2020). *La innovación educativa en América Latina: lineamientos para la formulación de políticas públicas*. *Revista Innovaciones Educativas*. 22(32), 199- 212. DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2828>

SECCIÓN 3

Experiencia:

***Gestión didáctica de calidad en el
contexto de la educación superior.
Desafíos y fortalezas para una a universidad próspera***

Autores:

*Dr. C. Juana María Cubela González
Dr.C. Virgen Arelys Ferrer Miyares.*



1. INTRODUCCIÓN

La gestión, de manera general, es entendida como un conjunto de acciones que se llevan a cabo para alcanzar un objetivo previsto, lo cual involucra la planificación de lo que se desea hacer, su ejecución, así como su control y evaluación.

En este proceso, en una institución educacional, participan de diferentes maneras, aunque con un mismo propósito, toda la comunidad universitaria según conciertan los investigadores Castillo R., M.M.; Ferrer V, M. y Pérez M, R. (2018, 2022), siendo además consecuente con las exigencias del MES (Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba) (2017) respecto a las exigencias en la materialización de los planes de estudio para garantizar la calidad del proceso formativo.

Específicamente, la gestión didáctica está orientada a la gestión que realiza el docente, sistemáticamente, para tomar decisiones importantes en la planificación, el diseño, la ejecución, el control y la evaluación de su actividad docente y otras interacciones con sus estudiantes y su grupo en pro de la calidad de su formación, lo cual, en el escenario actual, exige de transformaciones tangibles en la forma de gestionar el proceso de enseñanza- aprendizaje para garantizar la formación de un profesional cada vez más autónomo, implicado y comprometido con el desarrollo social y capacitado para asumir y contribuir al desarrollo científico y tecnológico que caracteriza la contemporaneidad.

Se requiere; por tanto, de una formación consistente generadora de doctrinas, sistemas y métodos innovadores para resolver los disímiles y complejos problemas científicos y sociales que hay que enfrentar cotidianamente, especialmente en Cuba.

Se comprende por qué en los momentos actuales se enfrenta un proceso de perfeccionamiento constante y de ajustes curriculares para estimular en los estudiantes una mayor independencia cognoscitiva, el desarrollo de la capacidad para autogestionar su aprendizaje, saber utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones y el trabajo cooperado y colaborativo con pares, en equipos y grupal para planear y encontrar soluciones innovadoras en el aprendizaje de sus contenidos profesionales, son cuestiones por las que abogan múltiples investigadores de la problemática abordada, entre ellos, Montes de Oca R, N.; Machado R, E. y Reyes O, F. (2019); Senú, López, & García (2021); Castillo R., M.M.; Ferrer V, M. y Pérez M, R. (2018, 2022); Cubela G, J.M., Fonseca A, B. (2022).

Es loable, entonces, que la educación superior (MES) abogue por la calidad del proceso de formación profesional del estudiante con un sólido desarrollo político profesional, científico y técnico desde los fundamentos de la Ideología de la

Revolución Cubana; con la capacidad de contribuir, de forma creadora a solución de los problemas de la práctica social.

Siendo este propósito coherente con lo intencionado por Naciones Unidas (2015) y el objetivo de desarrollo sostenible 4 de la Agenda 2030, (UNESCO) que expresa: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Se asume desde la perspectiva analizada que la gestión didáctica por la calidad en la formación del profesional de pregrado debe caracterizarse por una visión innovadora, lo que significa también, actualizar sistemáticamente, en los niveles de pregrado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorporar las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos, a decir de Alarcón, R. (2016).

Las autoras de este artículo se plantean como objetivo fundamentar la importancia de una gestión didáctica diferente y desarrolladora en el contexto de la educación superior, significando pautas didácticas, indicadores, y, manifestando algunas fortalezas y debilidades que prevalecen en su consecución en la Universidad de Oriente, en aras de perfeccionarla para optimizar la calidad de la formación de pregrado.

Siendo posible por la aplicación de métodos confiables como: el análisis de documentos e informes de autoevaluación de carreras, claustros de pregrado, sistematización teórica, triangulación múltiple y entrevistas a especialistas y directivos implicados en los procesos de autoevaluación y acreditación de la calidad en la referida institución.

2. DESARROLLO

La misión del docente universitario, en la actualidad, debe coincidir con los retos y desafíos del presente por un futuro sostenible, donde la capacidad para gestionar didácticamente el proceso de enseñanza-aprendizaje esté a tono con el contexto social, el desarrollo humano y los avances de la tecnología y la ciencia.

Su visión crítica, constructiva e innovadora han de movilizar su mediación en el proceso formativo del alumnado a través de una comunicación y un diálogo permanente que lo motive a sostener el presente y trascender su tiempo como premisa no solo para garantizar la calidad de la formación de un profesional competente sino para afianzar la supervivencia de la humanidad.

La gestión de la calidad en las universidades debe visionar el proceso formativo del estudiante desde una cultura de mejora continua con participación colectiva de la comunidad universitaria, donde se implican protagónicamente a

estudiantes y docentes con un compromiso personalizado que guíe su hacer cotidiano para trascender por la calidad de los procesos sustantivos que se gestionan, en correspondencia con las exigencias de la sociedad y la educación superior, desde una concepción estratégica prospectiva en la gestión en pos de la excelencia de sus programas y de la propia institución, donde la gestión didáctica del docente es primordial.

En la profundización realizada son numerosos los autores que conciben que la gestión didáctica dinamiza las acciones de los gestores y actores educativos en los diferentes niveles para viabilizar los recursos y condiciones óptimas en aras de transformar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia una formación de calidad del estudiante en su proyección y hacer profesional y actuación en los diferentes contextos.

Existe coincidencia en la necesidad de la flexibilización didáctica, la estimulación a la investigación científica, la autonomía cognoscitiva, sin negar, todo lo contrario, motivar el aprendizaje y la innovación de manera cooperada y colaborativa con alianzas proactivas hacia el desarrollo socioeconómico, científico-técnico de la sociedad a nivel local y global.

Desde estos presupuestos, se proponen pautas didácticas a tener en cuenta en la gestión didáctica con vistas a elevar la calidad de la formación del profesional en la universidad:

- Intencionar, en el desarrollo de cada actividad docente, tarea y labor educativa a realizar por el docente, el objetivo a lograr en sus estudiantes, de manera tal que cada uno lo haga suyo, consciente de su importancia y coherencia con los objetivos del modelo del profesional, los cuales debe lograr de manera activa, protagónica y productiva.*
- Motivar socioemocionalmente en los estudiantes por un aprendizaje productivo, constructivo y desarrollador que pueda ser aplicado consecuentemente en la práctica personal, profesional y social.*
- Brindar una adecuada base orientadora de la acción, en un proceso que, al principio, es regulado por el profesor que explicita la estrategia a seguir; luego comparte con el estudiante a través del diálogo y la discusión de los procedimientos a seguir, las condiciones bajo las que es útil y en cuáles no es eficaz; seguidamente los estimula a reflexionar sobre las metas alcanzadas, compartir de forma crítica y reflexiva los procedimientos utilizados y las formas de organizar el aprendizaje, hasta que sea capaz, cada vez con menos ayuda del profesor, de analizar sus errores y aciertos, reconocer los errores y reconstruir las estrategias necesarias para el mejoramiento, regular las decisiones y lograr su autorregulación.*
- Estimular la búsqueda constante de lo más actualizado del contenido profesional y científico técnico en la diversidad de fuentes digitales y humanas.*

- *Desarrollar las habilidades y las capacidades necesarias para buscar, organizar, valorar, interpretar, jerarquizar, argumentar, redefinir y resignificar los conocimientos y la adquisición, el almacenamiento y la recuperación de la información.*
- *Operar con estrategias de aprendizajes diversas de repetición-asociación: repetir, subrayar, destacar, copiar; de reestructuración: elaboración simple: a partir de palabras clave, imagen, códigos; de elaboración compleja: analogías, elaboración de textos; de organización: clasificar, formar categorías, jerarquizar a través de redes de conceptos, mapas conceptuales; estrategias afectivo-motivacionales: para generar un clima motivador del aprendizaje, la evitación de las distracciones, el uso de la relajación y la reducción de la ansiedad, el establecimiento de prioridades; estrategias de sensibilización: motivación, cambio o mantenimiento de actitudes, control emocional, mejora de la autoestima; estrategias de atención: atención global, atención selectiva, atención sostenida, meta-atención; estrategias de adquisición: comprensión, retención y transformación; estrategias de personalización: creatividad, pensamiento crítico, autorregulación, autoplanificación, autoevaluación; entre otras. Así como la sistematización de los métodos propios de la ciencia.*
- *Entrenar en los métodos de trabajo independiente, investigativo, problémico en el tratamiento y la resolución de diversos problemas y su correspondiente lógica, argumentación y aplicabilidad atendiendo a las situaciones problemáticas de la profesión, a los problemas globales y locales que tiene la sociedad actual.*
- *Promover el uso cotidiano de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con énfasis en los entornos virtuales de aprendizaje, atendiendo a los innumerables requerimientos técnicos del usuario, inspirando la ética, la camaradería, la cooperación y la solidaridad, tanto en las redes sociales, académicas, el correo electrónico, la relación entre pares y con expertos a través de las listas electrónicas, grupos de interés, de discusión, los chats, foros, etc.*
- *Dialogar sobre la actualidad de los contenidos profesionales, los resultados e impactos de los contenidos de la ciencia y la tecnología en su profesión y en todos los aspectos de la sociedad para que logren sentir satisfacción y motivación por las mismas.*
- *Combinar actividades individuales y colectivas dentro y fuera de la clase, que favorezcan el intercambio, la colaboración y la argumentación de ideas. Aquí se connota la necesidad de buscar estrategias que permitan incentivar el logro de metas individuales y colectivas, valorar justamente el esfuerzo de cada cual, reconocer abiertamente las fortalezas y debilidades, destacar los logros, valorar lo que ha realizado cada estudiante en su estudio individual fuera de la clase, entre otros aspectos.*
- *Controlar y evaluar sistemáticamente el progreso de los estudiantes, estimulándolos y proporcionándoles formas para que aprenda a autoevaluarse, coevaluarse, brindando la retroalimentación necesaria, con la acertada asunción del error como elemento inspirador para llegar al acierto y elevar el conocimiento y la práctica profesional.*

La Universidad de Oriente es una institución de Excelencia, acreditada por la Junta de Acreditación Nacional en el año 2017, por lo que desde la planificación estratégica se ha planteado como uno de los principales retos la sostenibilidad de este resultado. En este sentido el pregrado retoma y guía sistemáticamente su accionar atendiendo a los siguientes indicadores, y, en consecuencia, motiva la gestión y el quehacer didáctico de su claustro.

2.1. Indicadores para favorecer y evaluar la gestión didáctica de calidad en el contexto de la educación superior

- Carácter sistémico del trabajo metodológico y pertinencia de actividades metodológicas enfocadas al desarrollo de los eslabones del proceso docente educativo: objetivos, contenidos, formas de organización, métodos, medios y recursos didácticos y evaluación desarrolladores a tono con el avance científico y técnico contemporáneo.*
- Actualización y dominio por los profesores del contenido de su disciplina, preparación profesional, científica y pedagógica.*
- Contribución de los docentes a la formación de valores en los estudiantes y al modo de actuación profesional.*
- Estimulación del aprendizaje desarrollador, el autoaprendizaje, autónomo y colaborativo con utilización de las TICs.*
- Atención diferenciada a necesidades individuales o colectivas de los estudiantes.*
- Dirección y contribución de los colectivos pedagógicos al cumplimiento con calidad de los objetivos del año.*
- Participación y contribución de las prácticas laborales en la formación de los estudiantes de conjunto con la universidad, los organismos y entidades laborales de base y unidades docentes.*
- Vínculo de los estudiantes a la solución de problemas locales o del territorio a través del trabajo científico estudiantil y tareas de impacto social.*
- Actualización y calidad de las fuentes bibliográficas de textos básicos de la carrera (CB). Uso de laboratorios, talleres y polígonos.*
- Planificación, organización, ejecución y evaluación del sistema de evaluación orientado a atender la diversidad de estudiantes y la productividad sus aprendizajes.*

Teniendo en cuenta estos indicadores, la Vicerrectoría Docente de la Universidad de Oriente basada en la misión de la Universidad y el perfeccionamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Cuba (Junta de acreditación Nacional 2017) valora y determina con sistematicidad las debilidades y fortalezas del proceso de pregrado; fundamentalmente a través de los resultados de los balances de formación y la evaluación de objetivos estratégicos, lo cual permite proyectar el trabajo metodológico en función de hacer sostenible la categoría obtenida en la formación de pregrado y en

consecuencia ahondar en el papel que desempeña la gestión didáctica de los profesores para el alcance de esta meta.

Entre las fortalezas y debilidades identificadas a partir de la valoración preliminar de fortalezas y debilidades en la formación de pregrado en la UO en junio 2023 por la Vicerrectoría Docente se resignifican las siguientes:

2.1.1. Fortalezas

- Elevada coherencia e integralidad en la concepción de la labor didáctica y educativa, con la implementación del plan de trabajo metodológico y la Estrategia Educativa y de Trabajo Político Ideológico de la UO, los que constituyen la materialización de la planeación estratégica en relación con la dirección del proceso de formación del profesional de pregrado en todos los escenarios.*
- Todas las carreras poseen su plan de trabajo metodológico y estrategia educativa, derivados de los de la institución, concebidos con un enfoque sistémico, y como elementos jerárquicos de la formación integral de los estudiantes con un balance entre los procesos de pregrado, investigación y extensión universitaria.*
- Papel protagónico de la dirección de Marxismo Leninismo en la atención metodológica de los colectivos de disciplina y asignaturas de Marxismo Leninismo e Historia de Cuba, así como en la orientación y el seguimiento al proceso de formación de valores y el trabajo político ideológico de la Universidad. Las encuestas del MES expresan los niveles de satisfacción de los estudiantes respecto a esta formación, con una tendencia superior al 90 %.*
- Alta satisfacción de los estudiantes con la calidad de la formación del profesional a partir del reconocimiento al desempeño de la gestión del claustro en su labor didáctica, metodológica, docente y educativa, expresada en un 96,5 % de satisfacción en las encuestas aplicadas por el MES.*
- Se desarrollan estrategias y proyectos que favorecen la convivencia y el protagonismo de la comunidad estudiantil en las residencias; el fomento y cultivo de la cultura de la profesión; el movimiento de artistas aficionados; el deporte universitario y las tareas de impacto social intra y extrauniversitarias, como espacios de formación política, cultural y profesional que vinculan y comprometen a los estudiantes con los problemas del entorno y su solución.*
- La planificación, organización y control del proceso docente educativo se caracteriza por su rigor y sistemática evaluación en los diferentes niveles, lo que se corresponde con las exigencias de los documentos normativos del MES y garantiza el desarrollo de todos los procesos sustantivos hacia la formación integral del profesional.*
- El sistema de trabajo metodológico ha transformado progresivamente el funcionamiento de los colectivos pedagógicos en el eslabón de base, la preparación de los profesores principales de años académicos y profesores*

noveles en la formación del profesional, socializando las mejores experiencias en la Conferencia Científico Metodológica de la Universidad.

– La red de unidades docentes y entidades laborales, más del 50% por ciento en sectores estratégicos, cuentan con especialistas de elevada calificación que aseguran, en la práctica laboral investigativa (PLI) de los estudiantes, el desarrollo de habilidades profesionales desde un enfoque integrador del sistema de actividades que se diseñan y ejecutan, sustentado en las relaciones efectivas de colaboración de la institución con los organismos empleadores y organizaciones en el territorio.

– Es creciente el nivel de desempeño de los estudiantes como consecuencia de la sistematización de los ejercicios integradores, a partir del diseño de la disciplina principal integradora, la concepción sistémica de los modos de actuación del profesional en el tránsito por cada año académico y la culminación de estudios, lo que se manifiesta en la capacitación para la solución de los problemas profesionales en la práctica laboral e investigativa.

– Existe un mayor vínculo entre los colectivos de carreras de la Universidad y sus comisiones nacionales, lo que permite el seguimiento de los procesos de perfeccionamiento del currículo, sus modificaciones y validación, así como la gestión como centro rector de tres de carreras que expresan su liderazgo académico.

– La bibliografía básica para las carreras es actualizada y asegura que la totalidad de las asignaturas cuente con el soporte impreso y digital, favorecido por los materiales docentes elaborados por el claustro, como resultado del trabajo científico metodológico individual y colectivo. Todo ello facilita la gestión de la información científica y del conocimiento por parte de los estudiantes.

– El uso de la tecnología disponible constituye un soporte didáctico que favorece la gestión del aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas del currículo, con el 100% (Hoy 62,8) visible en EVEA.

– Cada facultad cuenta con laboratorios especializados y de computación, aulas especializadas y puntos de textos que proporcionan las condiciones para el acceso de estudiantes y profesores, de manera independiente, a la información, así como el desarrollo de las habilidades que propician la gestión del conocimiento por parte los estudiantes en su preparación para las formas organizativas del proceso docente.

– Incremento tendencial de los principales indicadores del proceso de formación de pregrado: promoción, eficiencia en el ciclo y eficiencia académica limpia.

– La calidad del proceso docente educativo se asegura con la intervención en la formación de pregrado de 342 profesores titulares y 748 profesores auxiliares de elevada preparación metodológica, científica y política; que gestionan didácticamente el proceso de pregrado y ejecutan tareas estratégicas como: la impartición de clases en el primer año y/o la dirección de los colectivos pedagógicos de años académicos y carreras.

– La Dirección de Formación de Pregrado se integra, en su totalidad por profesionales de las más altas categorías, docentes y científicas, con experiencia

de dirección y pedagógica en la orientación, asesoría y evaluación del proceso formativo hasta el eslabón de base.

– Es creciente la introducción de resultados de las investigaciones en función de la actualización de los materiales docentes, las plataformas interactivas para la gestión del aprendizaje y el diseño curricular de los planes y programas de estudio, así como las concepciones didácticas y para la dirección de la labor educativa.

– El trabajo de orientación profesional, gestionado desde la comisión constituida centralmente, promueve un incremento del nivel de motivación de los estudiantes por su carrera, desde su preparación previa en el preuniversitario para el ingreso a la Educación Superior, con la integración de la Universidad, la Dirección Provincial Educación y los medios de comunicación del territorio.

– Se incrementa el acceso a la formación del profesional de pregrado en carreras en el Curso por Encuentros (CPE), que se desarrollan en la sede central y en los centros universitarios municipales, que han permitido elevar la matrícula en esta modalidad.

2.1.2. Debilidades

– Los indicadores de promoción, retención y eficiencia no alcanzan, aún, los estándares de calidad que las carreras requieren, denotándose que las estrategias de aprendizaje empleadas aún son insuficientes para generar un aprendizaje productivo, activo y desarrollador.

– Se alcanza solo un 75,0 % de satisfacción de los estudiantes con el proceso de ubicación laboral, cuestión importante en el desarrollo de los contenidos profesionales.

– Solo el 32 % de los estudiantes se vinculan directamente a proyectos de investigación, lo que limita un tanto la apropiación de los métodos propios de la ciencia.

– Es decreciente del número de doctores, profesores titulares y auxiliares (Dr. PT y PA) debido fundamentalmente al envejecimiento del claustro en edad de jubilación, lo que obviamente afecta la excelencia de la gestión didáctica.

3. CONCLUSIONES

Asegurar una gestión didáctica de calidad del claustro universitario en las universidades requiere asumir una concepción didáctica diferente, actualizada e innovadora en correspondencia con las complejidades de los problemas profesionales contemporáneos, el progreso y el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el necesario impacto que debe tener la ciencia y la innovación didáctica en la formación integral y competente de los estudiantes para emprender autónoma y comprometidamente el desarrollo humano, económico y social del país.

El trabajo metodológico se erige en las universidades cubanas como la vía principal para guiar y dinamizar una gestión didáctica de calidad en la formación de pregrado por su carácter diagnóstico, proyectivo, dinámico, prospectivo y transformador, atendiendo a las pautas e indicadores determinados.

Una gestión didáctica de calidad en el contexto de la educación superior motivada por el trabajo metodológico, a todos los niveles organizativos, dinamiza el logro de los objetivos del modelo del profesional, con la propuesta y utilización de vías, estrategias, métodos, contenido, formas, medios de enseñanza y sistema evaluativos, autoevaluativos y de acreditación cada vez más modernos, éticos, productivos, innovadores y desarrolladores en la formación del estudiantado, así como en la mejora institucional y en consecuencia el cumplimiento de su encargo social.

El control, la evaluación y el balance sistemático de los resultados de la gestión didáctica del proceso de pregrado permitirán determinar las fortalezas y debilidades en el proceso formativo y hacer una mejor proyección estratégica para el alcance de nuevas metas a favor de nuevos estándares de calidad acorde a una universidad moderna, sostenible y próspera.

4. REFERENCIAS

- Alarcón Ortiz, R (2016): *Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible. Conferencia Inaugural, 10. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. Editorial Félix Varela. La Habana.*
- Castillo R, MM; Ferrer V, M y Pérez M, R. (2022). *La gestión de calidad en la formación de pregrado a través del trabajo metodológico. Revista Cognosis. Revista de Filosofía, letras y Ciencias de la Educación, Vol. VII. Año 2022. Número 2, abril-junio. Cuba.*
- Cubela G, JM, Fonseca A, B. (2022): *Una gestión educativa diferente atemperada a la universidad contemporánea". Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 30 (p.p. 50-60, abril 2022). <https://www.eumed.net/es/revistas/rilcoDS/30-abril22/universidad-gestion>*
- Ferrer, M, y Castillo, M (2018). *Un enfoque innovador, transformador y prospectivo del trabajo metodológico en la formación de pregrado. Memorias Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana. 2018.*
- Junta de Acreditación Nacional. (2017). *Informe comisión evaluadora de evaluación externa a la Universidad de Oriente.*
- MES (Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba). (2017). *Planes de Estudio. La Habana. <https://www.mes.gob.cu/es/planes-de-estudio>*
- Montes de Oca R, N; Machado R, E y Reyes O, F. (2019). *La gestión didáctica en el contexto actual de la educación superior. Rev Hum Med vol.19 no.2 Ciudad de Camagüey mayo-ago. 2019 Epub 08-Ago-2019. Versión On-line ISSN 1727-8120. Cuba.*

- Naciones Unidas (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General 18 de septiembre de 2015. https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Development_Sustainable.pdf
- Senú González, I., López Arias, E., & García Mallet, T. (2021). *Una Mirada a los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Universidad de Oriente en el Contexto de la agenda 2030*. *Revista De Investigación, Formación Y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 9(3), 48-55. <http://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/295>
- Vicerrectoría Docente de la Universidad de Oriente (UO). (2023). *Valoración preliminar de fortalezas y debilidades en la formación de pregrado en la UO*. Presentación del informe en la UO el 13 de junio de 2023. Santiago de Cuba. Cuba.

SECCIÓN 4

Experiencia:

La educación ambiental de los escolares con el uso de recursos didácticos digitales. Tránsito necesario en la gestión y evaluación de la calidad sostenible

Autores:

*Dr.C. Odalys Piña Batista.
Dr.C. Alexander Torres Quiñones
Lic. Claudia Torres Avilés*



1. INTRODUCCIÓN

El Objetivo 13 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas insta a los países del mundo a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos devastadores (CEPAL, 2016).

En este contexto, se propone el presente trabajo investigativo, cuyo principal objetivo es desarrollar un sistema de actividades proambientales destinadas al tratamiento psicopedagógico de escolares con discapacidad intelectual leve, mediante el uso de recursos didácticos digitales.

La educación ambiental no sólo es esencial desde el punto de vista pedagógico, sino que también requiere la integración activa de la escuela, la familia y la comunidad. Proponer esta integración desde la perspectiva de la educación especial está alineado con el Objetivo 4 de la Agenda 2030, que aboga por garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (CEPAL, 2016).

La incorporación de recursos didácticos digitales potencia considerablemente esta integración, proporcionando una herramienta valiosa para la práctica pedagógica que, además, responde a desafíos globales y situaciones específicas a nivel societal. Este enfoque es particularmente relevante para abordar la cuestión de cómo contribuir a la educación ambiental de los escolares con discapacidad intelectual leve en la Escuela Especial Guillermo Granados.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se sustenta en una combinación de métodos teóricos y empíricos: análisis-síntesis, inductivo-deductivo y sistémico estructural-funcional, acompañados de análisis documental, observación de tratamientos y encuestas dirigidas a los psicopedagogos involucrados. Adicionalmente, se emplea un método estadístico matemático para el tratamiento y análisis de los datos recabados, asegurando así una interpretación rigurosa y objetiva de los resultados obtenidos.

2. DESARROLLO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece la urgencia de una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. (CEPAL, 2016). Ambiental como urgencia para garantizar la permanencia del hombre en la tierra y lograr el desarrollo económico y social; al decir de Castro, F (1992) Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva desaparición de sus condiciones naturales: el hombre.

El reto: la educación de las nuevas generaciones, desarrollar una conciencia ambientalista; la búsqueda de nuevos modelos en la forma de crear el

conocimiento, ordenarlo e integrarlo sobre la base del reconocimiento, de que "la crisis ambiental es sobre todo un problema de conocimiento y de respeto a la naturaleza; corresponde a la universidad formar profesionales preparados que superen la fragmentación y compartimentación del saber en el análisis y solución de las problemáticas ambientales asociadas a las prácticas de la profesión, resignificando el carácter transversal de la formación ambiental. El profesional de la Educación formado en estos conocimientos está en condiciones de potenciar la educación ambiental desde todos los niveles educacionales; la educación ambiental tiene un carácter eminentemente pedagógico, y demanda del profesor como orientador en la dirección del proceso educativo, en integración con la familia y la comunidad.

Desarrollar la Educación Ambiental desde la Educación Especial, es una necesidad y una novedad; entendiendo esta como sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, apoyos, servicios de orientación y capacitación puestos a disposición de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y adultos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgo, sus familias, educadores y entorno en general (López, 2007).

Entre las necesidades educativas especiales se encuentran los escolares con discapacidad intelectual leve. Anexo 3. Estos escolares en ocasiones tienen destrezas por áreas separadas (música, pintura, matemática) y se desempeñan pobremente en otras, donde la terapia con la informática educativa, vinculado a la educación ambiental debe ocupar un lugar especial.

Sin embargo, no siempre se aprovechan los recursos informáticos para promover actitudes proambientales, el diagnóstico fáctico realizado en la Escuela Especial "Guillermo Granados evidenció algunas inconsistencias en el trabajo con estos escolares. En ocasiones emplean productos tecnológicos que no son adecuados para su condición; muestran desmotivación con respecto a la realización de tareas relacionadas con la educación ambiental al no comprenderlas adecuadamente.

No se aprovechan convenientemente las opciones que ofrece los recursos didácticos digitales en los tratamientos psicopedagógicos y para estimular el cuidado del medio ambiente, y se observa poca diversidad de acciones de educación ambiental que tributen al trabajo cooperado con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Por ello, se infiere una problemática a investigar el uso de los recursos didácticos digitales para lograr el fortalecimiento de la educación ambiental de los escolares con discapacidad intelectual leve en la Escuela Especial Guillermo Granados.

Efectivamente, la presente investigación aborda la importancia del uso de recursos didácticos digitales para el fortalecimiento de la educación ambiental en

escolares con discapacidad intelectual leve, enfocándose particularmente en la Escuela Especial Guillermo Granados. Se propone el desarrollo de un sistema de actividades proambientales que integren tratamientos psicopedagógicos con recursos didácticos digitales, con el objetivo de potenciar la educación ambiental a través de un enfoque psicopedagógico adaptado a las necesidades de estos estudiantes.

En este orden, la educación ambiental de los escolares con discapacidad intelectual leve desde el tratamiento psicopedagógico con el uso de los recursos didácticos digitales ha sido tratado desde sus diversas aristas; investigadores nacionales y extranjeros, entre los que destacan los pedagogos: Díaz, R. (2001); Piñeiro, O.(2001) y Marimón, J.(2004), quienes han profundizado el estudio de la educación ambiental en distintos niveles de enseñanza general, fundamentalmente a través de la vía curricular. Roque, M. (2003); Mc Pherson, M.(2004); Ferrer, E.(2005); Cervantes, J.(2006) y Almaguer, A.(2007), contenidos como la disposición, los modos de actuación y los comportamientos de los estudiantes con respecto al medio ambiente, en los diferentes niveles de enseñanza y en la formación de profesionales.

La Educación ambiental al decir de (A. Teitelbaum, 1978) como la acción educativa de permanente duración; se desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con su entorno, desarrolla valores y actitudes que promueven un comportamiento transformador, tanto naturales como sociales, desarrollando habilidades y actitudes necesarias para la transformación, el uso de elementos didácticos para poder cubrir necesidades ambientales y mejorar el entorno.

Este trabajo se torna especial si se realiza, con escolares en condición de Discapacidad intelectual, se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. (Luckasson y Col, 2002).

Se requiere entonces de Tratamientos psicopedagógicos; entendidos como recursos potenciadores que buscan solución a las necesidades cognitivas y afectivas encaminados a enriquecer las potencialidades psíquicas del niño garantizando su adecuada inserción y del desarrollo de su personalidad. (Manual para Psicopedagogos escolares)

Para este trabajo resulta insustituible el empleo de recursos didácticos digitales; término que se contextualiza en la medida que el reto tiene que ver con la manera en que la educación enfrenta los avances y que ofrece y demanda la sociedad, y las tecnologías se convierten en un desafío para los profesores.

Se hace énfasis en recursos didáctico-digitales o tecnológicos que ofrecen alternativas que pueden ser consideradas en el tratamiento psicopedagógico de los contenidos relacionados con el medioambiente.

Así mismo, cuando los materiales se diseñan con intencionalidad educativa y se desarrollan bajo un soporte tecnológico adquieren la consideración de recursos didácticos digitales.

Su utilidad es la de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje favoreciendo el desarrollo de una determinada competencia y/o evaluando conocimientos. Las tecnologías digitales presentan una serie de rasgos que las distinguen de los medios impresos, los materiales didácticos digitales, permiten, frente a las limitaciones de acceso y espacio que imponen los libros el acceso a gran cantidad de información.

Según la clasificación de Área (2009), los materiales didácticos pueden ser, además de manipulativos, impresos, audiovisuales o auditivos, digitales, caracterizados por posibilitar el desarrollo, el uso y la combinación de cualquier modalidad de codificación simbólica de la información.

A partir de estas definiciones se concluye que la incorporación de los recursos digitales con intencionalidad pedagógica, apuntan a logro de un aprendizaje en particular, permiten abordar el cuidado del medio ambiente desde el tratamiento psicopedagógico de forma dinámica y participativa en el aula con estos escolares; entendiendo como tal el entramado tecnológico que brinda una forma específica de operar externamente durante el proceso de aprendizaje, posibilidad de modificación interna a partir de esa misma forma de plantear el aprendizaje. (García, O.2010).

El estudio de los escolares con discapacidad intelectual es relevante en el campo de la educación; investigadores como: Arias, G.(1988); Acudovich, S.(2004); Guerra,S. (2005); Guirado,V.(2005); Orozco, M.(2005); De la Peña, (2006); Fernández, I.(2006); Peralta, J.(2006); Conill, J.(2006); Linares, C.(2007);Travieso, E.(2009); Salabarría, C.(2009), en sus ideas apuntan al estudio teórico metodológico del cambio curricular, con enfoque diferenciado a partir de la variabilidad del desarrollo de estos escolares.

En Cuba las principales contribuciones han estado dirigidas a la atención educativa en diferentes etapas del desarrollo con énfasis en la fundamentación del trabajo correctivo- compensatorio, el diagnóstico, la relación didáctica-curriculo y la preparación para la vida adulta independiente.

En el ámbito escolar el psicopedagogo debe garantizar atención personalizada a sus necesidades a partir de la intervención en su entorno escolar, social y familiar a través de los tratamientos psicopedagógicos. Los tratamientos

psicopedagógicos son recursos potenciadores que permiten encontrar solución a las necesidades cognitivas y afectivas encaminados a enriquecer las potencialidades psíquicas del niño garantizando su adecuada inserción y del desarrollo de su personalidad.

Por tanto, el tratamiento psicopedagógico consiste en la realización de diferentes actividades de forma individual o colectiva, encaminadas a satisfacer las necesidades educativas de los escolares que presentan dificultades en el alcance de los logros del desarrollo, en el aprendizaje y/o en el comportamiento.

El papel del psicopedagogo, como facilitador debe prestar atención a las características únicas de los escolares, y la interacción entre los escolares con las TIC y sus entornos virtuales las cuales juegan un papel importante en la estimulación intelectual de los estudiantes.

La preparación de los psicopedagogos implica claridad conceptual, teórica y metodológica en cómo lograr dirigir ese proceso mediado instrumentalmente al considerar que las TIC en particular las computadoras no son un medio más si no, que las mismas se convierten en un potente mediador entre lo social, instrumental y social que se revierte en un adecuado desarrollo de los escolares con discapacidad intelectual.

I. L. Fernández y F.O. Ortega, (2016) las computadoras unida a los medios como parte de las TIC constituyen un valioso soporte para una educación más centrada en las diferencias, los estilos de aprendizaje individuales y ofrecer a los escolares un acceso rico y dinámico al conocimiento.

En la atención educativa de los escolares con discapacidad intelectual con el empleo de las TIC incentiva a los maestros a la creación de nuevos escenarios que generen nuevas oportunidades para la reducción del impacto de la discapacidad y satisfacer los derechos a la calidad de vida con responsabilidad social.

Estas a través de recursos digitales guían el aprendizaje al facilitar el acceso al contenido con mayor independencia, establecer metas que conduzcan al desarrollo de la perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, siendo su principal objetivo que escolar desarrolle habilidades para lograr su plena autonomía.

El escolar discapacitado intelectual leve necesita la orientación de tareas docentes que promuevan su participación consciente y reflexiva ante lo que aprende. El proyecto de estas tareas debe partir del diagnóstico del estudiante.

En Cuba, la atención educativa a estos escolares tiene plataformas legales en el proyecto de la Constitución de la República, (2020), en el Título V, artículo 42, el contenido del derecho de igualdad adquiere mayor desarrollo al incorporar, la no

discriminación por discapacidad. Unido a ello, el Código de la Niñez y la Juventud (1978) declara los derechos de todos los ciudadanos de recibir educación, trabajo y adecuadas condiciones sociales o de vida, con independencia de su raza, ideología, creencias religiosas u otras situaciones.

Ello, se privilegia en el reciente Código de las familias; y desde los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualizados en el 2016. La Ley 81 del Medio Ambiente (1997) y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental dan marco legal.

En el proceso formativo ambiental, a la vivencia, según Vigostky, citado por Bozhovich L. I. (1978); Febles, M.(1999); Fernández, L. (2005) ha sido considerada, como proceso afectivo, expresa la relación afectiva del individuo con el medio que, integrada a la subjetividad, condiciona la re-significación de las relaciones con el medio y con los otros, tributando a orientar y dirigir la conducta y con ello, a la conformación de la experiencia, permite la transformación del entorno y la influencia sobre el individuo va a depender de cómo este lo percibe; es una categoría intransferible, dada solo por el protagonista que la experimenta.
Diagnóstico del estado actual

Tuvo la intención de determinar la preparación teórica y metodológica de los profesores para la formación proambiental de los escolares con discapacidad intelectual con empleo de las TIC; el aprovechamiento de las potencialidades de las asignaturas y talleres de formación laboral para la formación proambiental de los escolares con discapacidad intelectual con el empleo de los recursos digitales; de una población de 16 escolares de 7mo grado de la Escuela Especial Guillermo Granados y a través de un muestreo intencional se escogieron 10 escolares que representa el 62% con una discapacidad leve. Se consideraron además en la investigación 5 docentes, 1 asistente pedagógica y la psicopedagoga del centro. El diagnóstico permitió constatar que es insuficiente la preparación de los maestros para su ejecución en función de desarrollar las capacidades de estos escolares.

2.1. Principales resultados de los métodos y técnicas

Preparación teórica y metodológica de los profesores para contribuir al desarrollo de los escolares con discapacidad intelectual. Los cinco docentes encuestados, para un 100%, reconocen los elementos esenciales de la discapacidad intelectual. Dos que representan un 40% plantean tener nociones de cómo desarrollar las capacidades de estos escolares a partir de su experiencia práctica, no obstante, reconocen la necesidad de profundizar en estos conocimientos.

Así mismo, el 100% de los docentes de la muestra plantean que siempre aceptan a los estudiantes como son y tratan de ayudarlos en todas las actividades que

realizan. Al realizar la observación, se pudo comprobar en los estudiantes las siguientes manifestaciones:

- Dificultad para aprender los conocimientos que se les imparten;
- Dificultad para comprender.
- Desaprovechamiento de las potencialidades de la asignatura para los escolares.

Las observaciones realizadas a las clases reflejan que no se aprovechan todos los momentos que propicia el proceso docente educativo, para darle atención a los escolares.

Evidencia la necesidad del tratamiento individualizado y colectivo en correspondencia con sus características. En las reuniones de los docentes se reconocen las características de estos escolares, no toman acuerdos encaminados a la atención grupal o individual de los escolares.

2.2. Sistema de actividades proambiental para el tratamiento psicopedagógico de los escolares con discapacidad intelectual leve con el uso de los recursos didácticos digitales

La definición de sistema expresada por Álvarez de Z (1992) precisa que “un sistema es un conjunto de elementos o componentes que se comportan de acuerdo con determinadas leyes internas que establecen sus relaciones y que ofrecen un resultado cualitativamente nuevo” El sistema de actividades se sustenta en la teoría Histórico Cultural de Vigotsky (1989).

El sistema de tratamiento psicopedagógico de carácter proambiental con el empleo de entornos virtuales para escolares con discapacidad intelectual leve, de la Escuela Especial Guillermo Granados, considera las relaciones que se suceden entre cada una de las actividades propuestas, su carácter sistemático y la coherencia entre cada una de ellas, considerando además no violar cada una de las etapas propuestas.

El sistema de actividades propuesto responde a las siguientes interrogantes:

- ¿Para quién es? Para los escolares de 7mo grado.
- ¿Quién lo orienta? La psicopedagoga.
- ¿Cómo se ejecuta? Conjuntamente con los escolares de 7mo grado.
- ¿Dónde se concreta? Durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

El sistema de actividades se fundamenta en: La práctica del respeto mutuo y el diálogo. A continuación, se describen los parámetros pertinentes:

Sistema de Actividades cuenta con 10 actividades:

- *Actividad 1. Título: Conociendo al Medio ambiente, nuestra gran casa.*
- *Actividad 2. Título: S.O.S Planeta.*
- *Actividad 3. Título: Tarea Vida, los pioneros en acción.*
- *Actividad 4. Título: ¡Alerta! Incendio en los Pinares de Mayarí.*
- *Actividad 5. Título: Protegerlos para tenerlos por siempre.*
- *Actividad 6. Título: La Naturaleza y yo por siempre.*
- *Actividad 7. Título: Padres al recate proambiental.*
- *Actividad 8. Título: Mi amor por el medio ambiente y yo.*
- *Actividad 9. Título: Tu opinión sobre el medio ambiente cuenta.*
- *Actividad 10. Título: Lo que más me gustó. Maestro empezamos otra vez.*

Estructuradas metodológicamente en:

- *Título.*
- *Objetivo.*
- *Materiales.*
- *Tiempo.*
- *Participantes.*
- *Precisiones metodológicas.*

2.3. Cierre. Sistema de Actividades

a. Actividad 1. Título: Conociendo al medio ambiente, nuestra gran casa

- *Objetivo: Explicar el significado de la naturaleza para el hombre*
- *Materiales: Computadora, Vídeos digital relacionados con el medio ambiente.*
- *Duración: 30 minutos.*
- *Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes.*
- *Precisiones metodológicas: Se presenta un vídeo de 5 minutos en el Laboratorio de Computación, todos bien sentados, y atentos a escuchar y observar el vídeo hasta el fin. El video trata de la naturaleza y el hombre; donde afirma que la naturaleza no necesita al hombre, pero el hombre a la naturaleza sí. Se tiene en cuenta el diagnóstico de cada uno y se harán preguntas dirigidas en caso necesario. Se les pregunta: ¿Qué les pareció el vídeo? ¿Les gusta?, ¿De qué trata el vídeo? ¿Qué importancia tiene la naturaleza para nosotros? ¿Qué actividades ustedes harían como pioneros para cuidar y proteger el Medio ambiente? Después de escuchar los criterios, se les explicará la razón de ellos ser convocados por el encuentro. De que se ha identificado una gran potencialidad en ellos que sería bueno desarrollarla, les serviría de gran valía para su futuro.*
- *Evaluación: Aplicación de la técnica PNI. (Positivo, Negativo e Interesante)*

– *Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento. Se precisará que ellos tendrían una conducta adecuada*

b. Actividad 2 Título: S.O.S Planeta

– *Objetivo: Emplear los recursos didácticos digitales para conocer los principales problemas ambientales y como ayudar a su solución*

– *Materiales: Presentación en Power Point, vídeo relacionado los principales problemas medioambientales; Calentamiento global, Contaminación, Sequias, Inundaciones, Desertificación, Sobre explotación de los recursos, superpoblación.*

– *Duración: 30 minutos.*

– *Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes.*

– *Precisiones metodológicas: Se les indicara que, con ayuda de sus padres y profesor, deben conectarse a internet y explora cuales son esos problemas ambientales que afectan al mundo y como se manifiestan en diversos países. Que hacen los países del planeta para enfrentar estos problemas. Deben realizar una presentación en Power Point con fotografías digitales de los principales problemas del medio ambiente y cómo se enfrentan en Cuba. Que hacen ellos desde su escuela. Se tendrá en cuenta el diagnóstico de cada uno de ellos y como avanza en la comprensión del contenido; estimulando la participación en caso necesario. Antes de la comenzar la actividad se hará referencia a la importancia de mantener la disciplina y la atención que deben tener durante la actividad. Luego de terminada la presentación se les pregunta: ¿Qué les pareció? ¿Les gusta? ¿Cuáles son los principales problemas que presenta el medio ambiente? ¿Qué importancia tiene para ustedes el Medio Ambiente? Después de escuchar los criterios, se les explicará la razón de ellos ser convocados por el encuentro. De que se ha identificado una gran potencialidad en ellos que sería bueno desarrollarla, les servirá de gran valía para su futuro.*

– *Evaluación: Aplicación de la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante)*

– *Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento. Se precisará que ellos tendrían una conducta adecuada y la vestimenta que deben utilizar para participar en estas actividades.*

c. Actividad 3. Título: Tarea Vida, los pioneros en acción

– *Objetivo: Principales acciones de los pioneros para el cumplimiento de la Tarea Vida.*

– *Materiales: Presentación en Power Point, Vídeos, fotografías digitales.*

– *Tiempo: 30 minutos.*

– *Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes. Precisiones metodológicas: Para comenzar la actividad; se dividirán por equipos 4 y se hace referencia a las principales problemáticas del medio ambiente y como estas afectan a los seres vivos del planeta. La importancia de las acciones que deben*

realizar los pioneros para cuidar y proteger al medio ambiente. Se muestra la presentación en Power Point dando a conocer la Tarea Vida como el principal plan de acción del gobierno cubano y el papel de los pioneros a través de un video educativo que hace referencia al tema. Cada equipo defenderá un plan de acción para cuidar el medio ambiente, en el entorno comunitario.

– Evaluación: Cada equipo evaluara al otro; teniendo en cuenta, participación, respuestas correctas, creatividad, mejores soluciones. Se pedirá a uno o más estudiantes que a partir de las imágenes entregadas, mencione el nombre de una planta o una flor y diga la importancia de este conocimiento para ellos.

– Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento.

d. Actividad 4. Título: ¡Alerta! Incendio en los Pinares de Mayarí.

– Objetivo: Valorar el daño al medio ambiente ocasionado por el incendio, y el papel de las acciones de los bomberos, guardabosques y la comunidad para sofocar el incendio en los Pinares de Mayarí.

– Materiales: Teléfonos inteligentes, computadora.

– Tiempo: 30 minutos.

– Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes.

– Precisiones metodológicas: Observación de un reportaje y fotos del incendio de Pinares de Mayarí. Se les pregunta qué su opinión sobre ese hecho. Luego de escuchar las respuestas de los escolares se hace referencia al daño del medio ambiente, afectando la flora y la fauna, así como los cultivos. Que estos pueden ser provocados por acciones de personas irresponsables en contra el medio Ambiente que provocaron el incendio en los Pinares de Mayarí, así como la acción de toda la comunidad para contener el fuego y evitar que se propagara a otros municipios de Santiago de Cuba. Se le realizarán preguntas relacionadas con la importancia de la protección de los bosques y la acción de toda la comunidad unido a los bomberos y guardabosques para combatir estos lamentables hechos provocados por irresponsables.

– Evaluación: Aplicación de la técnica PNI.(Positivo, Negativo e Interesante)

– Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento.

e. Actividad 5. Título: Protegerlos para tenerlos siempre.

– Objetivo: Creación de medios de enseñanza digitalizados relacionados con la protección y cuidado de plantas y animales, haciendo énfasis en aquellos que están en peligro de extinción.

– Materiales: (rompecabezas, laberintos, cuartos excluidos, secuencias de fotografías y videos educativos) diccionario.

– Tiempo: 30 minutos.

– Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes Precisiones metodológicas: Para comenzar la actividad se hace referencia a la palabra

especie en extinción, que debieron buscarla en la biblioteca virtual; a la importancia del cuidado de los animales en peligro de extinción y mostrar fotografías de varios de ellos unido a una ficha de sus características esenciales con respecto a su hábitat y alimentación. Luego de esto invitarlos a realizar diferentes actividades como (rompecabezas, laberintos, cuartos excluidos, secuencias de fotografías.

- *Evaluación: Aplicación de la técnica PNI. (Positivo, Negativo e Interesante)*
- *Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento*

f. Actividad 6. Título: La Naturaleza y yo por siempre.

– *Objetivo: Socializar la importancia de la realización de acciones proambientales dentro y fuera de Cuba, escuela a través de la creación de un grupo de Facebook con fotografías de las actividades proambientales que se realicen en diversas partes del mundo, la escuela y la comunidad.*

– *Materiales: medios digitalizados, internet.*

– *Tiempo: 30 minutos.*

– *Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes.*

– *Precisiones metodológicas: se les pedirá que con ayuda de sus padres y familiares conecten con otros grupos, que cuidan el medio ambiente en diversos lugares del planeta, que hacen y tomen experiencia de cómo podrían hacerlo en Cuba y desde su escuela en la comunidad.*

– *Evaluación: Se les pide a dos estudiantes que digan lo que más le gusta del mundo y como lo harían desde su comunidad. Digan que impide cuidar la naturaleza desde su escuela.*

– *Cierre: Teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo se les pedirá a los estudiantes que responda: Considera importante lo que has aprendido hoy Por qué. El profesor puntualizara.*

g. Actividad 7. Título: Padres al recate proambiental.

– *Objetivo: Fomentar la relación Hogar / Escuela para realizar acciones proambientales y lograr el apoyo a los padres en las tareas domésticas relacionadas con los principales problemas ambientales.*

– *Materiales: computadora, videos digitalizados fotografías*

– *Tiempo: 30 minutos.*

– *Participantes: profesor, psicopedagogo y estudiantes.*

– *Precisiones metodológicas: Comenzar la actividad haciendo referencia a las actividades de carácter proambiental que pueden realizar los escolares en el seno de su hogar para apoyar a los padres. Preguntarle cuales son las que ellos habitualmente realizan: autofocal de las áreas verdes y patio, la siembra de plantas ornamentales y medicinales, recogida de basura, atención a los animales silvestres y de corral entre otras.*

– *Evaluación: Aplicación de la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante)*

– *Cierre: Se les preguntará que aprendieron; y cómo lo aprendieron. Permitiendo que reflexionen acerca de sus estilos de apropiación del conocimiento*

h. Actividad 8. Título: Mi amor por el medio ambiente y yo.

– *Objetivo: Explicar la importancia del amor por el Medio Ambiente como sentimiento supremo que deben sentir los pioneros*

– *Materiales: Computadora, videos Clip, fotografías.*

– *Tiempo: 30 minutos.*

– *Participantes: Profesor, psicopedagogo, estudiantes.*

– *Precisiones metodológicas: Comenzar haciendo referencia al amor como sentimiento supremo de los seres humanos en especial el amor por la naturaleza y su importancia para la supervivencia en el planeta Tierra. Observar el video Clip Ballenas. Reflexionar acerca del contenido de la canción y la importancia del amor que deben sentir los pioneros por el medio ambiente.*

– *Evaluación: Se les pide a dos estudiantes que digan lo que más le gusto digan que impide cuidar la naturaleza desde su escuela*

– *Cierre: Teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo se les pedirá a los estudiantes que responda: Consideras importante lo aprendido hoy Por qué. El profesor puntualizara.*

i. Actividad 9. Título. Tu opinión sobre el medio ambiente cuenta.

– *Objetivo: Realizar un diagnóstico de los principales problemas ambientales dentro de la escuela y cercanos ella a través de una excursión donde los escolares tomarán fotos que demuestren su existencia, así como las acciones proambientales para solucionarlos.*

– *Materiales: Computadora, cámaras fotográficas, celulares, fotografías.*

– *Duración: 30 min Participantes: profesor, psicopedagogo y estudiantes.*

– *Precisiones metodológicas: Investigar en internet que es una excursión como lo hacen en otros países de América Latina, y prepararse para realizar una excursión en los alrededores de la escuela donde ellos tendrán que identificar problemas que afecten y proponer y realizar acciones proambientales. Luego de realizada esta actividad se reflexionará acerca de la importancia que los pioneros realicen actividades como estas que medidas de seguridad deben tomar, para evitar incendios, no contaminar las aguas, el aire.*

– *Evaluación: Se les pide a dos estudiantes que digan lo que más le gusto, de la excursión Digan que impide cuidar la naturaleza desde su escuela.*

– *Cierre: Teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo se les pedirá a los estudiantes que responda: Considera importante lo que has aprendido hoy Por qué. El profesor puntualizará.*

j. Actividad 10. Título: Lo que más me gustó. Maestro empezamos otra vez.

- Objetivo: Valorar la importancia de las actividades proambientales realizadas en el desarrollo de la educación ambientalista en los escolares con discapacidad leve.*
- Tiempo: 20 min.*
- Materiales: Computadora.*
- Participantes: psicopedagogo, maestro y estudiantes y padres*
- Precisiones metodológicas: Se comenzará la actividad haciendo un visionaje de un diaporama que muestren las actividades proambientales realizadas. Luego de esto se reflexionará acerca de la importancia para el medio ambiente la realización de estas actividades por parte de los pioneros en la escuela, la casa y la comunidad. Teniendo en cuenta el diagnóstico se les pedirá que hagan una composición, resumen, cuento, anécdota de cómo se sintieron en las actividades al aire libre. Y que dramaticen como sancionarían a los que tiran papeles y desechos en ríos y en el suelo de la escuela.*
- Evaluación: Se les pide a dos estudiantes que digan lo que más le gusto de las actividades realizadas.*
- Cierre: Teniendo en cuenta el diagnóstico del grupo se les pedirá a los estudiantes que responda: Considera importante lo que has aprendido hoy Por qué. El profesor puntualizará. Conclusiones: El empleo de recursos didácticos digitales en la orientación educativa del escolar con discapacidad intelectual leve permite motivarlo y fortalecer sus capacidades de carácter proambiental desde el tratamiento psicopedagógico.*

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los resultados del diagnóstico realizado muestran la necesidad de la orientación educativa para incidir favorablemente en la formación de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y aprovechar todos los momentos que propician los recursos didácticos digitales y la integración con la familia, para su educación ambientalista a estos escolares.

La revisión de la bibliografía permitió determinar aspectos teóricos esenciales sobre el proceso de atención educativa del escolar con discapacidad intelectual mediante tratamientos psicopedagógicos con actividades carácter proambiental que les permitan favorecer la educación ambiental de estos escolares, desde los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje.

3.1. Recomendaciones

Aplicar la experiencia en otras escuelas de este subsistema a nivel de país para elevar la inserción social de los escolares con esta condición y el cuidado de la naturaleza en el país.

4. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

a. Encuesta a los docentes

- *Objetivo: Conocer como es el trabajo de los docentes con los escolares con discapacidad intelectual leve.*
- *Indicadores:*
 - *Relación del maestro con los escolares.*
 - *Como es la relación escuela-familia.*
 - *Orienta usted a la familia sobre la situación actual del escolar.*
 - *Como es el aprendizaje del escolar en los laboratorios de computación.*
 - *Como es su concentración en clase con el uso de la computadora como medio de enseñanza.*
 - *Como es su comportamiento dentro y fuera del aula.*
 - *Valoración que usted brinda con respecto al escolar.*

b. Guía de observación a escolares con discapacidad intelectual leve

- *Objetivo: Observar las manifestaciones de la conducta de los escolares con discapacidad intelectual leve.*
- *Indicadores para la observación:*
 - *Manifestaciones principales de la conducta de los escolares con discapacidad intelectual leve.*
 - *Relación interpersonal.*
 - *Si se mantienen tranquilos durante las clases.*
 - *Demanda de ayuda y tipo de esta.*

Durante el horario de receso. La escala de evaluación utilizada es de 1 a 5 donde 1 es el menos adecuado y 5 el de mayor resultado.

5. REFERENCIAS

- Bell, Rodríguez. (2002). Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- Castellanos P, R.M. (2013). Fundamentos de Psicología II Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- Colectivo de autores (1993) Fundamentos de Defectología. Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.*
- Colectivo de autores (2013). Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial. Ciudad de La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.*
- Chávez Zaldívar, N y Huepp, F. (1996). Fundamentos Pedagógicos para la atención a escolares con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*

Torres Quiñones Alexander. Aula virtual de la asignatura: Fundamentos de la Educación Especial. [http://uo.edu.cu./fce/aulas virtuales/](http://uo.edu.cu./fce/aulas%20virtuales/) el rol del psicopedagogo en las instituciones educativas.

CEPAL 2016: Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. www.un.org/sustainabledevelopment/es

UNESCO. (1994). Tendencias de la Educación Ambiental a partir de la Conferencia de Tbilisi, Bilbao: Libros de la Catarata.

2. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO

2.1. Interpretación crítica del proceso de sistematización

A partir de los indicadores determinados se realiza la interpretación crítica del proceso de sistematización, considerando que:

Se reconoce la tendencia favorable del MES, la agencia evaluadora cubana (JAN) y las universidades por asegurar la calidad de la educación superior cubana, avalada por la acreditación de sus programas e instituciones con categoría superior.

Las investigaciones realizadas, así como los artículos, ponencias y otras modalidades del trabajo científico, han estado determinadas por insuficiencias de procesos formativos universitarios relacionadas con la cultura de calidad en los diferentes contextos, de modo que las causas se manifiestan en todas las esferas de la gestión en las líneas temáticas determinadas por el proyecto.

Entre los tipos más utilizados se encuentran investigaciones descriptivas, explicativas y predictivas, destacándose la investigación participativa, histórica y algunos estudios de casos. Predominan las investigaciones que diagnostican un problema científico y aportan soluciones prácticas desde referentes teóricos específicos.

El registro de las investigaciones en los centros de documentación o bibliotecas no siempre consigna los datos generales necesarios para la sistematización.

En la sistematización realizada, las líneas temáticas investigadas se comportan de la siguiente manera:

- Aseguramiento interno de la calidad en Latinoamérica.*
- Autoevaluación, evaluación externa y certificación pública de la calidad.*
- Sistema de gestión de calidad y estrategias.*
- Estrategias de mejora continua, seguimiento y control.*
- Tendencias en las evaluaciones institucionales.*
- No se encontraron registros en evaluación de la calidad desde los estudios comparados.*

Entre los investigadores pueden encontrarse profesionales que se desempeñan como directivos de universidades, pares evaluadores internacionales, miembros del Pleno de la JAN y de los comités técnicos evaluadores, profesores del nivel superior y estudiantes de formación de pregrado y posgrado, así como los grupos científicos. Están representados todos los líderes de los procesos y sus títulos académicos.

Las investigaciones sistematizadas se han realizado en el contexto de la Educación Superior cubana y otros contextos.

Es evidente que las estructuras directivas, la agencia evaluadora, los pares evaluadores, los claustros, colectivos de carreras, años, disciplinas, asignaturas y los comités académicos son los más favorecidos con las investigaciones sobre gestión d la cultura de calidad y se certifica la necesidad de incrementar las investigaciones de esta naturaleza con cara a la Agenda 2030.

Aunque no siempre se registra la metodología utilizada en las investigaciones, es posible constatar que se emplean métodos teóricos y empíricos, el trabajo de pares, la triangulación de la información, que favorecen la conjugación de enfoques cualitativos y cuantitativos. Los registros de sistematización tampoco refieren los aportes teóricos y prácticos en todos los casos, no obstante, se consignan los siguientes:

- Compendios.*
- Artículos científicos.*
- Ponencias.*
- Tesis de maestría y doctorado.*
- Informes de proyectos de investigación.*
- Estrategias de mejoras*
- Metodologías.*
- Monografías.*
- Sistemas de Gestión de Calidad.*

Las categorías y conceptos de la gestión de la calidad más utilizados son: gestión, sistema de gestión, autoevaluación, evaluación externa, certificación, pertinencia, impactos, educación de calidad, sostenibilidad, desarrollo sostenible.

El análisis crítico realizado evidencia el establecimiento de pautas teóricas y metodológicas para la investigación de problemas referidos a la gestión de la cultura de calidad. Se aprecia el desarrollo de competencias y habilidades para influir en este relevante proceso, así como la manera de acompañar y monitorear en los diferentes contextos universitarios y de la universidad sobre el entorno de manera constructiva a partir del vínculo entre la teoría y la práctica para un ejercicio profesional cada vez más competente, próspero e innovador.

CONCLUSIONES GENERALES



1. CONSIDERACIONES GENERALES FINALES

El proceso de sistematización realizado, que concluye con el Compendio “Sistematización en torno a la gestión de la cultura de calidad en las IES: resultados e impactos”, como producto de sistematización, permite arribar a las siguientes conclusiones:

Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos determinados por el proyecto de investigación “Gestión por la calidad: una perspectiva integral de la Educación Superior para el desarrollo sostenible” en la etapa final, así como el propósito concreto de la sistematización, lográndose un primer acercamiento al registro, ordenamiento, comprensión, reflexión y recuperación de la producción científica relacionada con la gestión de la cultura de calidad en las universidades de la región oriental.

Este compendio es un resultado científico que puede ser utilizado con otros fines investigativos por la Dirección de Evaluación del MES, la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Acreditación Nacional, agencias evaluadoras, los Comité Técnicos Evaluadores, los pares evaluadores, expertos de la temática, investigadores, gestores y actores educativos de la calidad, estudiantes y docentes de diferentes niveles de enseñanza, con énfasis en el proceso formativo que lleva a cabo la Universidades de Guantánamo, Oriente, Ciencias Médicas y la Universidad de Ciencias Militares José Maceo, así como los escenarios laborales adscritos, particularmente Hospital Juan Bruno Zayas Alfonso.

Dado su grado de generalidad, la interpretación crítica, la sistematización de los aprendizajes, su registro y la comunicación de nuevos saberes que se aporta, favorece una comprensión más profunda de las experiencias educativas sobre la gestión de la calidad y su cultura en contexto, las que han tenido como finalidad el mejoramiento de nuestra propia práctica formativa universitaria.

La sistematización de las categorías propias del proceso de gestión, evaluación y acreditación de la calidad en la Educación Superior, resultan enriquecidas en el contexto de la región oriental, a partir de la observancia del grado de implicación de los sujetos gestores del proceso.

Se aprovechan las mejores prácticas, saberes, la estructuración orgánica y estratégica de los espacios de aprendizajes organizacionales, lo cual sugiere una manera singular de vivenciar los procesos de evaluación y acreditación y que se concreta en la posibilidad de, sin fragmentar la visión integral de la agencia evaluadora cubana, logra imprimir en la zona oriental del país peculiaridades distintivas en los sistemas de gestión, basados en la perspectiva de la calidad total, favorecedoras de la excelencia y la pertinencia integral y la cultura de calidad sustentable.

Queda abierta la continuación de la investigación hacia otras aristas como: los niveles de satisfacción latentes y manifiestos, los niveles de apoyo de la gestión a los procesos sustantivos integrados, lo concerniente a la estimulación derivada de la certificación pública, la comunicación asociada a la calidad, así propuestas favorecer la internacionalización del proceso, la pertinencia integral y la sostenibilidad de la excelencia académica.

1.2. Recomendaciones

- Introducir el Compendio como material docente o de consulta en la formación de pre y posgrado de los profesionales del territorio, así como en la labor directiva y del trabajo con los miembros de la JAN.*
- Considerar la interpretación crítica del proceso de sistematización realizado para posteriores investigaciones sobre gestión de la cultura de calidad en las universidades prósperas y equitativas.*
- Continuar la sistematización de investigaciones interdisciplinarias sobre la gestión en otros territorios y contextos foráneos.*
- Presentar el Compendio: “Sistematización en torno a la gestión de la cultura de calidad en las IES: resultados e impactos”, en eventos científicos nacionales e internacionales.*
- Divulgar este resultado científico en las redes académicas de las universidades, revistas de alto impacto y agencias evaluadoras.*

RESOLUCIÓN DE ARBITRAJE



**RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR
RESOLUCIÓN N° REDDIGEC 2024-0005
ASAMBLEA ORDINARIA N° 005**

La Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, registrada bajo el Nro. SENESCYT- REG-RED-22-0167; en uso de las atribuciones que les confiere los artículos 3 y 5 de su estatuto:

CONSIDERANDO

Que en plan anual de funcionamiento de REDIIGEC, se contempla las funciones propias de las actividades de investigación como estrategia para el cumplimiento de su objeto social.

CONSIDERANDO

Que se ha solicitado el proceso de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; de acuerdos a los estándares internacionales que rige la materia al siguiente: proyecto de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; titulado: Gestión por la calidad: Una perspectiva integral de la educación superior para el desarrollo sostenible.

CONSIDERANDO

Que el Grupo de Investigación "PDAL" Y "Cs. Administrativas", "Educación"; con competencias en el caso, presentaron ante la instancia de la Coordinación Académica el informe técnico pertinente y el mismo recomendó la aprobación para publicación con aval de arbitraje, fomentando así la producción, promoción y difusión investigativa, desde la rigurosidad científica.

CONSIDERANDO

Que es atribución de esta instancia avalar las recomendaciones de las unidades operativas que conforman REDIIGEC y en todos sus capítulos internacionales, en relación a los procesos de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; en correspondencia a los estándares internacionales que rigen la materia a: proyectos de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; de instancias académicas o científicas que así lo solicitan y de acuerdo a la disponibilidad de grupos de investigación asociados a esta red que posean las credenciales académicas pertinentes entre sus miembros asociados.

CONSIDERANDO

Que la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, ha sido creada para la cooperación científica y tecnológica en el cumplimiento de su objeto social.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Auspiciar y acompañar la aprobación académica por pares de los Grupos de Investigación con competencia; en favor del desarrollo, investigación y publicación del prototipo: Gestión por la calidad: Una perspectiva integral de la educación superior para el desarrollo sostenible.

ARTÍCULO 2. Comuníquese a la Institución solicitante. De su conocimiento y fines pertinentes.

Dado y firmado en Guayaquil, Ecuador; a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veinticuatro;



Código de verificación Institucional



Firmado electrónicamente por:
FRANKLIN GERARDO DE
GREGORIO SALAS AULAR

Coordinador General



ISBN: 978-9942-7223-3-1



9 789942 722331

